

José-María Azpíroz Pascual
Fernando Elboj Broto

La sublevación de Jaca



La sublevación de Jaca

1918
1919
1920
1921
1922
1923
1924
1925
1926
1927
1928
1929
1930
1931
1932
1933
1934
1935
1936
1937
1938
1939
1940
1941
1942
1943
1944
1945
1946
1947
1948
1949
1950
1951
1952
1953
1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025

Dr. María Virginia Pascual
Fernando Eiboj Droth

La sublevación de Jaca

La sublevación de Jaca

guara editorial

José-María Azpiroz Pascual
Fernando Elboj Broto

La sublevación de Jaca

guara editorial

Colección realizada con el patrocinio de la



© José-María Azpíroz Pascual - Fernando Elboj Broto
Edita: Guara Editorial, S.A. - José Oto, 24 - 50014 Zaragoza
I.S.B.N.: 84-85303-97-0
Depósito legal: Z-1.059-84
Imprime: Arpi Relieve S.A. - Blas Ubide, 5 - Zaragoza
Printed in Spain

Delantal

Si uno es profesor de Bachillerato —de Historia, en este caso— y quiere dedicarse a la investigación, se encuentra con dificultades muy serias: de coordinación, económicas (financiación personal), tiempo e, incluso, cierta incomprensión a niveles administrativos. La estructuración actual de la Enseñanza Media incompatibiliza la docencia (que requiere una gran —y poco reconocida— dedicación) con la investigación, tarea ésta tan necesaria como urgente. Ciertamente recordamos notables excepciones, que cada vez se dedican más profesores a ella, pero siempre a espaldas de una Administración que pretende mantenernos como simples transmisores mecanizados de conocimientos. Esta cuestión debe ser objeto de debate entre enseñantes.

El presente trabajo nos ha permitido conocer a muchas gentes (cerca de un centenar de entrevistas, en ocasiones familias enteras), la mayoría aragonesas y, a través de ellas, sus problemas, los problemas de Aragón. Una experiencia muy gratificante.

Estos contactos nos han afianzado en la convicción de que apremia estudiar nuestra Historia contemporánea, escandalosamente olvidada, a excepción de algunos de sus aspectos en actual fase de investigación.

Hemos intentado hacer una historia general de un hecho concreto, fijándonos al mismo tiempo en las realidades y comportamientos locales. En este último sentido, muchos protagonistas anónimos salen a la luz en el presente trabajo. A veces, un solo nombre; en otras, unas escasas líneas los recuerdan.

Este libro es el resultado del esfuerzo (tres años de investigación) de dos principiantes en estos menesteres, que lo han abordado con mucho cariño. Allí queda. Esperamos haber aportado algo. Al concluirlo tenemos la seguridad de que ciertas cuestiones siguen sin resolver, y que otras habrán de ser reinterpretadas.

Por último, agradecemos el apoyo y la orientación que en diferentes momentos de la elaboración de este libro nos han prestado Marisa Bailo, Ángela Abós, Eloy Fernández Clemente, Domingo J. Buesa Conde, Concha Gaudó, Juan José Carreras, Juan Herrero, Álvaro Gairín, Juan Antonio Foncillas, José R. Marcuello, Juan y Josechu Domínguez, Rosa Saganta y Federico Balaguer.

1930. La agonía de una monarquía

El intento de institucionalizar la Dictadura (1927) creando la Asamblea Nacional Consultiva para elaborar una Constitución que legitimara el golpe de estado de septiembre de 1923, puso en entredicho a Primo de Rivera. Esta decisión precipitó su aislamiento entre el generalato y amplios sectores de la oligarquía económica que, desde ese momento, irían pensando en una vuelta a la normalidad constitucional: muchos de los motivos que originaron el golpe de estado habían desaparecido.

En estas fechas ya estaba organizada Alianza Republicana que aglutinaba estratégicamente diversas fuerzas republicanas, minoritarias aún; su objetivo, hacer extensiva la idea del cambio de la forma de Estado entre amplios sectores de descontentos.

En los años 1928-1929, estudiantes, partidos políticos y sindicatos de oposición ampliaban sus bases organizativas. La Federación de Estudiantes Universitarios (FUE) se constituía en todos los distritos universitarios del país. En 1929, la UGT y el PSOE, que gozaban de una cierta permisividad, declaraban: «Nosotros aspiramos para realizar nuestros fines a un Estado republicano de libertad y de-

mocracia, donde podamos alcanzar la plenitud del poder político que corresponde a nuestro poder social».

La CNT, tras cinco años de relativo silencio, dio señales de vida; a partir de 1928, el pleno del Comité Nacional aprobó la participación de la Confederación en el movimiento de enero de 1929 organizado desde París por el conservador Sánchez Guerra y que sólo tuvo incidencia en Ciudad Real, donde se levantaron los artilleros. En dicho suceso tomaron parte todos los grupos integrados en Alianza Republicana y los que luego se denominarían los *constitucionalistas* (Sánchez Guerra, Alba, Villanueva...). Pretendían expulsar a Alfonso XIII y que unas Cortes Constituyentes, elegidas en libertad, decidieran la forma de gobierno para España. Fracasaron porque el movimiento no estuvo seriamente coordinado, y porque las fuerzas presentes apenas tenían infraestructura. No se contó con la participación obrera. Este pronunciamiento tenía todavía características decimonónicas.

La devaluación constante de la peseta desde 1928 y la oposición de los intelectuales más representativos de la época (Unamuno, Giménez de Asúa, Antonio Machado, Cosío, Fernando de los Ríos, Valle-Inclán...) fueron determinantes que precipitaron la caída de Primo de Rivera el 29 de enero de 1930.

Dámaso Berenguer, sin desguazar la Dictadura, fue el encargado de formar nuevo gobierno. Conservador, no era el personaje más adecuado para la España de esos días, puesto que actuó minusvalorizando los planteamientos políticos de amplios sectores sociales que con la ligera apertura de la «Dictablanda» tenían más posibilidades de

expresarse y actuar. Con el beneplácito de Alfonso XIII se pretendía volver al orden constitucional de 1876, desempolvando los antiguos partidos de la Restauración y sus formas tradicionales del quehacer político (control electoral por el cacique local de turno). En 1930, muchos de los líderes del conservadurismo y del liberalismo habían evolucionado políticamente: Miguel Maura y Niceto Alcalá-Zamora se declararon republicanos; Sánchez Guerra, Villanueva, Burgos Mazo... atacaban al Rey y abogaban por una Constitución democrática a la altura de los nuevos tiempos. Ossorio y Gallardo se consideraba monárquico sin Rey.

La coyuntura económica en 1930 empezó a manifestar los primeros síntomas de la crisis originada por el *crack* de 1929 que en España se agudizaría en 1931, más tarde que en muchos países europeos. La devaluación de la peseta colocaba al país en situación de inferioridad para equilibrar la balanza de pagos y sanear el comercio al exterior. Las malas cosechas de cereales y olivo repercutieron especialmente en el Sur, donde podía contabilizarse el paro en un 12%. La industria pesada descendió un 5% en su producción. En ese año el nivel de vida se desequilibró al degradarse los salarios, especialmente de los sectores más deprimidos económicamente. La situación económica favorecía el arraigo del sindicalismo, sobre todo en el campo, donde a los males coyunturales se sumaban los originados por un mal reparto de la tierra, los trabajadores estacionales...

Tanto la UGT como la CNT aumentaron de forma notable sus efectivos a lo largo de 1930. La conflictividad laboral, según datos del Ministerio de Trabajo, registró 402 huelgas, con 247 460 huelguistas y 3 745 360 jornadas perdidas, sin tener en cuenta las huelgas generales (de carácter político) que fueron frecuentes en este año.

El PSOE se declaró en abierta oposición a Berenguer, aunque resistiéndose a participar en cualquier acción tendente a derribar a Alfonso XIII. Fueron los distintos partidos republicanos (Derecha Liberal Republicana, Alianza Republicana, Partido Radical-Socialista, los partidos republicanos regionalistas...) quienes dirigieron desde la prensa una intensa campaña con el fin de denunciar las maniobras del Gobierno. En estos partidos estuvieron representados amplios sectores de las clases medias, profesiones liberales y sectores de la burguesía periférica. La Unión Militar Republicana agrupó sobre todo a miembros de la oficialidad. Intelectuales de prestigio, como José Ortega y Gasset, se pusieron al servicio de las ideas republicanas.

Las distintas organizaciones republicanas se reunieron el 17 de agosto en San Sebastián (Pacto de San Sebastián) con el fin de trazar un plan político, aceptado por todos, que les llevara a la proclamación de la República. Asistieron: Manuel Azaña, por Acción Republicana; Santiago Casares Quiroga, por la ORGA; Alejandro Lerroux, por Alianza Republicana; Manuel Carrasco Formiguera, por Acció Catalana; Matías Mallol, por Acció Republicana de Catalunya; Jaime Aguadé, por Estat Catalá; Niceto Alcalá-Zamora y Miguel Maura, por Derecha Liberal Republicana; Marcelino Domingo, Álvaro de Albornoz y Ángel Galarza, por el Partido Radical-Socialista. A título personal acudieron Indalecio Prieto y Fernando de los Ríos. Como invitados, Eduardo Ortega y Gasset, y Felipe Sánchez Román. Se acordó que era necesaria la participación de los socialistas así como de los trabajadores organizados en sindicatos de clase.

El mitin que las distintas fuerzas republicanas celebraron en la plaza de Toros de Madrid el 28 de septiembre, al que asistieron más de 20 000 personas, y la presión de algunos socialistas (Prieto y De los Ríos) inclinaron a las

ejecutivas del PSOE y de la UGT a sumarse (20 de octubre) al recién formado Gobierno Provisional de la República, con tres socialistas (Prieto, Caballero y De los Ríos) como componentes de dicho Gobierno. Condicionaban su participación en el movimiento revolucionario a que fueran los militares los primeros en lanzarse a la calle; la clase obrera los secundaría con la huelga, que habría de ser pacífica.

El Gobierno Provisional y su Comité Revolucionario Nacional entablaron negociaciones con la CNT desde fines de octubre. Sin embargo, en Cataluña, ciertos elementos militares venían contactando durante todo el año con sectores sindicalistas, con el fin de preparar por su cuenta un movimiento insurreccional. A partir del mes de octubre ambas acciones terminarían por coordinarse en un solo proyecto de sublevación nacional. Las fracasadas sublevaciones de Jaca (12 de diciembre de 1930) y Cuatro Vientos (15 de diciembre) serían el colofón de aquel intento.

Si el lector desea tener un mayor conocimiento de la época a la que estamos haciendo referencia, le recomendamos textos tan conocidos como «La España del siglo XX» de Manuel Tuñón de Lara, «La República española y la guerra civil» de Gabriel Jackson, «La burguesía conservadora (1874-1931)» de Miguel Martínez Cuadrado, «España, 1808-1939» de Raymond Carr y «La crisis española del siglo XX» de Carlos M. Rama, entre otros.

El primer día de la revolución fue el día 19 de julio de 1936. En ese día se levantó el ejército republicano en España. El ejército republicano se levantó en España el día 19 de julio de 1936. El ejército republicano se levantó en España el día 19 de julio de 1936.

El ejército republicano se levantó en España el día 19 de julio de 1936. El ejército republicano se levantó en España el día 19 de julio de 1936. El ejército republicano se levantó en España el día 19 de julio de 1936.

El ejército republicano se levantó en España el día 19 de julio de 1936. El ejército republicano se levantó en España el día 19 de julio de 1936. El ejército republicano se levantó en España el día 19 de julio de 1936.

El ejército republicano se levantó en España el día 19 de julio de 1936. El ejército republicano se levantó en España el día 19 de julio de 1936. El ejército republicano se levantó en España el día 19 de julio de 1936.

Protagonistas de una futura sublevación

Según hemos podido comprobar a lo largo de todo el proceso de investigación, Fermín Galán fue el artífice de la sublevación de la guarnición militar de Jaca. Fermín Galán Rodríguez¹ salió de la cárcel militar de Montjuich por el decreto del seis de febrero de 1930, que concedía amnistía general por los delitos de rebelión militar. Tras una breve estancia en Madrid, se incorporó a su nuevo destino de Jaca muy a su pesar, pues hubiera deseado ingresar en cualquier acuartelamiento de Barcelona; allí contaba con un considerable número de amigos de parecida ideología, siendo el ambiente político de mayor efervescencia. Llegó a la ciudad del Pirineo a comienzos del mes de junio.

Jaca, en 1930, tenía una población de unos siete mil habitantes². Desde un punto de vista militar era una plaza importante; en ella residía una guarnición de Alta Montaña que controlaba la zona fronteriza. La componían el Regimiento de Galicia 19, el Batallón de Montaña La Palma 8 y una Batería del Regimiento de Artillería a pie

5. La Ciudadela era el centro administrativo y residencia de los altos mandos; el servicio estaba a cargo de un reducido número de soldados. En las cercanías de Jaca, el fuerte del Rapitán y el fuerte de Coll de Ladrones, ambos mandados por sendos capitanes de Infantería, con escasísima guarnición³. Como fuerzas de seguridad, un cuartel de la Guardia Civil y un destacamento de Carabineros.

Se diferencian dos etapas en la estancia de Galán en Jaca: una, hasta los meses de septiembre-octubre, durante la cual llevó adelante a nivel individual, sus planes conspirativos, estrechando los contactos con determinados grupos catalanes de acción; otra, a partir de esos meses, ya como delegado en Aragón del mencionado Comité Revolucionario Nacional (CRN).

Sus primeros días en Jaca fueron difíciles; se le había pretendido neutralizar destinándolo a una guarnición lejana, con escasas posibilidades de maniobra. La convivencia con un capitán juzgado por sedición militar admitía reservas en sus compañeros. Galán, un hombre por naturaleza solitario, se dedicó a observar actitudes, conocer ambientes y profundizar en sus lecturas sobre socialismo parlamentario, sindicalismo, comunismo y anarquismo: Pellontier, Jaurés, Vandervelde, Malatesta, Reclús, Marx, Engels, Bakunin, Kropotkin, A. Lorenzo, Pi y Margall...

Más que nunca estaba ansioso de alzarse contra la Monarquía de Alfonso XIII y el Gobierno Berenguer. Seguro en su formación, creía, después de una larga evolución, que el revolucionario debía combinar la acción, la fuerza de las armas, con una sólida ideología.



Fermín Galán en Montjuich. (Primero de la derecha por arriba.)

Durante el verano continuó manteniendo relaciones personales con círculos anarquistas catalanes⁴ y ateneístas madrileños⁵. El contacto con los primeros se remontaba ya a la época de su encarcelamiento en Montjuich. Recordemos lo que dice Abad de Santillán describiendo los sucesos de 1928: «Los amigos de Badalona visitaban a Galán en el castillo que le servía de Prisión y conocieron su plan de acción: por un lado se declararía la huelga general y él se apoderaría de las baterías de la Costa y dispararía sobre el Cuartel de Atarazanas, la Capitanía General, el Gobierno Civil... Los jóvenes revolucionarios de Badalona acudieron al Comité General de la CNT para que el plan de Galán fuera secundado, pero los miembros del Comité Nacional veían las cosas con más serenidad y recomendaron que el prisionero no olvidase que Barcelona no era Cataluña y Cataluña no era España. Los jóvenes badaloneses no quisieron escuchar las razones de Peiró, García Birlán, Agustín Castelló, Hermoso Plaja, que fueron tildados de reformistas. Se creó una situación muy tirante y el Comité Nacional acabó por romper sus relaciones con el Comité Revolucionario de Badalona y por desautorizarlos»⁶.

Al salir de la cárcel conectó con Graco Marsá⁷, así como con elementos militares deseosos de pronunciarse contra la Monarquía, de forma especial con el capitán artillero Luis Salinas, al que sus correligionarios apellidaban cariñosamente «el correo de la revolución».

Galán se preocupó de los problemas cotidianos de muchos jacetanos (campesinos, jornaleros, leñadores...); solía pasear por los alrededores hablando con cualquier ciudadano con el que se encontrase. De esta manera fue adqui-

riendo conocimiento de la problemática local y una destacada notoriedad.

Poco a poco fue creciendo su prestigio entre las filas del estamento militar. Comprensivo con la tropa y afable con sus inferiores e iguales en graduación, su actitud hacia los mandos adquiría, a veces, tintes de intransigencia, especialmente hacia el generalato. Hacía valer su persona y su experiencia. Llegó un momento en que un sector de oficiales y los altos mandos sintieron poca simpatía por él. Participó en conferencias para la tropa y oficiales (dentro de las actividades normales de la vida militar), donde fue exponiendo su ideología castrense⁸. En una de ellas calificó a los generales de anticuados; propuso que se debía remozar los cuadros de mando, revalorizando a jefes y oficiales. Esta charla causó revuelo entre los militares jacetanos; el general Urruela, gobernador militar de la plaza, quedó bastante molesto, no así el teniente coronel Beorlegui que le felicitó efusivamente⁹. En una ocasión, la Unión Jaquesa de Artesanos le pidió que conferenciase en su Casino; las autoridades militares nunca se lo permitieron.

Jaca, una pequeña ciudad, facilitaba el contacto (relativo) entre la tropa y determinados sectores de la oficialidad; unos y otros coincidían en lugares comunes: tascas, cafés... Eran especialmente frecuentados «El Casino Alegría Juvenil», principal local de baile de la época; el bar «El Buen Gusto», al que solían asistir los socialistas y el «Café Universal», junto a la Catedral, lugar de tertulia de los republicanos radicales. Allí fueron vistos, en ocasiones, Galán, Sediles, Manzanares, el capitán Arboleda, el sargento Capet...

Es importante constatar como entre la tropa había un sentimiento de simpatía hacia estos oficiales, que sabían tratar con familiaridad a los soldados, tanto dentro como

fuera de los cuarteles; causa ésta, en parte, de su entusiasta adhesión a los oficiales rebeldes el 12 de diciembre de 1930¹⁰.

Fermín Galán intimó con diversos elementos civiles y militares residentes en Aragón; juntos fraguaron la sublevación: los capitanes Gallo, Sediles, Salinas, García Hernández...; los tenientes Marín, Mendoza...; los alféreces Rodríguez, Manzanares y Gisbert... y el teniente coronel Mangada. Entre los paisanos destacamos a Antonio Beltrán, «El Esquinazau», y Alfonso Rodríguez, «El Relojero».

De todos ellos, por su posterior significación, adquiere para nosotros un especial relieve la figura de Ángel García Hernández, sin que esto quiera decir que durante el devenir de los acontecimientos los demás comprometidos desarrollaran un papel inferior. Su posterior fusilamiento lo convirtió, junto a Fermín Galán, para muchos españoles, en mártir de la República¹¹.

Ángel García Hernández¹², capitán de Infantería, era, según los testimonios consultados¹³, un militar recto, amigo de la Ordenanza, serio y honrado. Al trabar amistad con F. Galán y demás compañeros citados, se apreció en él un cambio de actitud en la forma de tratar, sobre todo, a la tropa. El 12 de diciembre fue uno de tantos militares que vieron en la República la solución política a los problemas de la España de entonces. Liberal y católico, concienciado políticamente como consecuencia de la situación general del país, fue a la rebelión sin vacilar.

Sobre si los sublevados se reunían ocasionalmente en el domicilio de García Hernández existen discrepancias: mientras la familia asevera rotundamente que no¹⁴, otros

sostienen que algunas reuniones se hicieron en casa del malogrado capitán¹⁵.

A finales de 1930, tanto en Jaca como en el resto de las pequeñas poblaciones de Aragón, las agrupaciones políticas de izquierda no tenían una infraestructura suficientemente desarrollada. A partir del Pacto de San Sebastián comenzaron a experimentar un ligero auge que en el mes de diciembre todavía era débil. Sería desde febrero de 1931 (inicio de la campaña electoral municipal, apertura de la censura de prensa, movilizaciones pro-amnistía...) cuando el peso específico de los partidos políticos comenzó a ser mayor. Hemos de destacar las relaciones amistosas que generalmente existían entre las fuerzas de izquierda en el ámbito geográfico que historiamos.

Joaquín Palacios¹⁶, miembro del PSOE ya en 1930, mantiene que Fermín Galán se interesó por los que recibían *El socialista*, con el fin de conocer la infraestructura de la pequeña Agrupación Socialista de Jaca. Serían «El Relojero» y «El Esquinazau» quienes introdujeran a Galán en el mundo político de Jaca, con republicanos y socialistas. Poco a poco fue intimando con J. Vizcarra, Julián Mur, Adolfo Palacios, Julián Borderas¹⁷... Los republicanos radicales, herederos del republicanismo histórico, estaban representados en la figura de Pío Díaz (presidente de la Agrupación Republicana de Jaca).

Dadas las características socioeconómicas de Jaca, que posteriormente analizaremos, las fuerzas sindicales apenas tenían representación. Éste era el caso de la UGT; de la Organización Sindicalista Confederal, sólo conocemos al cenetista Ubieto (albañil).

No podemos concluir este capítulo sin dedicar unas breves líneas a dos personajes claves de los acontecimientos que estudiamos. *Alfonso Rodríguez «El Relojero»*, de gran atractivo ideológico entre sus paisanos, gozó desde un principio de la total confianza de Galán. Su relojería se convirtió en uno de los centros de reunión de las sesiones preparatorias de la sublevación. Es de muchos conocida la forma en la que los conspiradores se ponían de acuerdo a veces, sobre la hora de las reuniones. Entraba Galán en el establecimiento, hacía como que se interesaba por alguno de los relojes, y cuando se había marchado, Alfonso no tenía más que mirar la hora que Fermín había dejado fijada. Con facilidad tenía acceso a los cuarteles, circunstancia que aprovechaba para extender reivindicaciones sindicalistas¹⁸.

Por su parte, *Antonio Beltrán «El Esquinazau»*¹⁹ conoció a Galán entre finales y comienzos de agosto-septiembre²⁰. Tenía fama de aventurero; en realidad podemos decir, para matizar el anterior calificativo, que fue un hombre de acción. Emigrado a América, conoció de cerca el sindicalismo iberoamericano. Participó en la primera guerra mundial con los aliados, estando presente en las batallas del Marne y del Somme. Debido a su profesión, conductor de camiones, entabló relaciones con gentes de ideologías diversas. En Jaca fue el perfecto enlace. Republicano integral, tendía, por su forma de ser, al anarquismo. Su inteligencia con el grupo de Galán fue constante²¹.

Notas

¹ Fermín Galán Rodríguez, n. Cádiz 1899 - m. Huesca 1930, de familia militar, ingresó en la Academia en 1915. Hizo parte de la guerra colonial española en Marruecos, prestando servicios en las Tropas de Policía Indígena, en la jarka de Abd el Malek y en el Tercio, siendo herido en combate. Después de reponerse en Madrid, fue destinado a Tarragona con el grado de capitán. En

1926 participó activamente en la «Sanjuanada», conspiración contra Primo de Rivera, junto a los generales Weiler y Aguilera, el coronel Segundo García, el comandante Perea... Juzgado en consejo de guerra, se le condenó a seis años de prisión militar en el castillo de Montjuich. Allí se decidió a leer y escribir, recibiendo con frecuencia visitas de jóvenes sindicalistas. En estos años llegó a adquirir gran conciencia ideológica. Amnistiado a la caída del dictador, dudó de su incorporación al Ejército. Jaca sería su último destino.

Entre sus escritos cabe destacar *La Barbarie Organizada*, novela histórica sobre la guerra de Marruecos, y el ensayo político *Nueva Creación*. De estas obras, así como de otros trabajos monográficos referentes a la sublevación de Jaca, se hace un breve comentario al final del libro.

² Resumen del Padrón Municipal del 1.º de diciembre de 1930 (Archivo del Ayuntamiento de Jaca):

	<i>Varones</i>	<i>Hembras</i>	<i>Total</i>
Residentes presentes	3 366	2 907	6 273
Transeúntes	745	38	783
Población de hecho	4 111	2 945	7 056

³ *Anuario Militar, año 1930* (Archivo Histórico Militar, Madrid).

Guarnición de Jaca:

Gobernador Militar: Excmo. Sr. General de la Primera Brigada de Infantería de la Primera División.

Secretario: El jefe de E.M. de la misma.

Ayudante de Plaza: Teniente de Infantería (E.R.), Humberto Núñez.

Auxiliar: Oficial 3.º de O.M., Daniel Domingo.

Servicios de Ingenieros: Comandante Lorenzo Almarza.

Parque de Intendencia y Servicios Administrativos: Director, Ignacio Zappino.

Farmacia militar.

Capellán de la Ciudadela: Leoncio Martínez.

Guarnición:

—Regimiento Infantería de Galicia 19.

—Batallón de Montaña La Palma 8.

—Una batería del Regimiento de Artillería a pie 5.

—Destacamento del Regimiento de Telégrafos.

—Ídem de la Quinta Comandancia de Intendencia.

Fuerte del Rapi tán: Comandante militar, Francisco Cabañas.

Fuerte de Coll de Ladrones: Comandante militar, Vicente Calduch.

⁴ Ramón Martínez, «Fermín Galán», *Solidaridad Obrera*, 28 de marzo de 1931 (Hemeroteca Municipal de Barcelona).

⁵ Conversación con Jesús Prados Arrarte. Madrid, Semana Santa de 1980. Jesús Prados nació en Bilbao en 1909. Estudió el Bachillerato en Madrid, cursando posteriormente la carrera de Derecho (1926-1930).

Directivo de la Federación Universitaria de Estudiantes, fue uno de los miembros más activos del Ateneo. Durante la II.ª República completó su for-

mación en Alemania e Inglaterra. En 1935 concursó a la Cátedra de Economía Política, tomando posesión en marzo de 1936. El 17 de julio se alistó voluntario con las fuerzas adictas a la República. Como Jefe de Estado Mayor de la 45 División actuó bajo las órdenes inmediatas del general Kleber. Terminada la contienda inició su exilio en Francia, Argentina y Chile, colaborando desde Latinoamérica como asesor de la ONU. Vuelto a España en 1954 logró incorporarse a su cátedra. En 1962 participó activamente en el denominado «Contubernio de Munich» lo que le costó de nuevo el exilio. Regresaría definitivamente a España en 1964. Ya en plena democracia ha sido elegido miembro de número de la Real Academia de la Lengua.

6 Diego Abad de Santillán, *Alfonso XIII, la Segunda República, Francisco Franco*, Ed. Júcar, pág. 133.

7 Graco Marsá Balcells, editor y periodista, gerente de la Editorial Zeus (Madrid), jugó un importante papel en estos momentos como enlace entre el CRN y la guarnición de Jaca. Ideológicamente evolucionaría a lo largo de la II.ª República hacia posturas conservadoras, llegando a afiliarse al Partido Radical-Republicano de A. Lerroxx. Libro básico suyo para esta investigación es *La Sublevación de Jaca. Relato de un Rebelde*, terminado en el Pirineo Catalán (16 de enero de 1931) y publicado en París en este mismo año por la imprenta A. Durant.

8 Para conocer la ideología de Fermín Galán se remite al lector al ensayo *Nueva Creación* y a la novela histórica *La Barbarie organizada*, al igual que a sus artículos periodísticos publicados con el pseudónimo de *Ferga*.

9 Relato de Arturo Rodríguez, alférez sublevado en diciembre de 1930, cuñado de Alfonso Rodríguez, «El Relojero». Huesca, invierno de 1978-79.

10 Aspectos que nos han sido contados por los entonces soldados A. Martínez, A. Laiglesia, «El Yesero»..., así como por paisanos jacetanos, entre ellos, Roentgen Beltrán (hijo de Antonio Beltrán, «El Esquinazau»).

11 José M.ª Azpíroz y Fernando Elboj, «El mito de Jaca. El recuerdo de Fermín Galán y Ángel García Hernández en el Alto Aragón». *Historia-16*, n.º 62, págs. 105-110.

12 Ángel García Hernández, n. Álava, 1900 - m. Huesca, 1930, ingresó en la Academia en 1918. Sirvió en el Tercio en África, a las órdenes directas del que luego habría de ser su defensor en el Consejo de Guerra Sumarísimo, el capitán José Vallés. Ganó la Cruz de María Cristina. Prestó servicios en la Escuela Central de Tiro, y, al ascender a capitán de Infantería, fue destinado al Regimiento de Galicia 19 de Jaca, único en donde prestó servicio de dicho empleo. Casado con Carolina Caravias, era padre de una niña.

13 Entre los muchos testimonios sobre la figura de A. García Hernández recogemos los del general Enrique Laguna, el coronel J. Salas Larrazábal, Jesús Paúles, Arturo Rodríguez, Segundo Caravias...

14 Conversación en Madrid con Segundo Caravias y familia, cuñado de A. García Hernández. Sostiene la familia que en el domicilio de los García Hernández nunca llegaron a celebrarse reuniones preparatorias de la sublevación.

Carolina Caravias (con la que no hemos podido entrevistarnos por motivos ajenos a nuestra voluntad) se enteró del compromiso de su esposo cuando las tropas estaban ya en la calle.

¹⁵ Entre éstos figura Arturo Rodríguez. Carmelo M. Lozano (en su novela *¡Hasta nunca! (Fermín Galán)*, Ed. Plaza & Janés, col. Rotativa, Esplugas de Llobregat, 1978) afirma, de igual manera, que un lugar de cita para los sublevados era la casa de García Hernández.

A parte del Hotel Mur (como sostiene Salvador Sediles, entre otros muchos) lugares habituales de encuentro fueron: el Mesón «Esculabolsas», a diez kms. de Jaca; la finca «No-te-fies», cerca de Biescas, propiedad de Pío Díaz. (Datos aportados por Roentgen Beltrán.)

¹⁶ Este hecho lo conoció Joaquín Palacios a través del sastre Julián Borderas, uno de los fundadores del Partido Socialista en Jaca, a quien se lo había dicho Alfonso Rodríguez.

¹⁷ Julián Borderas, jacetano, nacido en 1899, propietario de un pequeño taller de sastrería, fue uno de los fundadores de la Agrupación Socialista de Jaca en 1921. Destacó tanto en la preparación como en el desarrollo de la sublevación; fracasado el movimiento, fue encarcelado y liberado el 14 de abril de 1931. Desarrolló una importante actividad política local, llegando a ser diputado en las elecciones del Frente Popular. Al finalizar la guerra se exilió fijando su residencia definitiva en México, donde ejerció su profesión con bastante fortuna hasta su muerte, acacida en 1980.

¹⁸ Alfonso Rodríguez, «El Relojero», nació en Jaca en los últimos años del siglo pasado. Propietario de una pequeña relojería (sita en la calle Echegaray) formó parte desde sus inicios de la Agrupación Socialista de Jaca. Durante la Guerra Civil actuaría como comisario político de la Fuerza de Carabineros. Fue fusilado en 1942 en la Ciudadela de Jaca.

¹⁹ El popular apodo «El Esquinazau» procede, según la familia Beltrán, de un remoto antepasado (de la rama los Casaña) que tenía la costumbre de decir, cuando estaba cansado, que se encontraba «*esquinazau*», en el sentido de roto, molido... Este sobrenombre lo utilizó A. Beltrán a partir de las primeras reuniones clandestinas en 1930.

²⁰ J. Arderius y J. Díaz Fernández, *Vida de Fermín Galán*, Barcelona, 1931, cap. XXI, págs. 239-257.

²¹ En cuanto a su filiación política, los socialistas, en el Semanario *Vida Nueva* (marzo de 1931) consideraron a A. Beltrán perteneciente a su partido. En cambio, su hijo R. Beltrán sostiene que nunca fue socialista. Procedente del republicanismo histórico, se afilió a Izquierda Republicana, llegando a hacerse comunista durante la Guerra Civil.

Para un mejor conocimiento de la biografía de A. Beltrán se remite al lector a la obra de Ramón Ferrerons y Antonio Gascón '*El Esquinazau*', perfil de un luchador, Ed. UNALI, Ensayos, Zaragoza, 1981.

El primer aspecto que se debe tener en cuenta es el de la estructura del aparato productivo. En el caso de Chile, se puede observar que el sector privado ha crecido de manera constante, lo que ha permitido una mayor eficiencia en la producción. Sin embargo, el sector público ha experimentado un crecimiento excesivo, lo que ha generado un déficit fiscal importante.

En segundo lugar, es necesario analizar el nivel de inversión en infraestructura y tecnología. Chile ha logrado avances significativos en estas áreas, lo que ha permitido una mayor competitividad internacional. No obstante, aún existen áreas que requieren mayor atención, como el transporte y la energía.

Por último, es importante considerar el nivel de desarrollo humano. Aunque Chile ha experimentado un crecimiento económico sostenido, aún existen desigualdades importantes en el acceso a servicios básicos como salud y educación. Es necesario implementar políticas que permitan reducir estas brechas y mejorar el bienestar de la población.

En conclusión, Chile ha logrado importantes avances en su desarrollo económico y social. Sin embargo, aún existen desafíos importantes que deben ser abordados para garantizar un crecimiento sostenible y una mayor equidad social. Es necesario implementar reformas estructurales que permitan mejorar la eficiencia del aparato productivo y reducir las desigualdades.

El presente artículo ha sido financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico (FONDECYT) a través del proyecto N° 1110001. Los autores agradecen a los evaluadores anónimos por sus valiosas sugerencias y comentarios.

Los autores desearían agradecer especialmente a los señores Juan Carlos Rodríguez Cordero y María Inés Valdovinos por su colaboración en la recolección de datos estadísticos. También agradecemos a los señores Jorge Valdovinos y María Inés Valdovinos por su colaboración en la redacción del artículo.

Este artículo es una traducción de un artículo publicado en la revista "Revista de Economía y Sociología", número 10, año 1981.

En busca de una fecha

A principios de octubre, el CRN, comenzó a organizar la sublevación a nivel nacional extendiendo sus propósitos entre sectores de militares descontentos¹.

Galán, que desde que llegó a Jaca ideó la posibilidad de una sublevación, decidió sumarse a los planes estratégicos del Comité; así conseguiría la infraestructura y los medios necesarios para llevar a cabo sus proyectos que coincidían en lo fundamental con los del resto de los comprometidos².

Marchó a Madrid. En diversas entrevistas, expuso sus exigencias para adherirse; por encima de todo demandó rapidez de actuación, criterio que compartían sus compañeros de Jaca. Se entrevistó con Marcelino Domingo (Graco Marsá, Lerroux...) y tal fue su persistencia que llegó a reunirse con el propio Comité³. Según Graco Marsá en esta visita de comienzos de octubre se convino que llegado el momento oportuno, un cierto número de paisanos se traladaría a Jaca para ocuparse de las funciones políticas que la nueva situación revolucionaria requeriría. Se pretendía que la revolución tuviera un carácter fundamentalmente civil⁴.

Regresó a Jaca como delegado del Comité Revolucionario Nacional en Aragón. A partir de este momento, en Jaca se vivió pendiente de Madrid; se esperaba con ansiedad la fecha del alzamiento.

Esta fecha fue atrasada en varias ocasiones: 28 de octubre, 14 de noviembre, 26 de noviembre... Debemos dejar sentado que el CRN tuvo una actuación vacilante en este sentido⁵. Causas, que en ocasiones fueron enjuiciadas como endebles, bastaron para postergar la fecha acordada. Fueron tantos los aplazamientos que llegó un momento en que muchos sectores comprometidos dudaron que ese día llegara alguna vez, entre ellos los de Jaca.

Galán amplió con decisión el marco de la conspiración. A pesar de que tomaron las precauciones necesarias, el Gobierno conocía a través de la Dirección de Investigación Social si no los detalles concretos, sí la intención y los nombres de los conspiradores. El general Urruela sabía de «la propaganda que se hacía en los cuarteles»; sin embargo, ya que esperaba ser trasladado de un momento a otro a Madrid, no quiso tomar postura oficial, contestando a cuantos le denunciaban la situación que «no le pusieran discos». Emilio Mola añade que dicho general estaba al tanto por sus superiores de la marcha de la sublevación⁶.

Con el afán de concretar y organizar lo más posible, la plana mayor de los conspiradores jacetanos viajó constantemente: Madrid, Zaragoza, Calatayud, Huesca, Lérida...

Avanzado el otoño, se realizaron maniobras militares en el término municipal de Zuera (Zaragoza). Entre otros, allí estuvo el Regimiento de Galicia, 19. Fue la ocasión para que los capitanes García Hernández, Galán, Ríos (de la guarnición de Huesca) el teniente E. Mendoza, y el paisano zaragozano Sánchez Ventura se entrevistaran en

el Casino Mercantil de Zaragoza con un general artillero que se decía comprometido en la sublevación⁷.

También mantuvo contactos con elementos civiles zaragozanos, representantes de centrales sindicales (CNT-UGT) y de partidos políticos. En Huesca, en estas fechas era ya profunda la amistad con Ramón Acín, líder local de la CNT y hombre de prestigio intelectual⁸. La colaboración de los cenetistas oscenses estaba fuera de toda duda.

El 17 de noviembre asistió Galán en Madrid a una reunión en casa de Ángel Galarza en la que estaban presentes además de un grupo de militares, Fernando de los Ríos (socialista) y los confederales Feliciano Benito y Luis Caballero. Se trataba de fijar una fecha definitiva tras el aplazamiento del 14 de noviembre. Los cenetistas citados se quejaban de no disponer de armas suficientes, hecho que ratificó Galán diciendo que con el armamento de que disponían no podían «vencer la resistencia del Gobierno y que los compañeros nuestros en Cataluña no tenían ni un mondadientes». De esta reunión no salió acuerdo alguno para declarar la sublevación general⁹.

Graco Marsá se presentó en Jaca el 27 de noviembre. El ambiente era tenso; tras el aplazamiento del día 14, se volvía a producir el del día 26, éste como consecuencia de la fuga de prisiones militares del comandante Franco (día 25) que lógicamente puso en alerta al Gobierno.

Graco Marsá intentó convencerlos de que aún no era el momento oportuno. Faltaban detalles por ultimar. In-

sistió en que con unos días de espera se podrían ganar algunas guarniciones militares, vacilantes todavía, para la causa republicana; el movimiento obrero estaría más organizado... Los argumentos en contra del aplazamiento eran múltiples: las nieves bloquearían los puertos, dejando a Jaca incomunicada; se iban a conceder permisos a oficiales comprometidos, el posible traslado de Galán a Barcelona, la disminución del descontento de los artilleros, la previsible detención de los encartados...

Reunidos los oficiales del Regimiento de Galicia, del Batallón La Palma y de la Batería de Artillería (recién incorporada a la conspiración), tras serias discusiones, llegaron con Graco y sus acompañantes a un acuerdo: esperarían unos días más¹⁰.

Dos o tres días después, Fermín Galán recibió una carta de Emilio Mola, Director General de Seguridad, fechada en Madrid el 27 de noviembre, en la que le instaba a reflexionar sobre sus intenciones. Según él, el Gobierno las conocía y tenía los medios necesarios para abortarlas en sus orígenes. De esta carta sólo tenemos la referencia dada por su autor, sin que hayamos podido verificar su existencia real:

«Madrid, 27 de noviembre de 1930.

Sr. D. Fermín Galán. Jaca.

Mi querido capitán y amigo: Sin otros títulos para dirigirme a Vd. que el de compañero y el de la amistad que me ofreció en agradecimiento por mi intervención en el violento incidente de CUDIA MAHAFORA, le escribo.

Sabe el Gobierno y sé yo sus actividades revolucionarias y sus propósitos de sublevarse con tropas de esa Guarnición: el asunto es grave y puede acarrearle daños irreparables. El actual Gobierno no ha asaltado el poder, y a

ninguno de sus miembros puede echársele en cara haber tomado parte en movimiento de rebelión: tienen, pues, las manos libres para dejar que se aplique el C. de J.M. inflexiblemente, sin remordimiento de haber sido ellos tratados con menor rigor. Eso, por un lado; por otro recuerde que nosotros no nos debemos ni a una ni a otra forma de Gobierno, sino a la Patria, y que los hombres y armas que la Nación nos ha confiado no debemos emplearlos más que en su defensa. Le ruego medite sobre lo que le digo, y, al resolver no se deje guiar por un apasionamiento pasajero, sino por lo que le dicte su conciencia.

Si hace algún viaje a Madrid, le agradecería tuviera la bondad de verme. No es el precio a la defensa que de Vd. hice ante el General Serrano, ni menos una orden; es simplemente el deseo de un buen amigo, que le aprecia de veras y le abraza,

EMILIO MOLA

S/ C, Zurbano, 37, 1.º centro. Si me escribe, hágalo a mi domicilio»¹¹.

Los días transcurrían sin novedades en el sentido deseado. Así las cosas, hubo momentos de tensión a partir de hechos que en circunstancias normales no hubiesen pasado de simples anécdotas. El 8 de diciembre se celebró, como de costumbre, el día de la Patrona de Infantería. En esta ocasión los actos conmemorativos fueron unilateralmente programados por el coronel de Galicia, León Garabito Fons, lo que engendró un cierto malestar. Los oficiales se negaron a asistir a la comida de hermandad; el coronel, airado, arrestó a García Hernández por no ir vestido reglamentariamente. Sus compañeros exigieron el levantamiento del arresto como condición para acudir a la comida. Al final del banquete, el general Urruela decidió mandar un

telegrama de adhesión al Rey, lo que produjo cierto regocijo irónico entre un determinado sector de los comensales.

Por la tarde, con el fin de perfilar los planes de la sublevación, los comprometidos se dirigieron a Los Arañones (Canfranc) para tener mayor independencia.¹²

En Jaca, los rumores se hacían cada vez más frecuentes. En casa de «La Riojana», María «La Rubia», se comentaba la noche del nueve de diciembre: «En tres o cuatro días va a estallar la revolución... y empezará aquí».

Uno de los aspectos más conflictivos del presente trabajo es el referente al esclarecimiento de la fecha elegida para la sublevación nacional. Al investigar este punto hemos encontrado una documentación y unos testimonios contradictorios en general, en los que se barajan fechas distintas que demuestran la deficiente coordinación e información de las distintas fuerzas comprometidas. Veamos algunos casos:

—*Feliciano Benito* (dirigente anarquista madrileño): «Se nos dijo que el movimiento sería el día veintinueve de noviembre; días después, que el cinco de diciembre...»¹³.

—*Bernardo Pou* (Secretario de la Confederación Regional del Trabajo y miembro del Comité Revolucionario en Cataluña): «Ya se había aplazado varias veces el movimiento cuando se señaló como fecha definitiva la del diez de diciembre. Todos nos preparamos activamente, pero hubo contraorden...»¹⁴.

—*XVI Congreso de la UGT*: «Las ejecutivas se reunieron el doce y se dio cuenta de la fecha en que debía comenzar el movimiento (15 de diciembre) y de cuantos detalles tenían con él relación...»¹⁵.

—*Salvador Sediles*: Mantiene como fecha dada por el Comité la del 12 de diciembre: «Está explicado cómo a pesar de nuestro deseo y necesidad de salir cuanto antes, no lo hicimos hasta recibir órdenes del Comité...»¹⁶.

—*Niceto Alcalá-Zamora* (Presidente del Gobierno Provisional de la República): «...Cuando todo pareció propicio, se fijó como fecha el quince de diciembre.» «...La fecha del Alzamiento fue discutida y prevista varias veces; pero sin llegar a fijarla en definitiva más que una sola, por la precaución fundadísima de evitar, como lo conseguimos, el desconcierto inherente a las órdenes y contraórdenes»¹⁷.

En Jaca estaban convencidos de que el Comité nunca fijaría una fecha concreta. No se confiaba ya en él. Se dice que el propio Galán comentaba: «Los telefónicos quieren hacer la revolución con doble decímetro». Pensaron que alguien debía tomar la iniciativa y fueron ellos quienes la asumieron. Se lanzaron inmediatamente a ultimar los compromisos establecidos con militares, partidos políticos y fuerzas sindicales de Aragón.

A partir de los días ocho-nueve de diciembre pusieron en marcha su plan. La llegada de los primeros esquiadores favoreció sus objetivos. En efecto, los ateneístas José Rico Godoy (abogado), Ramón Martínez Pinillos (estudiante) y Fernando Cárdenas (ingeniero) salieron de Madrid el día 7 con dirección a Jaca. En Zaragoza visitaron a algunos militares que dijeron comprometerse «en la medida de sus fuerzas»¹⁸. Iban camuflados de esquiadores con el fin de no llamar la atención¹⁹. Su viaje (como el de otros que paulatinamente irían llegando a la Ciudad del Pirineo) obedecía a la idea establecida por el Comité de evitar en

lo posible un estricto carácter militar a la revolución. Llegaron a su destino al atardecer del día ocho. Cuatro horas más tarde mantuvieron una reunión con el Comité Revolucionario Local. Allí se decidió la fecha. Cárdenas sugirió que la noticia debía ser comunicada a Madrid. El propio Galán se mostró de acuerdo: «—Urge comunicarle al Comité que la sublevación será el doce a las cinco de la mañana». Y apostilló: «—En caso de que tuvieran que darnos alguna orden, que la den por medio de algún emisario. Que no haremos caso de ningún aviso postal, ni telegráfico, ni telefónico»²⁰.

Efectivamente, enviaron un telegrama a Madrid cuyo texto era el siguiente. «Viernes, doce, enviad libros». El hecho de que se fijara la fecha y se comunicara, demuestra la intención de los de Jaca de sublevarse dentro del movimiento general.

Madrid, a través de Graco Marsá, contestó con otro telegrama que decía: «Cumpliremos instrucciones pie letra». Es lógico pensar que la recepción de este texto confirmaría en Jaca su aceptación. ¡La sorpresa iba a ser grande!

Llegados a este punto creemos necesario adelantar al lector algunos aspectos que le faciliten la comprensión de cuanto analizamos.

Galán y sus compañeros han sugerido una fecha; el CRN la ha aceptado. En Jaca se está a la espera del tan deseado día doce o de la posible llegada de un delegado con la noticia (orden) del aplazamiento. En Madrid, por alguna circunstancia que desconocemos, se decide retrasar una vez más el levantamiento. Como consecuencia, en-

vían, por un lado, a Casares Quiroga con la noticia, y, por otro, a un grupo de ateneístas todos los cuales menos uno, están convencidos de que la sublevación será el doce, y a la que iban a sumarse. Cuando Galán sea informado de la demora, las tropas ya están en la calle.

Lo que sucedió en Madrid entre el envío del telegrama por Graco Marsá y la orden dada por el CRN de enviar al delegado Casares Quiroga, es para nosotros desconocido. ¿Aceptó el Comité la fecha propuesta por Galán durante breve tiempo, volviéndose atrás por algún motivo, mantenido en secreto posteriormente? ¿El telegrama mandado por Marsá supuso la aprobación unilateral de los ateneístas sin haberlo consultado al CRN? Ninguna de estas interrogantes queda resuelta en la obra de Marsá Balcells *La Sublevación de Jaca. Relato de un rebelde*. Se observa en esta cuestión una cierta ambigüedad.

Sabemos que tras la recepción del telegrama de Galán, Rafael Rodríguez Delgado²¹ (enlace entre Galán y los ateneístas, de la misma manera que Graco Marsá lo era entre Galán y el CRN, y hombre puente entre ateneístas y Comité) se entrevistó con Azaña comunicándole las intenciones de Galán. Azaña le contestó que el Comité ya estaba sabedor de los planes del capitán por Graco Marsá, que el Comité ya había fijado la fecha y que iban a intentar detener la sublevación de Jaca, enviando a esa población a Casares Quiroga. En cambio, no está claro que Rodríguez Delgado conociera la nueva fecha propuesta, al menos nunca lo ha declarado de forma taxativa, tan sólo que los de Jaca debían esperar. En la misma línea, Graco Marsá sostiene que «el Gobierno Republicano había fijado una fecha que no conocíamos pero que sabíamos era posterior

al día catorce»²². ¿Podrían ser motivos de seguridad el que estos personajes tan comprometidos no conocieran la fecha? ¿Estaba realmente fijada? Resulta extraño.

Como ya hemos apuntado, la supuesta fecha del quince se hizo pública por primera vez el día doce, cuando se les comunicó a las ejecutivas el PSOE-UGT, reunidas a tal efecto. En esos momentos la sublevación en Jaca estaría ya en marcha.

Fermín Galán visitó Huesca y Zaragoza el día nueve²³. Ramón Acín y Sánchez Ventura mostraron cierta reticencia sobre la fidelidad última de algunas fuerzas con las que se contaba.

Al día siguiente por la tarde, el capitán Salinas, que acababa de llegar a Jaca, manifestaba los mismos temores a Sediles, García Hernández, Mendoza y Galán. Mantenía que la postura de Huesca, Zaragoza y Lérida estaba todavía indecisa. No eran de esa opinión sus compañeros, que terminaron por convencerlo. En la mañana del once viajó a Zaragoza para retornar esa misma noche con el capitán Gallo.

El día once por la mañana salieron de Madrid hacia Jaca tres coches. En uno de ellos iban Casares Quiroga y Graco Marsá, acompañados del doctor Pastoriza. Ya conocemos su misión.

En los otros dos automóviles viajaban un grupo de ateneístas, entre ellos Rodríguez Delgado, Prados Arrarte,

Arellano, los hermanos Robles, Padilla, Aransany, Valseca, Capella Bustos... Antes de salir pusieron un telegrama cuyo texto decía: «Libros en camino. Graco»²⁴. (Iba firmado con la palabra Graco porque esta era la consigna de identificación.)

Según confirmó Rodríguez Delgado al historiador Manuel Tuñón de Lara, del grupo de los ateneístas tan sólo él conocía los propósitos del CRN de atrasar la fecha. Efectivamente el profesor Jesús Prados Arrarte ignoraba este propósito, iban convencidos de que al día siguiente se sumarían al grupo de militares rebeldes, como así ocurrió²⁵.

Sobre la una de la madrugada del día doce llegó a Jaca el primero de los coches citados. Casares Quiroga y sus acompañantes se dirigieron al hotel Mur, muy próximo a la Ciudadela. En el hotel el silencio era absoluto. Tratando de evitar sospechas no se atrevieron a preguntar por Fermín Galán. Éste se encontraba en su habitación reunido con la mayoría de los complotados. Pidieron habitación y al obtener respuesta negativa buscaron hospedaje en el hotel La Paz. Ante la insistencia de Graco en el sentido de localizar a Galán, Casares comentó: «¡Cuándo se ha visto que los militares españoles se subleven a la hora convenida!»²⁶. El Estado Mayor rebelde no iba a tener noticia esa noche de la presencia en Jaca del delegado del CRN.

Ésta es la versión comúnmente aceptada. Pero, dadas las repercusiones que esta actuación trajo consigo, creemos importante citar una opinión discrepante. Salvador Sediles escribiría meses más tarde:

«Salió de Madrid el susodicho ciudadano en compañía de dos revolucionarios: los señores Graco

Marsá, periodista, y Manuel Pastoriza, médico. Traían orden de que no se empezase hasta el lunes, y, naturalmente, tenían la obligación de comunicárnoslo.

Hacían el viaje en automóvil, con el fin de llegar antes.

Eran las diez o las once de la noche del día once de diciembre cuando llegaron a Huesca. Era la hora de cenar y tenían que reponer sus fuerzas. ¡Muy justo! Se detienen allí, cenan y continúan su viaje a Jaca. Jaca dista de Huesca unos noventa kilómetros, y llegan allí a la una de la madrugada del día doce.

Casares Quiroga sabía perfectamente que Galán se hospedada en el hotel Mur. Y si no lo sabía él lo sabía Graco Marsá, que días antes se había hospedado allí, y allí había conspirado con nosotros.

Es decir, lo saben todos, y suponen —tienen que suponer— que nosotros estamos en vela aquella noche esperando el último plazo, el acontecimiento decisivo.

Al llegar a la ciudad, hay que buscarnos donde sea, despertarnos si estamos dormidos; hay que darnos la orden. Buscarnos es fácil; estamos allí, donde siempre; estamos despiertos, levantados, en el cuarto de Fermín.

Pero los emisarios, Casares Quiroga, Graco Marsá y Pastoriza, al llegar a Jaca con tiempo suficiente para cortar la rebelión que había de empezar seis horas después, *no se encaminaron al hotel Mur*, situado en la entrada de la carretera; se dirigieron al hotel La Paz, en el extremo opuesto de la ciudad. Se alojan allí con nombre supuesto y se meten en la cama.... Y el señor Casares Quiroga se guarda la orden en el fondo de su conciencia²⁷.

Por su parte, Graco Marsá²⁸ sostuvo que si se fueron a dormir sin intentar hablar por todos los medios con Galán esa noche fue porque estaban convencidos de disponer de todo el viernes doce, como consecuencia de un segundo telegrama enviado desde Jaca que decía: «Retrasad envío sábado». Intuímos que G. Marsá inventó la existencia de este telegrama, si bien no tenemos pruebas de ello, intentando justificar la terrible responsabilidad del delegado, que era lo mismo que justificar la del CRN o, en otras palabras, salvar la causa republicana. Téngase en cuenta que su libro se escribió muy poco tiempo antes de proclamarse la II República (14 de abril de 1931). Los fusilamientos de Galán y García Hernández, pasaje con que terminaría este momento de nuestra Historia Contemporánea, producirían un profundo pesar y, a muchos niveles, se exigirían responsabilidades. Se rumoreó con insistencia la palabra traición... Pero la lucha contra la Monarquía continuaba y había que eximir de culpa a los líderes del Gobierno Provisional. El fin justificaba los medios. Un estudio detallado de la obra de G. Marsá pone de manifiesto un cúmulo de bien-intencionadas contradicciones.

La cuestión queda en el aire, reducida a esta pregunta, latente en la memoria de todos cuantos hemos entrevistado: ¿Por qué se fue a dormir Casares Quiroga? Terrible duda la que la Historia ha vertido sobre su figura²⁹.

A primeras horas de la madrugada un pequeño acontecimiento iba a alterar la situación por unos momentos. Un oficial de la guarnición de Lérida³⁰ recién llegado propuso a paisanos y militares comprometidos en último instante

el aplazamiento. Galán se negó rotundamente, entre otras cosas porque todo estaba ultimado con Madrid y con las guarniciones y fuerzas obreras aragonesas.

El citado oficial sugirió la fecha del lunes quince (decidida sin conocer los últimos planes del CRN), garantizando que su guarnición y numerosas fuerzas sociales se sumarían.

La llegada de los capitanes Gallo y Salinas confirmando la huelga general en Aragón para el día doce dispuso cualquier duda entre los de Jaca.

Destaquemos que en esta reunión también se hallaban presentes dos oficiales³¹ de la guarnición de Huesca que habían ido a informarse y a intentar una coordinación precisa que facilitara la adhesión oscense, de forma especial del Arma de Artillería.

De los tres coches que salieron de Madrid, el segundo en llegar a Jaca fue el de Prados Arrarte, conectando inmediatamente con algunos oficiales que en ese mismo momento se disponían a marchar a los cuarteles para sublevar la tropa.

Rodríguez Delgado, al haberse averiado el coche en que viajaba llegó a las ocho de la mañana, sin tener ocasión de comunicar a tiempo la noticia tan celosamente guardada.

Somos conscientes de que esta interpretación contrastará con la versión que inveteradamente se ha dado de es-

tos hechos y que podría resumirse como sigue: Galán se adelanta y echa a rodar todo el plan de la sublevación general, poniendo en peligro la llegada de la República. Así lo declararon, entre otros:

—Miguel Maura: «Entró por la puerta roja de los mártires, cuando, en realidad sólo censuras merecía, por su insubordinación, por su ligereza...»³².

—Niceto Alcalá-Zamora: «Me expuso con total franqueza que... en la fecha no se acomodaba a la simultaneidad del alzamiento»³³.

—Marcelino Domingo: «Sería él todo el movimiento...»³⁴.

Fue probablemente la falta de coordinación entre unos y otros grupos participantes, la heterogeneidad ideológica de los miembros del Comité —formado por intelectuales—, el especial sentido de la clandestinidad, el recelo entre republicanos y socialistas, las divergencias en el seno de los propios socialistas... lo que llevó a que los hechos se produjeran de la forma narrada.

Junto a la opinión de las grandes personalidades republicanas hemos de reseñar la de quienes, desde posiciones menos relevantes políticamente, intentaron clarificar toda esta cuestión. Salvador Sediles escribió:

«Gratuitamente han afirmado después muchas personas... que aquello de Jaca fue obra de unos locos... Se ha dicho también que fuimos impacientes. También creo haber demostrado lo contrario y seguiré demostrando que aunque teníamos suficiente razón para serlo, aunque nos habían agotado la paciencia hasta la última hora, no lo fuimos, y nuestra salida obedeció a órdenes concretas y causas aún no expli-

cadadas con la claridad y honradez debidas por las mismas personas ilustres y beneficiadas que nos censuran.

Está explicado cómo a pesar de nuestro deseo y necesidad de salir cuanto antes, no lo hicimos hasta recibir órdenes del Comité...»³⁵.

En el Diario *La Tierra* de Madrid se lee: «Posteriormente, alguien, para disimular su cobardía al no secundar el movimiento, para justificar lo injustificable, ha dicho que Galán se adelantó»³⁶.

Muchos de los entrevistados, conocedores del entramado de la sublevación, se mantienen contrarios a la teoría del supuesto adelantamiento³⁷.

Una vez proclamada la República no se cuestionaron abiertamente todas estas interrogantes.

Notas

¹ Niceto Alcalá-Zamora, «De la prisión al poder», diario *El Sol*, 10 de mayo de 1931. En este artículo se dice que el número de guarniciones comprometidas llegó a ser de veintisiete.

² J. Arderius y J. Díaz Fernández, op. cit., cap. XX, págs. 221-238.

³ Marcelino Domingo, en su artículo «Marcelino Domingo (escrito de)» (*La Libertad*, 10 de abril de 1931) escribía: «Y la primera noticia de sus nuevas actividades revolucionarias me la dio en el mes de octubre otro capitán, que es todo él una llama viva, y que estuvo en trance de ser fusilado con Galán: el capitán Salinas. A los pocos días de hablarme Salinas me visitó Galán. Me refirió con detalles sus propósitos. Quería estar en el movimiento si el movimiento se realizaba rápidamente; sería él todo el movimiento si éste se retrasaba. Al finalizar la revelación de su plan, con una frase tajante, entrañable, exclamó «Tengo tal fe en mí, que yo mismo me admiro.

...Por la tarde nos reunimos el Comité Revolucionario Nacional. Acudió al lugar de la reunión formulando nuevamente sus apremios y conminaciones. Le-

rroux y yo, delegados por el Comité, salimos a la habitación donde estaba y conseguimos traerle a este razonamiento: Que sin una disciplina absoluta de todos los elementos de la revolución, ésta, con posibilidades y exigencias como nunca, se frustraría nuevamente.»

4 Graco Marsá, op. cit., pág. 36.

5 No tenemos una visión de conjunto de la actuación del Comité Revolucionario Nacional. Falta un estudio definitivo sobre el mismo.

6 Emilio Mola Vidal, *Obras completas*, Librería Santarén, Valladolid, 1940, pág. 497. Contrastan estas opiniones del director general de Seguridad con las del presidente de Gobierno, Dámaso Berenguer, que en sus Memorias afirma que en Capitanía General de Zaragoza no se tenía noticia alguna sobre los acontecimientos que se fraguaban en Jaca. (Dámaso Berenguer, *De la Dictadura a la República*, 1946, cap. XIV, pág. 237.)

7 J. Arderius y J. Díaz Fernández, op. cit., cap. XXIII, págs. 268-269.

8 Biografía de Ramón Acín realizada por sus hijas Katia y Sol Acín Monrás, y Manuel García Guatas. Contiene bibliografía. *Gran Enciclopedia Aragonesa*, UNALI, Zaragoza, 1980, t. I, págs. 43-44.

9 Feliciano Benito Anaya, «Cómo traicionaron los socialistas el movimiento de diciembre», *La Tierra*, Madrid, 30 de julio de 1931.

10 Graco Marsá, op. cit., pág. 41. Cuenta Graco Marsá que al despedirse, Galán le dijo: «—Que sea pronto, Marsá, no vaya a daros una sorpresa».

11 Emilio Mola Vidal, op. cit., pág. 474.

12 Conversación con Arturo Rodríguez (Huesca).

13 Feliciano Benito Anaya, artículo citado.

14 Eduardo de Guzmán, «Cómo pudieron salvarse las vidas de Galán y García», entrevista a Bernardo Pou, *La Tierra*, Madrid, 28 de septiembre de 1931.

15 XVI Congreso de la UGT, *Memorias y Actas*, Madrid, 1932. Gráfica Socialista. (Fundación Pablo Iglesias.)

16 Salvador Sediles, *Voy a decir la verdad*, Madrid, 1931, pág. 34.

17 Niceto Alcalá-Zamora, «De la prisión al poder», cap. II, *El Sol*, 10 de mayo de 1931.

18 J. Arderius y J. Díaz Fernández, op. cit., cap. XXIII, pág. 274.

19 A pesar de las medidas de precaución adoptadas, la policía gubernativa estaba al tanto de sus movimientos. Emilio Mola Vidal, op. cit., págs. 504-505.

En *El Romancillo del Capitán Galán* (Instituto Editorial Reus, Madrid, 1947) su autor, Francisco Camba, introduce entre los esquiadores personajes femeninos, extremo que en ningún momento hemos podido comprobar.

20 J. Arderius y J. Díaz Fernández, op. cit., cap. XXIII, pág. 278.

Otro testimonio sobre esta circunstancia lo encontramos en las palabras de José Rico Godoy, «No pudimos convencer a Galán». *Historia-16*, n.º 60, pág. 85.

²¹ Manuel Tuñón de Lara, «La Sublevación de Jaca». *Historia-16*, n.º 1, Madrid, 1976, págs. 57-64. Recogida anteriormente por M. Tuñón de Lara en su *España del siglo XX*, Librería Española, París, 1973.

²² Graco Marsá, op. cit., pág. 42.

²³ El semanario *Vida Nueva* (n.º 78, 2 de mayo de 1932) reprodujo el testimonio del diputado socialista zaragozano José Algora: «Recuerdo que Galán pasó en Zaragoza los días 10 y 11 de aquel mes y no hubo forma de vencerle de que aplazase el levantamiento hasta el día 15...». (Citado por S. Castillo, I. Barrón, C. Forcadell, L. G. Germán, *Historia del socialismo en Aragón. PSOE-UGT (1879-1936)*, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Zaragoza-1979.) De lo dicho hasta ahora, deducimos que la estancia en Zaragoza de F. Galán debió de ser el día 9 y, a lo sumo, primeras horas del 10, pero no los días 10 y 11.

²⁴ *La Tierra*, Madrid, 20 de mayo de 1931. Entrevista realizada por L. Sánchez Cuesta a los dos chóferes de alquiler, Julio Paradela y Sebastián Palomares que vivieron todos los acontecimientos, casualmente, a partir del día 11.

²⁵ Testimonio de Jesús Prados Arrarte: «El día diez por la tarde un representante del Comité Revolucionario Nacional nos reunió para ordenarnos que nos trasladáramos a Jaca al día siguiente. Así lo hicimos. Íbamos convencidos de que la sublevación se produciría en la madrugada del doce. El coche en el que yo viajaba llegó exactamente cuando en el reloj de una de las iglesias de la ciudad daban las cinco. En ese preciso instante los comprometidos jacetanos se dirigían a sublevar los cuarteles» (Madrid, Semana Santa, 1980).

²⁶ Comentario hecho por G. Marsá a J. Prados cuando la columna sublevada se encontraba ya a la altura de Riglos, aproximadamente.

²⁷ Salvador Sediles, op. cit., cap. XXIV, págs. 85-86. El subrayado es nuestro.

²⁸ Graco Marsá, op. cit., pág. 43.

²⁹ Para gran parte de la historiografía franquista, la sublevación general, planeada desde octubre de 1930, era obra de la Masonería. Eduardo Comín Colomer (*Jaca*, Rev. Temas Españoles, n.º 64, Madrid, 1953) sostiene esta misma teoría intentando demostrar, con escaso criterio científico, que la Masonería necesitaba una víctima para conseguir la llegada de la República. Esa víctima fue Galán, y de allí el «extraño» comportamiento de Casares Quiroga.

Advirtamos que F. Galán era masón, hecho de sobra conocido. Este aspecto de su persona, para nosotros secundario, escapa a los fines del presente trabajo.

³⁰ Relato del propio capitán, recogido en la citada obra de Graco Marsá (páginas 45-51). J. Arderius y J. Díaz Fernández concretan que dicho capitán era de la guarnición de Lérida (op. cit., págs. 281-282).

Elementos de la guarnición de Lérida mantuvieron estrechos contactos con Jaca. Eduardo de Guzmán en una entrevista a Bernardo Pou, «Cómo pudieron salvarse las vidas de Galán y García» (*La Tierra*, Madrid, 28 de septiembre de 1931) cuenta que al conocerse la sublevación de Jaca en Barcelona se acordó que el general López Ochoa se dirigiera a Lérida para ponerse al frente de la

guarnición comprometida y unirse a la columna de Galán. Habiéndose encontrado en Lérida una insospechada resistencia a sublevarse, López Ochoa se dirigió a Huesca.

31 Dato aportado por Jesús Prados Arrarte.

32 Miguel Maura, *Así cayó Alfonso XIII*, México, 1962, pág. 110. El capítulo dedicado a la sublevación de Jaca contiene tal cantidad de errores que, a nuestro juicio, invalida su opinión sobre este tema.

33 Niceto Alcalá-Zamora, *Memorias*, págs. 147-148. Ed. Planeta, 1977.

34 *La libertad*, Madrid, 10 de abril de 1931.

35 Salvador Sediles, op. cit., pág. 34.

36 *La Tierra*, Madrid, 13 de diciembre de 1931.

37 Entre otros, Arturo Rodríguez, Justo López Mejía, Jesús Prados Arrarte, Joaquín Palacios, Hermógenes Palacín, Jesús Miguel Arlés...

La sublevación en marcha

Dado que es el aspecto del trabajo más conocido, divulgado por los escasos estudios sobre el tema, nos limitaremos a narrar sus fases fundamentales.

A las cinco de la mañana, el Estado Mayor sublevado se dirigió a los cuarteles. Momentos antes se había producido el encuentro con los ateneístas que viajaban con Prados Arrarte. Los oficiales de Huesca se despidieron: «—¡Hasta pronto, compañeros!».

Parte de los militares comprometidos (Marín, Mendoza, Piaya, Manzanares, Gisbert, Garrido, Rodríguez...) sublevaron a la tropa e intentaron convencer a otros compañeros que hasta entonces desconocían sus intenciones: Anitúa, Díaz Merry, López Mejía¹.

Se sucedieron las arengas en los distintos acuartelamientos. En el batallón de Cazadores La Palma se habló así a los soldados:

«¡Soldados! Se ha proclamado la República en España. Como militares no podemos querer sino lo que quiera el pueblo. Ahora formad en el patio con el armamento, para marchar a *unirnos con nuestros*

hermanos de Huesca. Desde este momento las únicas autoridades en el cuartel son los capitanes y todos los capitanes de las compañías no reconocemos otro jefe que al Capitán Galán. ¡Viva la República!»².

Efectivamente, Galán «era el jefe de la columna; los capitanes y tenientes de la Guarnición de Jaca le habían nombrado democráticamente y por unanimidad jefe de la expedición y él había aceptado el mando»³.

En parecidos términos habló Galán a la tropa, insinuando que «en España se había proclamado la República...». Como es lógico deducir de lo expuesto en el capítulo anterior, no se engañó a la tropa al decir que la República se había proclamado en España, como algunos cronistas e historiadores han sostenido.

Aquellos militares que no se sumaron fueron neutralizados y posteriormente custodiados en dependencias del Ayuntamiento, donde serían vigilados por una guardia de quince hombres más algunos paisanos. Se dio el caso de ciertos oficiales a los que se les permitió quedarse en su propia casa. Muchos de ellos habrían de ser juzgados por negligencia el 29 de marzo de 1931 al no haberse opuesto a los insurrectos.

Se procedió a la detención en su domicilio del gobernador militar, general Urruela, por el capitán Gallo, el alférez Manzanares, un cabo y catorce soldados. De igual manera, al ayudante del general Sr. Bayo, al comandante de Somatenes Soto, al teniente coronel de Cazadores Beorlegui⁴, al coronel del Regimiento Galicia Garabito Fons y al capitán de Carabineros Díaz Montero.

Una vez dominada la situación, piquetes de soldados ocuparon los centros neurálgicos de la ciudad: teléfonos, telégrafos, correos y la estación de ferrocarril, empresa esta última realizada por el sargento de Ametralladoras Gon-

zález, el cabo Capaces y siete soldados (todos ellos de la Compañía mandada por A. García Hernández). En todas estas acciones participaron paisanos.

Casares Quiroga conoció la sublevación por Graco Marsá que, a primeras horas de la mañana, salió del hotel La Paz para hablar con Galán. La actitud de Casares es de sobra conocida: «—Yo, desde luego, no puedo hacerme responsable de la sublevación...; la fecha estaba dada para la madrugada del lunes, y yo sólo puedo avalar los actos que se realicen según el plan hecho por el comité. Esta gente ha hundido la República por unos años; yo me marcho, o me entrego»⁵.

Alrededor de las ocho de la mañana, se produjeron los dos únicos sucesos sangrientos acaecidos en Jaca: la muerte del sargento de la Guardia Civil y de los dos carabineros, casi simultáneamente.

Cuando un piquete de soldados se dirigió a la Casa Cuartel de la Benemérita, se encontró con la resistencia del sargento Demetrio López González; éste fue abatido tras un breve tiroteo. Los acontecimientos tuvieron lugar en la plaza de la Catedral⁶.

En la confluencia de las calles El Carmen y de El Obispo con la Calle Mayor tuvo lugar el enfrentamiento entre dos carabineros (Manuel Montero y Sabiniano Ballepín) y un grupo de soldados mandados por el alférez

Manzanares y el sargento Burgos. Al no obedecer los primeros la orden de deponer las armas, se produjo un momento de tensión. En ese mismo instante apareció el alférez Arturo Rodríguez a quien apuntó al pecho uno de los carabineros. Fue el momento en el que el sargento Burgos disparó por encima del hombro del mencionado alférez. Producto de este primer disparo fue la muerte del carabiniere Montero. El breve tiroteo posterior terminó con la vida del segundo. Quedaron heridos un soldado y un paisano⁷.

Poco después, apareció en la Calle Mayor un grupo de carabineros; iban dispuestos a un abierto enfrentamiento. El parlamento entre dos oficiales de ambos bandos concluyó con la neutralidad de los carabineros que se recluyeron en su Casa Cuartel.

Jaca estaba en manos de los sublevados.

Al encontrarse Graco Marsá con Galán, éste le dijo: «Tengo la seguridad de que triunfaremos. Si el delegado del Gobierno no quiere venir con nosotros, que se quede; *si el Comité Nacional no se hace responsable del movimiento, nos da lo mismo...* Ahora lo que se necesita es actuar. Cuando llegue la hora de cubrir cargos públicos ya contaremos con ellos»⁸.

En el Informe que la Guardia Civil de Jaca envió el día 13 de diciembre al gobernador civil de Huesca, se lee: «Sobre las 15 horas me ordenó dicho general procediese a la detención de un sujeto que había en el Hotel de la Paz, como así se verificó y conducido con su equipaje al Batallón Cazadores de La Palma número ocho y entregado al señor Teniente Coronel Primer Jefe juntamente con un

pasaporte expedido el 21 de agosto último, que tenía escondido detrás de un cuadro, para Francia y ocho Naciones más, llamándose dicho sujeto Santiago Casares Quiroga, de 46 años, casado, abogado, natural de La Coruña que dijo iba a Francia por enfermedad procedente de Madrid de donde llegó el viernes habiendo observado por el registro de la fonda había dado el nombre cambiado y llegó a esta población con dos sujetos más los que han desaparecido a raíz del suceso...»⁹.

Los paisanos madrileños, excepto Casares Quiroga, se sumaron en su mayoría.

El elemento civil comprometido desarrolló una intensa actividad. Poco antes de las ocho de la mañana, dos paisanos se personaron en los talleres gráficos de Fausto Abad (dueño del periódico *La Unión*) con la intención de imprimir el bando alusivo a la nueva situación política; como los operarios no habían acudido todavía a su trabajo, fueron de propio a buscarlos a sus domicilios. Al poco tiempo, el bando era pregonado por Alfonso Rodríguez, «El Relojero», acompañado del sastre Lucas Biscós, que portaba la bandera republicana. El texto del bando decía:

«Como Delegado del Comité Revolucionario Nacional, a los habitantes de esta ciudad y de su demarcación, hago saber:

Artículo único: todo aquel que se oponga de palabra o por escrito, que conspire o haga armas contra la República naciente, será fusilado sin formación de causa.

Dado en Jaca, a 12 de diciembre de 1930.

Fermín Galán»¹⁰.

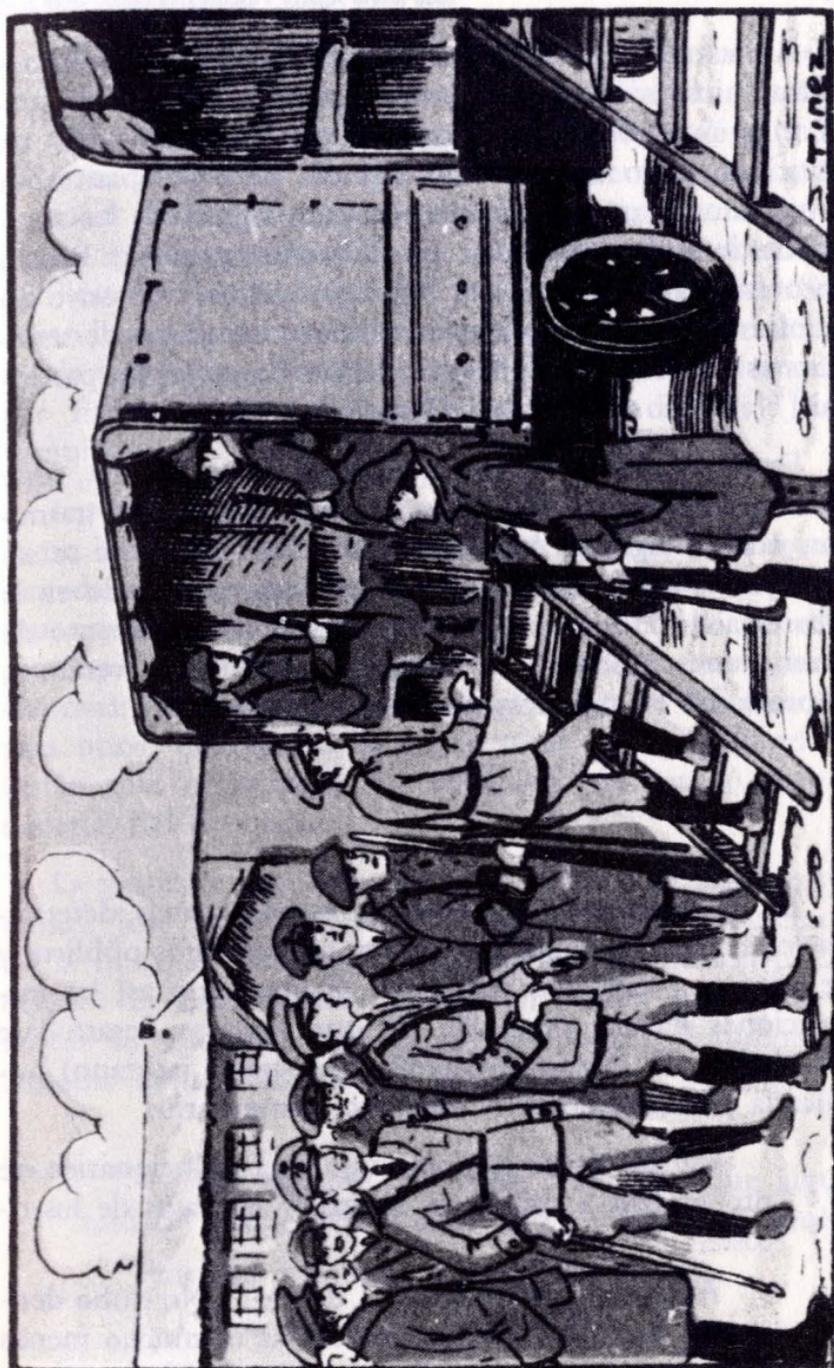
La Junta Revolucionaria (Ayuntamiento provisional) comenzó a actuar entre nueve y diez de la mañana. Quedó constituida por Pío Díaz, Aurelio Allué, Clemente Baras, Adolfo Palacios y Leoncio Villacampa. Pío Díaz fue designado alcalde. Probablemente pocas veces la figura de un político es mitificada tanto por las circunstancias históricas, tan cambiantes, como la de Pío Díaz. Al comienzo de la Segunda República se produjo la sobrevaloración de dicho personaje. En los días inmediatos al 14 de abril se le nombró Alcalde Honorario de todos los Ayuntamientos de España. Su participación en los hechos de diciembre le valió el salir elegido diputado por la Conjunción Radical-Socialista en las elecciones de junio de 1931.

Pío Díaz, hijo de Fermín Díaz, provenía de una familia tradicionalmente republicana; su padre mantuvo una profunda amistad con Joaquín Costa, quien iba con frecuencia a veranear a la finca de la familia, llamada «Sanlure». El prestigio de Pío Díaz le provenía en Jaca de su padre. Vivía de rentas; poseía algunas tierras y fincas urbanas¹¹.

Sobre su participación en los sucesos se dieron versiones muy distintas. Mientras para unos llegó incluso a asistir a las reuniones preparatorias, para otros Pío Díaz fue un republicano forzado a actuar por las circunstancias del momento y de Jaca¹².

A las once de la mañana se proclamó la República en el Ayuntamiento; un oficial dio lectura al documento que terminaba diciendo:

«En nombre del Gobierno Provisional Revolucionario queda, en la ciudad de Jaca, proclamada la República!».



Organización de la columna. Dibujo original de la época (1934). Colección particular. (Familia A. Gairín. Jaca.)

Al acto de izar la bandera asistieron, según algunos testimonios, sobre mil personas. La actitud de la población varió conforme se desarrollaron los hechos; en un principio, salvo un reducido número de participantes, la gente adoptó una postura expectante, siguiendo los sucesos desde patios, balcones, en pequeños grupos... Poco a poco fue cambiando hasta adquirir un tono emotivo en amplias masas de la población. Incluso un grupo de seminaristas se presentó a Fermín Galán deseosos de participar; el propio capitán los disuadió¹³.

Este entusiasmo decayó a últimas horas del día, ante la falta de información; las emisoras nacionales no transmitían noticia alguna. A primeras horas del día trece se sabía que la sublevación tan sólo se había producido en la provincia de Huesca. (Nos referimos al levantamiento de guarniciones militares; la huelga general, como veremos, se proclamó en muchos lugares de Aragón.)

El Ayuntamiento republicano tomó algunas determinaciones como la vigilancia de establecimientos públicos y de lugares y personas religiosas, obedeciendo así las instrucciones dadas por Galán de que todo se desarrollase con orden. *El Pirineo Aragonés* (semanario jacetano) publicaría posteriormente el siguiente comentario:

«Se ha escrito también que los revolucionarios «se preparaban a asaltar los bancos y las casas de los ricos...»

Aquí no ha habido nada de eso... No hubo dentro de la ciudad grandes violencias ni mucho menos nada que pueda caer bajo el dictado de comunismo»¹⁴.

La Junta local extendió salvoconductos para salir de la ciudad. El texto decía: «Junta provisional de Jaca. Autorizo a D. ... para poder salir fuera de este término municipal con dirección a Jaca, 12 de diciembre de 1930». En lugar de la firma iba el sello del Ayuntamiento. Entre otros, les fueron expedidos a los funcionarios de Obras Públicas de Huesca Rafael Gil y Antonio Lacasa. Estos salvoconductos fueron necesarios ya que, desde primeras horas de la mañana, las carreteras de acceso estaban tomadas por fuerzas militares (Jaca-Canfranc, Jaca-Biescas, Jaca-Pamplona).

Los requisamientos de medios de transporte se prolongaron hasta bien entrada la mañana; su dirección fue encargada a civiles jacetanos, especialmente a «El Esquinazau», que conocían a los propietarios y dónde localizarlos con rapidez. Sobre cómo se realizaron existen versiones distintas; para unos, no hubo ningún tipo de dificultades; para otros, en cambio, la gente se resistió, suplicando a Galán que necesitaban los vehículos. Se reunió menos material del necesario¹⁵.

La siguiente anécdota define el carácter de algunas requisas. José Izuel (apodado «Pavarra») era el propietario de la línea de autobuses Jaca-Estación de ferrocarril. Al decirle «El Esquinazau», pistola en mano, que fuera a buscar su autobús, salió precipitadamente. Sorprendido Antonio Beltrán, lo llamó y le dijo:

—¡Pero hombre, no vayas corriendo, que algún soldado puede pensar algo raro y pegarte un tiro!

Semanas más tarde comentaban ambos:

—¡Cómo te pusiste aquel día!

—¿Hubiera existido colaboración si no se hubiera actuado así? —contestó «El Esquinazau».

Uno de los casos que más conmovió a la opinión pública fue el de Eugenio Longás. Éste era el propietario de un autobús que hacía el trayecto Jaca-Biescas. Tras la requisita, condujo su propio vehículo. Más tarde, en la batalla de Cillas, sería herido; atendido en el Santuario y posteriormente operado en Huesca, moriría el domingo catorce, siendo enterrado al día siguiente, a la misma hora que Galán y García Hernández.

La derecha especuló con esta muerte en contra de los sublevados. Era una víctima de la revolución. La izquierda, por su parte, siempre lo consideró como un caído suyo. La familia de Eugenio Longás nos aclara: «Eugenio conocía a Fermín Galán. Se habían visto varias veces. Es posible que incluso conociera la inminencia de la sublevación... Desde luego, simpatizaba con la idea republicana. No creemos que fuera forzado...»¹⁶.

El material decomisado se componía de autobuses, camiones y automóviles. Según Arturo Rodríguez «los camiones eran todos requisados, ni uno solo del Regimiento». Se contabilizó un total de cuarenta y tres vehículos. La gasolina se incautó con lentitud; se formaron largas colas para llenar los depósitos, operación realizada con embudo en el garaje Bandrés.

Notas

¹ Testimonio de Justo López Mejía: «Me enteré de lo que pasaba el mismo día doce. Llevaba muy poco tiempo en Jaca, pero no lo dudé un segundo. No me quedaban más que dos alternativas: sumarme o quedarme en casa. El prestigio de los capitanes que dirigían la sublevación me inclinó por lo primero». (Jaca, verano de 1979).

Su concienciación como militar republicano arranca de este momento.

² El subrayado es nuestro. Denota la creencia de los sublevados de que la guarnición de Huesca cumpliría lo acordado y se sumaría a la rebelión.

³ Graco Marsá, op. cit., pág. 19.

4 Detención del teniente coronel Beorlegui. Testimonios de Jesús Paúles y J. Prados Arrarte. Este último, presente en la detención, la describe: «El teniente coronel fue sacado de sus habitaciones diciéndole que había fuego en el cuartel. Al llegar a nuestra presencia observé en su rostro cierta perplejidad. Sin darle tiempo a reaccionar, los soldados se le echaron encima. No había forma de reducirlo; era tal su resistencia que una y otra vez sus atacantes caían al suelo. Por fin, alguien le golpeó con su fusil y, aprovechando su aturdimiento, se le logró atar y amordazar».

⁵ Graco Marsá, op. cit., pág. 58.

Proporcionamos al lector las siguientes observaciones: 1) Que fuera Graco y no Casares Quiroga quien primero se entrevistara con Galán. 2) Que Casares hablé del incumplimiento de una fecha que, si alguien tenía que haberla comunicado, era él. 3) Que fue precisamente Casares quien no cumplió con los planes del Comité. 4) La gran acusación contra los rebeldes: haber hundido la República por unos años.

⁶ Cuanto aconteció con la Guardia Civil está detalladamente narrado en el relato de J. Quílez y R. Torres, *Dos días de inquietud nacional*, Madrid, 1931.

⁷ Relato de Arturo Rodríguez.

⁸ Graco Marsá, op. cit., pág. 70.

El subrayado es nuestro. Queda claro que el Comité se echaba atrás en algo que anteriormente había aceptado. Al menos así lo había entendido Galán.

En esta obra leemos las palabras que un oficial le dirige a Graco: «¿Viene Vd. de Madrid? ¿Trae noticias? Aquí todo va muy bien...».

⁹ Informe enviado por el suboficial-jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Jaca al gobernador civil de Huesca, con fecha 13 de diciembre de 1930. La fotocopia (del original) que hemos consultado es de procedencia particular.

¹⁰ El subrayado es nuestro.

¹¹ Información obtenida de entrevistas con Joaquín Palacios, familia de Eugenio Longás, Roentgen Beltrán, Jesús Paúles, Juan Lacasa y otros.

¹² La Prensa dijo:

—*Heraldo de Aragón* (Zaragoza, 18 de diciembre de 1930) y *La Nau* (Barcelona, 22 de diciembre de 1930): «Hacia falta a los rebeldes una persona de solvencia y prestigio que se encargara del gobierno de la ciudad en las horas que iban a seguir. A tal efecto se dirigieron a casa del propietario don Pío Díaz, persona de gran prestigio en Jaca y en su comarca...»/ «Limitó su actuación a intervenir tan sólo en lo que era indispensable...».

—*La Voz de Aragón* (Zaragoza, 18 de diciembre de 1930): «Estaba asombrado en el cargo a que las circunstancias lo llevaron, ignorando en absoluto cuanto se preparaba y había ocurrido...»/ «Preguntóse por el jefe de los republicanos D. Pío Díaz, y a él se fueron dos, provistos de pistolas, con soldados armados detrás. «—Vd. se encarga del Ayuntamiento». A pesar de sus protestas al decir no se consideraba apto, fue obligado a ello».

En el folio 4 del sumario que se instruyó a los detenidos civiles, Pío Díaz acusó a Ángel García Hernández de haberle obligado a constituir la Junta mu-

nicipal, el Ayuntamiento revolucionario. (Citado por José Casado García en *¿Por qué condené a los capitanes Galán y García Hernández?*, Madrid, 1935, página 73.)

En Jaca, las personas entrevistadas por nosotros no creen que Pío Díaz fuera forzado a actuar. Siendo republicano de toda la vida, aceptó de buen gusto.

Por nuestra parte pensamos que, a pesar del carácter moderado de P. Díaz, nadie lo forzó a aceptar la dirección de la Junta revolucionaria. No se olvide que fueron meses difíciles (diciembre de 1930 a abril de 1931) para todos estos hombres a los que esperaba un Consejo de Guerra. De allí que las noticias, declaraciones... sean contradictorias y no aporten mucha luz.

¹³ Carlos Sampelayo en su artículo «Jaca: Medio Siglo» (*Tiempo de Historia*, n.º 74, págs. 16-25) exagera esta participación de la población jacetana. «Al paso de los soldados por las calles del pueblo la gente civil se va uniendo a ellos entre gritos y aclamaciones. Toda la ciudad ha respondido al gesto libertario, todos los hombres jóvenes se enrolan en las dos columnas que marcharán hacia Huesca...» (pág. 21). Carlos Sampelayo, en este breve trabajo, comete un considerable número de errores. Periodista, presente en tierras altoaragonesas en aquel entonces, se ha fiado, tal vez, demasiado de su memoria.

¹⁴ Escrito firmado por Francisco Quintilla, director del semanario *El Pirineo Aragonés* (Jaca, 14 de febrero de 1931).

¹⁵ Juan Lacasa comenta: «Yo no estaba en Jaca cuando se produjo la sublevación, pero tengo una buena información. Los requisamientos se hicieron de una forma muy extraña. Nosotros teníamos un coche y ni se acercaron por casa... Indudablemente no sacaron todo el provecho posible». (Jaca, verano de 1980.)

¹⁶ Entrevista con la viuda e hijos de Eugenio Longás. Jaca, verano de 1980.

Un trágico atardecer

Al mediodía estaban preparadas las dos columnas; una, mandada por Galán, había de seguir la carretera Jaca-Huesca por el puerto de Oroel (única vía de acceso en esos momentos —las carreteras actuales de Santa Bárbara y Monrepós no estaban construidas); otra, la de Sediles, por ferrocarril. La primera estaba formada por unos quinientos hombres entre militares y paisanos; la segunda, por unos doscientos. En Jaca quedó una guarnición de unos cien hombres.

La columna transportada por ferrocarril llegó hasta Riglos, donde encontró levantada la vía. De allí, se desplazó a pie hasta Ayerbe sumándose a las fuerzas de Galán.

Sobre las tres de la tarde las columnas se pusieron en marcha. Los medios de transporte se hallaban sobrecargados de hombres y armamento. Éste se componía de municiones, fusiles, morteros y doce ametralladoras. No pudieron cargar piezas de artillería pesada (cañones del nueve y medio). El parque móvil artillero de Jaca contaba tan sólo con seis piezas de artillería.

El número de vehículos era insuficiente. Lo accidentado del trayecto y el mal estado del suelo, dificultaban la



- >>> Trayecto recorrido por la columna mandada por F. Galán.
- Trayecto (ferrocarril) de las fuerzas mandadas por S. Sediles (hasta Riglos).
- Principales poblaciones por las que se extendió el conflicto.

marcha. Hay que añadir que muchos de los conductores eran inexpertos. En ocasiones, pequeñas averías originaban retrasos considerables.

La tropa, que había soportado abundante lluvia y frío, sólo había comido un mal rancho. El entusiasmo inculcado seguía vivo; contribuía a ello las arengas dadas por el incansable R. Martínez Pinillos¹.

Estratégicamente, el Estado Mayor decidió hacer descubiertas cada pocos kilómetros con el fin de cerciorarse de la no presencia del enemigo². Las cautelas aumentaron a raíz del encuentro con el general Lasheras. Este hecho, las averías y la lentitud de los vehículos contribuyeron a la excesiva duración de la marcha: diecinueve horas les costó recorrer unos ochenta kms; una hora los nueve o diez kms que separan Jaca de Oroel.

En los primeros kms del trayecto se produjeron algunas deserciones, lo que obligó a Galán a controlar la retaguardia; esta misión fue encomendada al teniente Justo López Mejía.

La columna se encontró, entre Jaca y Anzánigo, con dos policías que habían salido de Huesca en automóvil para inspeccionar la carretera. Fueron detenidos. Al poco tiempo se produjo el enfrentamiento con el general gobernador militar de Huesca, Manuel Lasheras.

Tan pronto se confirmó con carácter oficial la sublevación de la guarnición de Jaca, el general de división Manuel Lasheras, tras ponerse en comunicación con el capitán general de la Quinta Región, decidió salir en dirección a

Jaca³. Al pasar por Ayerbe se detuvo en esta localidad para comunicarse con la capital del Pirineo; desde allí se le contestó reiteradamente que no pasaba nada. Antes de dejar Ayerbe ordenó que fuera cortada, para mayor seguridad, la vía férrea Canfranc-Zaragoza a la altura de Riglos.

En encuentro del general con los sublevados tuvo lugar a media tarde, al oscurecer, a unos dos kms antes de llegar a Anzánigo la columna. Hubo un breve diálogo, muy tenso, entre él y un oficial que concluyó en un cruce de disparos, provocado por la actitud del general que descargó sus dos pistolas sin lograr herir a nadie⁴. Desplegada la vanguardia para repeler la agresión, se produjeron momentos de gran confusión. Lasheras y un guardia civil lograron huir, ocultándose en la ribera del río Gállego. Quedaban abatidos por los tiros el capitán Mínguez y el número Palús. Otros, heridos, como el teniente coronel Cajén.

Kilómetros más adelante, la columna se tropezó con el teniente coronel de la Guardia Civil de Huesca, Antonio Credeño Martín, y varias parejas que intentaban alcanzar al general con órdenes de Capitanía General de hacerlo regresar inmediatamente. Después de un sucinto parlamento entre Fermín Galán y Credeño Martín, la Guardia Civil se hizo a un lado y la columna siguió su camino⁵. La Guardia Civil de Anzánigo se encontraba ausente de su casa cuartel, de servicio fuera del pueblo, cuando sucedieron los hechos anteriormente narrados.

Lasheras y su compañeros de fuga se refugiaron en el santuario de la Virgen de Izarbe; permanecieron allí varias horas y luego se dirigieron a Anzánigo, donde pernoctaron⁶. Al día siguiente, el general fue trasladado a La Peña; allí le hicieron las primeras curas de urgencia. Comunicó con Huesca, llegando a esta ciudad en la tarde del

sábado trece cuando ya había tenido lugar el combate de Cillas.

Con respecto a la figura del gobernador militar de Huesca, general Manuel Lasheras, en su relación con los acontecimientos hemos de señalar algunos aspectos que se presentan al investigador ambiguos, confusos...

En muchas de las entrevistas realizadas en este trabajo de investigación histórica existe la creencia de que el citado general estaba comprometido con los sublevados. Es más, alguno de ellos afirma haber oído decir a Fermín Galán en las reuniones preparatorias de la sublevación que se contaba con él.

Esta versión sería recogida pocos meses después por Rafael Aberti en su «Fermín Galán»⁷:

«Desde la estación de Orna,
comunica a Huesca el jefe
que están desde la mañana
paralizados los trenes.

Sale el general Las Heras,
para ver lo que sucede
con ocho guardias civiles,
un coronel y un teniente.

Doblando la carretera,
cerca de Anzánigo, viene,
soñolienta, la columna
de los soldados rebeldes.

—Yo soy el Gobernador.

¡Alto! ¿A dónde van ustedes?

—Pregúntelo al capitán.

El se lo dirá si quiere.
Preguntando García Hernández,
responde, sin comprenderle:
—¿Pero usted no es de los nuestros?
El general se ensombrece.
(Estaba comprometido
y tiembla traidoramente.)
De dos pistolas que lleva,
siete tiros salen, siete.»

El común denominador de todos los testimonios anteriormente citados podría ser éste: Conocedor de que la sublevación no tenía carácter nacional decidió frenar a los de Jaca; de no ser así quedaba él como único general sublevado... Otros afirman que el general no estaría dispuesto a aceptar que un capitán dirigiera el movimiento.

Sin entrar en lo anteriormente enunciado, recordemos al lector que otros militares de alta graduación estuvieron comprometidos en los sucesos de diciembre: los generales Queipo de Llano, López Ochoa, Riquelme; el teniente coronel Mangada, el comandante Franco, el comandante Marengo...

Ante la ausencia de pruebas que confirmen categóricamente las hipótesis de nuestros entrevistados, nosotros tan sólo podemos hacer hincapié en el comportamiento poco común del citado general en los acontecimientos de 12 de diciembre de 1930.

Abandonó la plaza militar de Huesca, aunque fuera con consentimiento del capitán general. Si los sublevados hubieran actuado con mayor rapidez, cabe pensar que habrían entrado con facilidad en Huesca, estando ausente su máxima autoridad militar y antes de que hubieran llegado las tropas de Zaragoza (en la realidad, con evidente retraso). Máxime si tenemos en cuenta que determinados arti-

llos de Huesca estaban implicados en los hechos; esto les facilitaba maniobrabilidad para adherirse.

Resulta también difícil de entender cómo un militar de su experiencia pretendía detener con una docena de hombres el avance de una columna de varios centenares de individuos y que, ante la contestación de uno de los oficiales rebeldes, tomase la decisión de disparar como si fuera a conseguir algo con ello.

La Prensa de la época y el testimonio de varios militares, por nosotros entrevistados, justifican su actitud diciendo que trataba «de imponer su autoridad moral y evitar derramamientos de sangre»⁸.

Siempre en esta línea de buscar argumentos, pistas, datos... que clarifiquen toda esta cuestión, nos ha llamado la atención una noticia de prensa recogida en el diario oscense *Montearagón* que, haciendo alusión al general Lasheras, dice: «... Entre tanto, se aguardaba con verdadera impaciencia el envío de fuerzas de Zaragoza al mando del general de la plaza don Joaquín Gay, nombrado por telégrafo nuevo general gobernador militar de la provincia en sustitución de don Manuel Las Heras, *que había sido destituido*»⁹.

Dos días más tarde, el citado periódico publicó una nota aclarando que el general Lasheras no había sido destituido y que si se había dado la información era debido a que «los periodistas no tuvimos más fuente de información que la calle, por donde circulaban los más fantásticos rumores».

No queremos terminar este aspecto sin dejar de hacer referencia a su estado de salud tras el desafortunado encuentro. Cuando se tuvo noticia de lo acaecido, la prensa local, regional y nacional divulgaron el parte médico sobre sus heridas. En él se decía que el paciente presentaba he-

rida de bala en el antebrazo izquierdo. Dos días después el *Diario de Huesca*, *Montearagón*, *La Voz de Aragón* y *La Tierra* de Huesca difundieron la siguiente noticia: «Al general Las Heras le fue hecha en el Hospital Provincial de la plaza una radiografía con motivo de un balazo que sufría en las nalgas y del que no se dio cuenta hasta ayer. El comandante médico Sr. Gaspar le extrajo el proyectil y el general Las Heras quedó en perfecto estado»¹⁰.

Su muerte se produjo el día 26 del mismo mes. Le habían hecho varias intervenciones quirúrgicas; su estado se complicó y falleció debido a una «afección y a un ataque de uremia»¹¹.

La Monarquía tenía también su mártir. La derecha supo utilizar convenientemente su muerte, tanto a nivel regional como nacional. Al funeral asistieron personalidades militares y civiles que de alguna manera habían intervenido en la represión del movimiento: delegados del Gobierno, los generales Dolla, Franco....

Notas

¹ Ramón Martínez Pinillos, estudiante, personaje destacado de la FUE, pertenecía al Partido Comunista, si bien en el año 1930 sus relaciones con el mismo eran difíciles ya que no se sometía rigurosamente a la disciplina del partido. En contra del parecer de diversos historiadores franquistas, entre ellos E. Comín Colomer —*Historia del Partido Comunista de España*, t. I, págs. 243-244-245, Editora Nacional, Madrid, 1967—, la actuación de Martínez Pinillos en la sublevación fue estrictamente personal. Opinamos, en contra de lo que durante muchos años la historiografía oficial ha mantenido, que la sublevación de Jaca no fue un movimiento de carácter anarquista ni comunista, sino republicano en general, al margen de la ideología de los participantes. Todavía en escritos muy recientes se sigue considerando a F. Galán como comunista. Baste citar a Gabriel Coca Medina *La revolución de diciembre de 1930. Crónica de un testigo socialista* (Tiempo de Historia, n.º 7, pág. 13). De la lectura de este libro se desprende lo anteriormente afirmado.

² Según el testimonio de un número de la Guardia Civil que prestaba servicio en la provincia de Huesca en diciembre de 1930 y cuyo nombre omitimos por deseo del interesado, el zapatero de Huesca, Arnalda, salió al encuentro de la columna para informar de la salida del general Lasheras. No hemos podido comprobar esta información.

³ Al general Lasheras le acompañarían el teniente coronel de su Estado Mayor, Martínez Cajén (ayudante); el teniente coronel de la Guardia Civil (su máxima autoridad en Huesca), el capitán del mismo cuerpo Mínguez, de Jaca, que tenía que llevar los haberes de la fuerza a su mando; un teniente de los Arañones de Jaca y seis parejas de la Benemérita. Delante habían salido ya los policías Paúl y Torradellas, mencionados antes.

Debido al retraso en llegar el camión que había de transportar a la Guardia Civil, el general decidió partir acompañado de su ayudante, el capitán Mínguez, dos ordenanzas y dos parejas más. Con una hora de retraso lo haría el camión, perteneciente al Ejército de Tierra, que se estropeó nada más recorrer unos kilómetros (nuestra fuente habla de sabotaje). El teniente coronel Credeño Martín paró un coche que circulaba en ese momento y en él siguieron hasta Ayerbe. Cuando llegaron, el general Lasheras ya había salido de esta localidad rumbo a Jaca, acompañado de algún número más reclutado en Ayerbe. Credeño fue avisado de que se pusiera en contacto con Capitanía General de Zaragoza, de donde le ordenaron que hiciera regresar inmediatamente al general, pues se sabía que los sublevados estaban en camino.

Cuando el teniente coronel y las parejas que le acompañaban se encontraron con la columna, ya había tenido lugar el desafortunado choque de Anzánigo.

⁴ Según un testigo presencial, chófer de profesión, cuyo nombre, de igual manera, omitimos, el general Lasheras parecía muy nervioso, gesticulaba mucho con los brazos; el diálogo debió de ser de un gran acaloramiento. En un momento concreto, el general echó mano a sus dos pistolas.

⁵ Testimonio del citado guardia civil jubilado.

⁶ Versión de Antonio Labarta Grasa. Pastor. Anzánigo (Huesca). Enero, 1980.

⁷ Rafael Alberti, *Fermín Galán* (Romance de ciego, en tres actos, diez episodios y un epílogo), Madrid, 1931, pág. 122.

⁸ Diario *Montearagón*, Huesca, 13 de diciembre de 1930. Colección particular de don Tomás Jaime.

⁹ Diario *Montearagón*, Huesca, 14 de diciembre de 1930. El subrayado es nuestro.

¹⁰ *Diario de Huesca*, 17 de diciembre de 1930.

¹¹ *La Tierra*, Huesca, 27 de diciembre de 1930.

...the ... of ...

...the ... of ...

... of ...

...the ... of ...

Ayerbe, una villa republicana

La columna de Galán llegó cautelosamente a las afueras de Ayerbe sobre las once y media de la noche. Tras una rápida exploración comprobaron que los esperaban. La noticia de la sublevación fue conocida a media tarde por los republicanos locales; el primero en enterarse, el zapatero Enrique Alagón.

El Batallón La Palma, dirigido por el capitán Salvador Sediles, lo hizo con una hora de retraso. No pudieron presentarse en tren hasta el mismo Ayerbe pues, como ya sabemos, el general Lasheras mandó levantar los raíles del ferrocarril a un grupo de ferroviarios de esta localidad a la altura de Riglos. Relacionado con ello hay que citar el telegrama enviado desde este lugar a Jaca que decía: «*Levantaron vías. Columna no llegó. La joderemos*»¹. Contrasta con este hecho que el Gobierno no decidiera interceptar ningún punto estratégico del tramo Jaca-Ayerbe.

La presencia de los sublevados «fue un gran acontecimiento, la mayoría del pueblo se sumó»². Dice Graco Marsá: «En Ayerbe, por fortuna, casi no hay más que republicanos, y los caciques sostenidos por la dictadura de Berenguer, que son los mismos que sostenía Primo de Rivera»³.

Efectivamente, Ayerbe era una población de fuerte tradición republicana. Así lo reconoce la copla popular:

En el cielo manda Dios,
 en la feria los gitanos,
 y en la villa de Ayerbe
 mandan los republicanos.

Este republicanismo se apoyaba sobre todo en una realidad socio-económica muy peculiar.

Ayerbe tenía una población en 1930 de 2 625 habitantes⁴. Al municipio de Ayerbe estaban incorporadas las aldeas de Losanglis y Fontellas, además del correspondiente hábitat disperso.

La población activa masculina, la única contabilizable según el Censo, representaba alrededor de un 35 % del total, quedando distribuida por sectores:

Sector primario	62 %
Sector secundario	25 %
Sector servicios	13 %

Este breve estudio tiene como objetivo reseñar la participación indiferenciada de los diversos sectores socioeconómicos de Ayerbe en la sublevación de Jaca, así como la actuación individual de las personas más representativas.

Sector primario

El término municipal de Ayerbe era pequeño, unas 5 000 hectáreas. El régimen de propiedad de la tierra estaba muy repartido, abundando el minufundio. En ese momento, los mayores propietarios trabajaban sobre 25 hectáreas. La escala de contribuciones de la propiedad rústica y pecuaria ratifica lo anterior⁵.

Creemos importante destacar la situación especial de los jornaleros del campo, pues la mayoría eran pequeñísimos propietarios. Compusieron la base (sin organizar) de la sublevación en Ayerbe.

La ganadería complementaba la agricultura para la mayor parte de los convecinos; sólo cuatro o cinco familias contaban con un número considerable de cabezas⁶. La cabaña de ganado lanar y cabrío ascendía a unos dos mil animales.

Para San Mateo (Ferias de septiembre, días 17-18-19) se concentraban comerciantes y tratantes de ganado, procedentes de Navarra, Cinco Villas, los somontanos y Huesca capital. Las transacciones importantes afectaban al ganado vacuno (en alguna ocasión llegó a contabilizarse más de cien vacas), lanar y mular.

Durante estos días se celebraban festejos populares que daban cierto prestigio a la localidad.

Industria y comercio

Eran dos actividades de tipo familiar, que se vinculaban de padres a hijos al uso tradicional.

La industria dependía de la agricultura; existían dos fábricas de harinas (S.A. Industrial Ayerbense, de José María Coiduras, y La Ayerbense, propiedad de la viuda de Ruiz), dos fábricas de aceite (de las familias Liesa y Ubieto), varias descascaradoras de almendras, al mismo tiempo almacén para la compraventa del citado producto (Coiduras, Luis Jos, Francisco Fontana y José María Liesa)... Estas pequeñas industrias ocupaban a un escaso número de obreros que no superaba en ningún caso la docena por unidad de producción.

Este sector adoptó posturas políticas diversas. Junto a un grupo de familias progresistas que apoyaron la sublevación de Jaca (Ruiz, Fontana, Duch...), otros se mantuvieron dentro de los esquemas de la derecha tradicional.

El comercio satisfacía las necesidades de Ayerbe y de una vasta área geográfica que comprendía desde Bailo-Jaca hasta casi Esquedas, y de los límites con Cinco Villas a Marracos, Piedratajada, Ardisa, Biscarrués..., con un total de unos ochenta pueblos⁷.

Muchos de los pequeños comerciantes, junto a la mayoría de los que ejercían profesiones liberales (además de algunos grandes propietarios que controlaban varios sectores de producción) constituían la esencia del republicanismo local.⁸

Profesiones liberales

Era un grupo minoritario que ejercía una gran influencia en amplios sectores de la población. Nos interesa destacar a los médicos Ricardo Monreal y Nicolás Ferrer.

Ricardo Monreal, 76 años, médico titular, natural de Gurrea de Gállego, vivía en Ayerbe desde hacía 68 años; era la figura que representaba el prototipo de republicanismo radical de Lerroux; hombre de gran prestigio profesional y político en la provincia de Huesca.

Nicolás Ferrer, 37 años, natural de Murillo de Gállego, residía en Ayerbe desde 1929. Encarnaba el republicanismo dinámico, de acción, que se gestaba en la España de esos momentos.

El índice de población estudiantil de más de catorce años era bajo; tan sólo 23 estudiantes cursaban carreras de tipo medio y universitarias. Eran los hijos de las familias

citadas anterioremente y de los miembros de las profesiones liberales.

Ayerbe era una villa bien comunicada, pasaba la carretera Huesca-Jaca. Tenía estación de ferrocarril, entonces muy transitada, central telefónica y telegráfica, con dos personas permanentes en el servicio (Anita Torrero y Anita Companys) y cuatro celadores. Una Comandancia de la Guardia Civil y fuerza de Carabineros. Dos hoteles (Hotel Universo y Hotel Ovejero); tres bancos (Español de Crédito, Zaragozano y Central). Tres centros de reunión: uno típicamente casino, independiente de vinculaciones ideológicas; La Unión Independiente de Ayerbe, de derechas, y el Centro Republicano, donde se reunían todas las tendencias de izquierda, todavía sin organizar en 1930.

Una vez en Ayerbe los sublevados, establecido contacto con los republicanos locales, controlaron sin dificultad la situación. Cercaron el Cuartel de la Guardia Civil, que no ofreció ningún tipo de resistencia; ocuparon la estación de ferrocarril y las centrales de telégrafos y teléfonos que tan eficaces servicios habían prestado hasta ese momento a las fuerzas gubernamentales. El último mensaje telegrafiado, cursado por Anita Companys, decía: «Ya no puedo seguir comunicando. Acaban de entrar en la central»⁹. El saldo de la operación fue muy positivo; no se había producido ningún tipo de incidentes¹⁰.

Los representantes del republicanismo de izquierda se habían constituido en Junta Revolucionaria desde que

se tuvo noticia de los hechos. Se dirigieron a Ricardo Monreal con el fin de concretar la estrategia a seguir, pero hubo entre ellos profundas discrepancias a la hora de valorar la sublevación y su posible participación. El viejo líder Monreal se negó en todo momento a sumarse, argumentando que él no tenía ninguna noticia de que la República se hubiera proclamado en España, que no había recibido consigna alguna de Madrid, y que, en definitiva, «no estaba dispuesto a sumar su esfuerzo a movimientos que tuvieran un origen militar»¹¹. Se ratificó en su actitud cuando comprobó que al frente de los sublevados figuraba un capitán y no un general como a él le parecía lógico.

Su postura personal influyó en un sector poco numeroso que se limitó a seguir los acontecimientos con pasividad. En cambio realizaron gestiones ante la Junta Revolucionaria para que se pusiera en libertad a José María Coiduras, Nicolás Ferrer (secretario del Ayuntamiento) y Manuel Soler (alcalde primorriverista). De este hecho hablaremos más adelante.

Entre los que jugaron un papel decisivo hemos de destacar a Nicolás Ferrer —presidente de la Junta—, a los industriales Francisco Fontana y Domingo Ruiz, al zapatero Enrique Alagón, al hacendado Juan Álvarez, y otros como Agustín Cobos, Mariano Salinero, Mariano Marco...

Aún vivían ancianos que habían conocido la Primera República y que, entusiasmados, participaron moralmente en ese momento. Graco Marsá nos habla de «un viejo republicano, varias veces presidente del Parlamento Republicano de Ayerbe. Enfermo, apenas ve, no sale de casa. Al enterarse de la llegada de la columna se ha hecho vestir y ha salido para saludar al ejército de la República. Y dice:

—«Vosotros teneis más suerte que yo —nos dice; siempre he luchado por la República. He querido verla y

no la he visto nunca; vi la otra, aquella que duró tan poco... Entonces era mozo como vosotros... En fin, ahora sí; ahora creo que vendrá. Sois fuertes; sois valientes. Si triunfáis, podré morirme contento»¹².

La Junta formó un bloque bien coordinado con los militares. El Centro Republicano se convirtió en cuartel general desde el principio; allí se dio de comer y beber a la oficialidad y a la tropa. La alegría fue muy intensa.

Según *Heraldo de Aragón* «se procedió a requisar los vehículos de tracción mecánica que hubiera en el pueblo... También requisaron la gasolina existente. De todo ello facilitaban vales que serían pagados cuando el movimiento triunfase, y como alguno pareciese demostrar alguna incredulidad sobre la posibilidad de que pagaran, se dijo que la gasolina requisada sería abonada por los republicanos del pueblo»¹³.

De acuerdo con la Junta Revolucionaria, el Estado Mayor decidió armar a los paisanos; se distribuyeron unos sesenta fusiles con doscientos cartuchos por fusil. Se deben contabilizar también las armas que los participantes ayerbenses aportaron y las que arrebataron al Somatén.

Sobre la una y media de la madrugada todo estaba dispuesto para la marcha. Faltaba el regreso del voluntario ayerbense que con su coche había ido a inspeccionar la carretera Ayerbe-Huesca. Momentos después, el citado individuo informó que nada anormal había observado en el trayecto, si bien no había llegado hasta la misma capital; traía información de varios correligionarios que vivían en torres dispersas por la Sotonera¹⁴.

Serían las dos, cuando comenzó a organizarse la salida. Un grupo de cuarenta o cincuenta paisanos les acompañaron armados durante un breve trecho, pero eran imprescindibles y volvieron al lugar. En Ayerbe —a diferencia

de Jaca, donde permanecieron cien soldados y unos cuantos paisanos— el elemento civil decidió controlar la estación de ferrocarril, el cuartel de la Guardia Civil, teléfonos y telégrafos. El alto mando militar pensaba dejar en un principio un grupo de soldados manteniendo la posición. El desarrollo de los acontecimientos y el comportamiento resuelto que en todo momento demostraron los paisanos, convenció al Estado Mayor de que tal medida no era necesaria.

El comité local siguió actuando para mantener el nuevo orden; trataron de evitar cualquier incidente. Detuvieron, como ya se ha dicho, a José María Coiduras, Nicolás Ferrer y Manuel Soler. La Junta creyó oportuno adoptar esta medida contra los elementos más representativos del régimen anterior, puesto que podían influir en los ánimos de algún sector de la población. El sentimiento popular lo reflejó, en tono un tanto jocosos, en esta copla:

*Nunca pensaba Coiduras
que un día le llegaría
de ser llevado a la cárcel
por el señor Zacarías¹⁵.*

Se publicó un bando que comenzaba diciendo: «¡Ciudadanos, a las armas!»¹⁶. Instaba a adherirse por escrito a todos los habitantes al movimiento revolucionario en el plazo de dos horas so pena de ser fusilados. A este efecto, algunos fueron recogiendo firmas. Se exigía que en el mismo plazo se entregasen todas las armas que hubiera en el pueblo. Se prohibió la salida de Ayerbe a todos los jóvenes de dieciocho años en adelante. El bando fue pregonado por un grupo acompañado del corneta Jorge Sastrón¹⁷. En la Casa Ayuntamiento izaron la bandera republicana.

La actuación del cura párroco, don José Ciria, fue de absoluta neutralidad, no inmiscuyéndose en ninguna de las tendencias locales y respetando las actitudes personales.

Notas

¹ Juan Miguel Dumal Puértolas en su trabajo *La Sublevación de Jaca*, inédito, refiere que el citado telegrama se encontraba en el Ayuntamiento de Jaca. Nosotros no lo hemos localizado.

De igual manera, Ricardo de la Cierva lo menciona. («La Sublevación de Jaca», *Historia y Vida*, n.º 33, pág. 26, 1970.)

Destaquemos el importante papel que jugaron algunos telegrafistas que gozaban de la confianza de los sublevados.

² Este capítulo ha sido elaborado, en parte, gracias a las exhaustivas informaciones de Hermógenes Palacín y familia, Agustín Canfranc, A. Auseré y el telegrafista Jarne.

³ Graco Marsá, *op. cit.*, págs. 131-132.

⁴ Censo de población de Ayerbe verificado el 31 de diciembre de 1930:

	Varones	Hembras	Total
Residentes presentes	1 223	1 206	2 429
Transeúntes	27	24	51
Total	1 250	1 230	2 480

Población de derecho: 2 625.

⁵ *Repartimiento individual de la contribución territorial sobre las riquezas rústica y pecuaria* (Ayerbe, 29 de octubre de 1929):

Escala	N.º Contribuyentes inscritos	Importe de la contribución
Contribución hasta 10 ptas.	280	1 399,42 ptas.
Contribución de 10 a 20 ptas.	186	2 709,70 ptas.
Contribución de 20 a 30 ptas.	121	2 902,20 ptas.
Contribución de 30 a 40 ptas.	78	2 691,18 ptas.
Contribución de 40 a 50 ptas.	48	2 130,11 ptas.
Contribución de 50 a 100 ptas.	90	6 172,48 ptas.
Contribución de 100 a 200 ptas.	42	5 862,42 ptas.
Contribución de 200 a 300 ptas.	11	2 729,97 ptas.
Contribución de 300 a 500 ptas.	6	2 522,61 ptas.
Contribución de 500 a 1 000 ptas.	2	1 492,97 ptas.
Contribución de 1 000 a 2 000 ptas.	1	1 258,13 ptas.
<i>Total</i>	865	31 871,19 ptas.

6 *Ayerbe, ganadería:*

	<i>Caballar</i>	<i>Mular</i>	<i>Asnal</i>	<i>Lanar</i>	<i>Cabrío</i>	<i>Vacuno</i>
1930	130	126	314	1 018	261	23
1931	140	136	308	1 011	257	24
1932	140	136	307	1 023	257	24

7 Comerciantes de mayor envergadura: José M.^a Coiduras (comercio de tejidos —con cuatro o cinco empleados—; ferretería, almacén de abonos, cebada y almendras; abastecedor de tabaco en toda la comarca...). José M.^a Duch (ferretería y tejidos). Francisco Fontana (alimentación, abonos, almendras, aceite, cereales...). Ramón Claver, Luis Jos, Nicolás Ferrer...

8 Este breve estudio socio-económico puede completarse con la visión que da Pedro Torralba Coronas en su *De Ayerbe a la Roja y Negra*, págs., 25-31, edición del autor, Barcelona, 1980.

9 *Heraldo de Aragón*, 18 de diciembre de 1930.

Los sublevados al cortar las comunicaciones se dejaron la línea internacional de Canfranc. Esto permitió a Anita Companys tener informado al Gobierno. Cuando la sublevación fracasó, la Prensa aireó el nombre de la telefonista Anita Torrero como la autora de las informaciones. Esta confusión entre la telefonista y la telegrafista fue aclarada, pero el Gobierno decidió premiar a ambas. Y así Berenguer envió sendos brazaletes de diamantes como obsequio a las dos mujeres. Se les entregó en una fiesta celebrada en Ayerbe, con toda solemnidad, a la que asistió escasa representación del vecindario; los ayerbenses se quedaron en sus casas o se marcharon al campo. Ni Anita Torrero —telefonista— ni Anita Companys —telegrafista— recibieron el reconocimiento de la mayoría de sus convecinos.

10 Sobre la estancia de los soldados en la villa de Ayerbe se han dicho las cosas más dispares y sin fundamento. En un momento tan decisivo como aquél no tiene ningún sentido afirmar que se organizaran bailes como consecuencia de la llegada de la columna. En todo caso, pudo ocurrir, que hubiera algún baile programado con motivo de la festividad de Santa Lucía (día 13 de diciembre) y que, lógicamente, quedara interrumpido con los nuevos acontecimientos, sin que una y otra cosa tuvieran nada que ver.

Tampoco lo tiene el que los soldados se lanzaran al asalto de las bodegas del lugar. Nos parecen una premeditada aberración las palabras de Carmelo M. Lozano (op. cit., págs. 106-107): «A las tres de la madrugada, la columna reemprendió camino a Huesca. En ella marchaban ochocientos borrachos, en mayor o menor grado».

11 *Heraldo de Aragón*, 18 de diciembre de 1930.

Cuatro meses más tarde, y a propuesta de su colega Nicolás Ferrer —secundada por cien médicos más de la provincia de Huesca— se le tributó un homenaje en el que se le impuso la Medalla del Trabajo. Recogemos del diario *La Tierra* de Huesca (21 de abril de 1931): «Porque así como yo fui terco en el ejercicio de mi profesión, también lo fui en este aspecto político. Yo soy un

romántico de aquella época ya lejana del republicanismo, cuando se hacían las barricadas y el republicano llevaba su canana al hombro.

12 Graco Marsá, op. cit., pág. 140.

13 *Heraldo de Aragón*, 18 de diciembre de 1930.

14 La familia Palacín imagina que este voluntario pudo ser Ángel Vallés, Domingo Ruiz o Mateo Torres Escartín.

15 Zacarías, de «Casa Esculau» (pobre, «sin un real», venido a menos...), desempeñaba múltiples ocupaciones. Era un representante de las familias más humildes de Ayerbe. Copla, versión original.

16 *Voz de Aragón*, Zaragoza, 18 de diciembre de 1930.

17 Jorge Sastrón había aprendido a tocar el cornetín en el servicio militar. La Junta necesitaba a alguien para pregonar el bando. Por ello, acudieron al citado personaje:

—¿Qué toco? —preguntó Jorge.

—«A degüello» —le contestaron.

—«A degüello», ¡no! —respondió ¡Tocaré «Orden»!

El encuentro de Cillas

Eran las primeras horas de la madrugada del trece de diciembre; un día frío y lluvioso como el anterior. La columna, unificada, avanzaba hacia Huesca. Llevaban casi veinticuatro horas sin descansar, malcomidos, extenuados y ateridos de frío. La mayoría dormía. Marchaban lentamente.

Conocimiento de la sublevación por parte del Gobierno

El jefe de la estación de Orna, ante el retraso injustificado del tren Canfranc-Zaragoza, y después de haber comunicado con estaciones intermedias, dio conocimiento a Huesca de que dicha demora no podía obedecer a un simple contratiempo de orden técnico. Las comunicaciones telegráficas y telefónicas con Jaca habían sido cortadas por los sublevados desde las primeras horas de la mañana, constituyendo otro motivo de alarma.

A media mañana, las autoridades de Huesca recibieron informaciones confusas acerca de la sublevación de Jaca. Como ya se ha detallado, el gobernador militar de la

plaza de Huesca decidió salir hacia la ciudad del Pirineo. El gobernador civil, Alfredo Pérez de Viondi, no comunicó de forma inmediata cuanto acontecía al Ministerio de Gobernación, hecho que sorprendió a su director general, Emilio Mola Vidal. A iniciativa de éste, Pérez de Viondi envió a dos policías (Paúl y Torradellas) con el fin de obtener noticias.

El Gobierno se decidió a actuar: «Fuerzas de Zaragoza organizadas en dos pequeñas columnas, una por carretera, en automóviles, y otra en ferrocarril, marcharán a Huesca, punto desde el cual debía iniciarse el avance sobre Jaca, al mismo tiempo que otra procedente de Pamplona, con algunos elementos de Vitoria, lo haría por la Canal de Berdún, para cerrar el paso de Canfranc, pues se suponía que los rebeldes, en su huida —que se daba por segura—, tratarían de ganar la frontera por ese punto...

Como medida complementaria de precaución, se ordenó la salida para Zaragoza de un Regimiento de Madrid y de algunas tropas de Cataluña. De Logroño, no obstante la proximidad al lugar de los sucesos, no se sacaron fuerzas, por ser una de las plazas que con mayor éxito habían trabajado los elementos revolucionarios»¹.

La preparación de las tropas de Zaragoza se hizo con una extraordinaria lentitud por parte del capitán general, Fernández Heredia, lo que preocupó profundamente al Gobierno. Se dispuso que el general Gay, ante la ausencia del general Lasheras, se dirigiera a Huesca para hacerse cargo de aquel Gobierno Militar. A última hora de la tarde comenzaron en la estación del Norte los preparativos para el envío de tropas. Quedaron formados tres trenes, compuestos por cincuenta vagones cerrados, treinta y tres plataformas y los coches necesarios para la tropa. En estos trenes montaron el Regimiento de Gerona —al mando de su coronel—, un escuadrón de Castillejos y una batería

del Quinto Ligero. Con esta columna marcharon el general Dolla, que había de dirigir las operaciones, y el general Lazcano, encargado de los servicios de retaguardia. La Intendencia cargó en los vagones lo necesario para el aprovisionamiento de las tropas. Llegarían a Huesca a primeras horas de la madrugada².

Mientras tanto, y para detener el avance de los sublevados³, se ordenó que las fuerzas de la guarnición de Huesca, compuestas por el Regimiento de Valladolid y por un Regimiento de Artillería Pesada, salieran y ocuparan posiciones defensivas. Partieron a las ocho de la tarde; las mandaba el coronel Muñoz Barredo; iban provistas de picos para cortar la carretera, ametralladoras y toda clase de elementos de combate, entre ellos, cañones tirados por tractores. Permanecieron toda la noche.

Los oscenses, aglomerados a lo largo de los Cosos y de la carretera, presenciaron las maniobras y, sorprendidos, seguían a los soldados.

Una vez en Huesca, el general Dolla se hizo con la situación, poniendo a oficiales de su completa confianza en los puestos de máxima responsabilidad. Fue en este momento cuando quedaron «descabezados» los militares oscenses comprometidos.

Llegadas las tropas de Zaragoza a Cillas, pasaron a vanguardia las fuerzas de los Regimientos de Aragón y Gerona, mandadas por los coroneles Barba y Álvarez Arenas; en la retaguardia, fuerzas de los Regimientos y Servicios Auxiliares al mando del general Lazcano. El Escuadrón de Castillejos quedó dispuesto para el momento en que fuera preciso intervenir.

Además de las medidas tácticas, el Gobierno declaró el estado de guerra en toda la Quinta Región Militar el mismo día doce y estableció la censura de prensa en todo

lo referente a desórdenes públicos y huelgas de carácter sindicalista; la censura se extendió, de igual manera, a telegramas, telefonemas, radio y conferencias.

En la madrugada del sábado trece, se colocó un bando en las calles de la ciudad de Huesca, firmado por el nuevo gobernador militar, Joaquín Gay Borrás, en el que se daban instrucciones especiales para el Alto Aragón. A destacar: Prohibición de formar grupos de más de tres personas (quedaba sujeto a jurisdicción militar cualquier tipo de delito común). Serían juzgados en juicio sumarísimo los delitos de insulto a la fuerza armada y quien atentara contra los servicios públicos. Se establecía el control militar de manifestaciones y reuniones públicas...⁴

El encuentro de Cillas

Entre las siete y las ocho de la mañana del sábado trece, llegó la columna sublevada a las Coronas de Cillas (a tres kilómetros de Huesca), interrumpiendo su marcha al encontrar cortada la carretera. Estaba amaneciendo y divisaban las siluetas de las tropas y armamento gubernamentales que ocupaban las cumbres de las suaves colinas. La luz les daba de frente y les impedía ver con claridad las posiciones del enemigo.

Hasta este momento la mayoría de los capitanes no había pensado en la posibilidad de tener que presentar batalla antes de llegar a Huesca. Existía una gran convicción de que los pactos previamente establecidos se cumplirían⁵. Ante la nueva situación surgieron posturas diversas; los artilleros Mendoza, Anitúa... creían que sus compañeros de arma nunca dispararían contra ellos, por lo que eran partidarios de no presentar batalla. Otros, López Mejía, Graco Marsá... defendían todo lo contrario. Se im-



Intentos de parlamentar. Dibujo original de la época (1934). Colección particular.
(Familia A. Gairín. Jaca.)

puso la decisión intermedia de Fermín Galán, consistente en mandar parlamentarios y, a la vez, prepararse para el combate en caso de que fracasaran las gestiones⁶.

García Hernández y Salinas se ofrecieron voluntarios; el capitán Gallo, también; pero Fermín Galán se lo impidió a este último. En un coche conducido por «El Esquina-zau», con bandera blanca⁷, marcharon hacia las formaciones gubernamentales. Sin éxito alguno fueron hechos prisioneros.

Según *Heraldo de Aragón*, los hechos se sucedieron como sigue:

«El Jefe de la fuerza les recibió.

—Vengo a parlamentar —dijo el capitán Salinas.

—Hablen ustedes conmigo —les respondió el jefe que les había recibido.

—No es con usted con quien queremos hablar, sino con los capitanes y tenientes.

Entonces se les contestó:

—Dense ustedes presos.

—Si no me ponen en libertad antes de diez minutos —advirtió Salinas— dispararán nuestras fuerzas.

—Antes que tiren ustedes, tiraremos nosotros —contestó el que los había recibido»⁸.

Al cabo de unos minutos, los gubernamentales comenzaron a disparar. Los sublevados se refugiaron detrás de camiones, árboles, en las suaves márgenes de los campos... Sin órdenes concretas, pronto cundió el desánimo entre ellos. López Mejía recuerda: «Si hubiésemos presentado resistencia, si hubiésemos maniobrado y envuelto al enemigo, tal vez, al obligar a los artilleros a defenderse, éstos se nos hubieran sumado. Los obuses iban dirigidos largos deliberadamente. Galán creyó que la Artillería se

sumaría. Cuando le increpé a entablar batalla abierta, me contestó que entre hermanos no se luchaba»⁹.

Martínez Pinillos, en medio del combate, realizó un documental cinematográfico en condiciones tales que arriesgaba su propia vida¹⁰.

«El choque se produjo en circunstancias materiales y anímicas en absoluto favorables para los sublevados»¹¹. El propio Galán se sumergió en una amarga desesperación, en un completo mutismo.

El santuario de la Virgen de Cillas se convirtió en un improvisado hospital durante el encuentro¹². Fueron atendidos por los médicos Aransany, Pastoriza, Garrido (madrileños) y Jarne (jacetano), ayudados por los santeros María Franco, Salvador Cabueña y Pilar Lalanda. También se encontraba presente el capellán del santuario, mosen Bernabé Bretos. Uno de los heridos que por allí pasó, fue el chófer-propietario Eugenio Longás, al que ya hemos hecho referencia.

Dejaron sobre el campo tres muertos y veinticinco heridos, y, prácticamente, todo el material: doce ametralladoras, ciento cincuenta fusiles... Un testigo presencial de la localidad de Chimillas añade: «Al cabo de unas horas, un amigo y yo sentimos curiosidad y bajamos al lugar del combate, a dos pasos del pueblo. El espectáculo era terrible: una larga línea de autobuses y coches abandonados en la carretera, cargadores, pistolas, tabardos, guerreras ensangrentadas... La carretera levantada. Todo esparcido a lo largo y ancho de los campos preparados para la siembra...»¹³.

Notas

¹ Emilio Mola Vidal, *op. cit.*, pág. 501.

Juan Lacasa refiere: «En caso de haberse hecho fuerte Galán en Cillas, el Gobierno podía movilizar con rapidez fuerzas procedentes de Vitoria, Logroño o Pamplona, llegando fácilmente, a través del valle del Aragón (de gran valor geoestratégico), a Jaca y desde aquí acudir al encuentro de la columna sublevada para neutralizarla. Galán que conocía la orografía inmediata al escenario de su actuación, supervaloró, desde el primer momento, la importancia de las guarniciones citadas».

² *Heraldo de Aragón*, Zaragoza, 18 de diciembre de 1930.

³ *Diario de Huesca*, 16 de diciembre de 1930.

⁴ *La Tierra*, Huesca, 14 de diciembre de 1930.

⁵ Creemos que no existe duda alguna sobre el compromiso de elementos militares de la guarnición de Huesca con los sublevados de Jaca. A pesar de ello, vamos a citar algunos textos que lo confirman, sacados de la obra de José Casado García, *¿Por qué condené a los capitanes Galán y García Hernández?:*

— Declaración de Fermín Galán en el Consejo de Guerra Sumarísimo (folio 52): «...dueño de la ciudad, la columna... salió al exterior a enlazarse con otras fuerzas que tenían compromisos fraternales de unión». Y añade la declaración: «Era tal la convicción que tenía de que el choque no podía producirse, por palabras y promesas formales... que en la aproximación de las fuerzas desplegadas de Huesca, avanzó con un mínimo de precauciones, y al hacer alto, dos capitanes amigos... se adelantaron en un coche ligero con enseña blanca a recibir la confirmación del abrazo tantas y tan repetidas veces ofrecido».

— En las declaraciones hechas por Antonio Beltrán ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina y la Comisión de Responsabilidades, figuran las siguientes palabras: «Que cuando fue como parlamentario... le dijeron al comandante Jiménez de la Orden, que pertenecían a las tropas republicanas y que tenían orden de entrevistarse con los capitanes y tenientes, añadiendo: "Yo confío que su palabra no la volverán atrás"» (folios 44 al 60).

— En la sentencia del Tribunal Supremo de los autos seguidos por la Comisión Parlamentaria de Responsabilidades (acusaban Carolina Carbias —viuda de A. García Hernández— y Esperanza Hernández —madre del mismo capitán—, contra D. Berenguer, J. Fernández Heredia, J. Gay...) (16 de mayo de 1935) se lee:

«...se organizó una columna al mando supremo del capitán Galán, de la que formaba parte el citado capitán de ametralladoras García Her-

nández, para marchar sobre Huesca, donde confiaban encontrar la adhesión de las tropas que la guarnecían...»

⁶ Con la suficiente reserva ofrecemos al lector el supuesto diálogo entre Salinas y Galán, reproducido por *Heraldo de Aragón* (18 de diciembre de 1930):

«Apenas iniciado el fuego, el capitán Salinas se acercó al capitán Galán y le dijo:

—Esto no es lo convenido; yo no quiero derramamiento de sangre. El capitán Galán contestó:

—Ni yo quiero comprometeros. Acudid a parlamentar».

Existe una notable diferencia entre la versión dada por este diario y el relato de Graco Marsá. Según este último, el parlamento se decidió antes de que comenzara el enfrentamiento. Nosotros mantenemos esta postura.

⁷ Una de las críticas que los republicanos hicieron a las fuerzas gubernamentales fue el no haber respetado la bandera blanca, símbolo de no beligerancia y, en este caso concreto, de parlamento.

José Casado García, en su obra citada, intentó justificar que Salinas y García Hernández no eran parlamentarios. No entramos en este asunto al no ser entendidos en cuestiones de tipo militar.

⁸ *Heraldo de Aragón*, Zaragoza, 18 de diciembre de 1930.

⁹ Entrevista con Justo López Mejías (Jaca, verano de 1979).

¹⁰ *La Tierra*, Madrid, 22 de abril de 1931.

Contado por García Hernández a Luis Lumpuy en las breves horas que pasaron juntos en la prisión militar en Huesca —noche del trece al catorce—. Reproducido por este último.

¹¹ Guillermo Cabanellas, *La guerra de los mil días*, Editorial Helias-ta, S.R.L., 2.ª Edición, 1975.

¹² Rafael Alberti, en una difícil piraeta literaria, convierte a La Virgen de Cillas en heroína y defensora de los republicanos:

LA VIRGEN.

.....
Yo definiendo a la República
y a los revolucionarios.
¡Abajo la Monarquía!
Salid conmigo a los campos.
¡Dadme un fusil o un revólver,
una espada o un caballo!
Quiero ser la coronela
de todos los sublevados
.....

¹³ Gregorio Bretos, vecino de Chimillas (Huesca). Verano, 1980.

El primer paso en la historia de Colombia es el estudio de su geografía y su posición geográfica en el continente americano.

El territorio colombiano se encuentra en el centro del continente americano, entre el mar Caribe al norte y el océano Pacífico al oeste.

La geografía de Colombia es muy diversa, con grandes montañas y extensas llanuras.

El clima también es muy variado, desde frío en las altas montañas hasta cálido en las llanuras y costas.

Esta diversidad geográfica y climática ha permitido el desarrollo de una gran variedad de cultivos y actividades económicas.

La historia de Colombia comienza con la llegada de los primeros habitantes, que llegaron desde el norte y el sur.

En el siglo XV, los españoles llegaron a Colombia y comenzaron a conquistar y colonizar el territorio.

En 1536, se fundó la ciudad de Bogotá, que se convirtió en la capital del Virreinato de Nueva Granada.

En 1810, se inició el movimiento de independencia, que culminó con la proclamación de la independencia el 20 de julio de 1811.

Después de la independencia, Colombia experimentó una serie de conflictos internos y luchas por el poder.

En 1830, se creó la República de Colombia, uniendo a las provincias de Nueva Granada y Guayana Francesa.

En 1858, se firmó el Tratado de Madrid, que puso fin a la guerra de los Diez Años y estableció la Constitución de 1858.

En 1886, se promulgó la Constitución de 1886, que estableció el sistema de gobierno actual de Colombia.

En 1930, se inició el periodo conocido como la "época de los grandes caudillos", caracterizado por el dominio de unos pocos grupos políticos.

En 1957, se firmó el Acuerdo de Punto Fijo, que puso fin a la violencia y estableció un periodo de estabilidad política.

En 1991, se promulgó la Constitución de 1991, que introdujo importantes reformas políticas y sociales.

En 1995, se firmó el Acuerdo de Paz, que puso fin a la guerra civil y estableció un proceso de reconciliación.

En 2015, se firmó el Acuerdo de Paz, que puso fin a la guerra con las FARC y estableció un proceso de reconciliación.

En 2019, se firmó el Acuerdo de Paz, que puso fin a la guerra con el ELN y estableció un proceso de reconciliación.

La desbandada

La desbandada fue general; el encuentro había durado hora y media aproximadamente. Resulta difícil considerarlo como lo que tradicionalmente se entiende por una batalla.

No todos pudieron huir. Los heridos fueron conducidos al hospital de Huesca en ambulancias y camiones. La gente se agitaba nerviosa, intentando obtener información de lo ocurrido. Poco a poco llegaron los prisioneros del campo de combate. La preocupación pública aumentó ante la dramática escena de los heridos y el triste desfile de los detenidos (sobre un centenar).

Cada cual, como pudo, intentó salvarse. Un grupo de trescientos soldados conducidos disciplinadamente por varios oficiales¹ lograron llegar a Ayerbe. Tras ellos salió en su persecución el Escuadrón de Caballería de Castillejos.

¿Cuándo y cómo tuvieron noticias en Ayerbe del desastre? Veamos cómo lo cuenta J. Montero Alonso²: «Ya eran más de las nueve cuando pasaron por Ayerbe algunos sublevados, camino de Jaca. Después cruzó un coche, ocupado por unos oficiales. Dijeron que iban a Jaca, en busca de refuerzos, y ocultaron el encuentro habido en Cillas con las tropas del Gobierno.

Llegó más tarde un camión, con suboficiales y soldados. Dijeron que la Guardia Civil les había ofrecido alguna resistencia en Huesca y que ahora iban en busca de nuevo material de guerra. Aún pasaron otro automóvil y otro camión que no se detuvieron...

Todo ello sembró de desconfianza el ánimo de Ayerbe. A mediodía llegaron, agotados, un alférez y un sargento del Regimiento de Galicia, que habían recorrido a pie, enloquecidos en la huida, la distancia que separaba Cillas de Ayerbe. En el Centro Republicano detallaron con toda crudeza lo ocurrido».

A media mañana una escuadrilla de cuatro aviones sobrevoló la zona lanzando una proclama, firmada por el Capitán General, que decía: «En toda España hay absoluta tranquilidad, muchos batallones y baterías vienen a prenderos. Si arrojáis las armas y las entregáis, tendré benevolencia con vosotros; de lo contrario seré inexorable en el castigo»³.

En Ayerbe no se hizo caso de la amenaza hasta que regresó el grueso de la tropa sublevada. Los oficiales anteriormente citados que mandaban este grupo (compuesto por 96 soldados del Batallón La Palma, 199 del Regimiento Galicia y 21 de Artillería), nada más llegar a Ayerbe comunicaron su rendición; eran las tres y media de la tarde. Solicitaron permiso para pedir rancho y obtener pasaje a Jaca. El general Gay les concedió lo primero, no así lo segundo.

Ante el fracaso, los principales dirigentes republicanos de Ayerbe que habían tomado parte, decidieron escapar, no sin antes aconsejar a los que se quedaban que les culparan de todo lo ocurrido: Ruiz, Fontana, Ferrer, Yáñez y Aguarod, los cuales pocos días más tarde serían declarados en rebeldía.

Las tropas gubernamentales se presentaron en Ayerbe e hicieron su entrada al anochecer. Los sublevados, tanto civiles como militares, empezaban a entregarse. Penetró primero el Escuadrón de Castillejos, a galope, dando vivas a España y al Rey; atravesaron el pueblo. Luego lo hizo el general Dolla. Una vez desarmados se les encerró en el salón de actos del Casino Independiente. Por último, se incorporó el resto de la columna. En nombre del Capitán General se publicó un bando para que, quien hubiera recibido armamento, lo entregara inmediatamente. Se practicaron unas cuarenta detenciones⁴.

Sobre las diez de la noche llegó a Ayerbe, detenido, Fermín Galán que voluntariamente se había entregado en Biscarrués, pueblecito cercano.

Parte de las fuerzas que mandaba Dolla se dirigieron a Jaca. Como allí no eran todos necesarios, sólo se quedó el Escuadrón de Castillejos, regresando el resto a Huesca⁵.

¿Qué sucedió en Jaca a partir de la salida de las columnas, mediodía del doce?

El aspecto de la ciudad, en contraste con la agitada mañana, era de calma y tranquilidad. Cerrados los comercios, solitarias las calles, de vez en cuando algunas parejas de soldados armados transitaban por ellas. Incomunicados del resto del país, se escuchaba ansiosamente la radio en espera de noticias. Conforme transcurría la tarde, arreciaba la incertidumbre, el nerviosismo en parte de la oficialidad sublevada. El cierre de la emisión de Radio Barcelona con la Marcha Real planteaba un grave interrogante: ¿Qué había sido de sus compañeros? ¿Qué estaba sucediendo en el resto de Aragón?

Los tenientes Cayetano Corbellini e Isidro Rubio, oficiales sublevados de máxima graduación, acobardados, decidieron restablecer la normalidad en Jaca. Sería la medianoche del doce. Se presentaron al teniente coronel de Carabineros Joaquín Rodríguez Mantecón⁶ y se pusieron a sus órdenes. Estudiaron la estrategia a seguir; tenían que convencer al resto de los comprometidos de que depusieran las armas. Organizados en patrulla (Rodríguez Mantecón, José Carmona —oficial de carabineros—, Corbellini, Rubio y cuatro carabineros) recorrieron «con todo el tacto que requerían las circunstancias... los puestos que habían establecido los sublevados en las calles y en las oficinas públicas. Fue una labor ardua, espinosa, que requería la mayor prudencia...»⁷.

El último lugar al que acudieron fue al Ayuntamiento; quedaban, así, en libertad las autoridades militares. A las diez de la mañana del día trece la normalidad monárquica era restablecida, sin que se hubieran registrado enfrentamientos ni derramamientos de sangre.

A primeras horas de la tarde, cuando tuvo noticia del desastre de Cillas, el general Fernando Urruela dictó un bando obligando a la entrega de armas. Grupos aislados de fugitivos sublevados se fueron presentando en sus cuarteles respectivos. De igual manera, los paisanos ingresaron en prisión.

En la madrugada del domingo catorce, llegaron de Pamplona fuerzas de Artillería y Cazadores, así como el citado Escuadrón de Castillejos. Personado en Jaca, el general Dolla relevó del cargo al Gobernador Militar, sustituyéndolo por el general Gállego.

Paralelamente a los acontecimientos que acabamos de narrar, otros protagonistas continuaban la huida. Era el caso de Fermín Galán Rodríguez.

Consumado el desastre de Cillas, fue materialmente arrastrado por varios de sus compañeros en un coche, huyendo a toda velocidad. «Al llegar el coche a la bifurcación de la carretera, hacia Jaca por un lado, hacia Lupiñén por otro —escribe José Montero Alonso— Galán toma el camino de Lupiñén, pasa ante este pueblo, ante Ortilla, ante Montmesa, ante Ardisa. El coche no puede pasar de aquí y sus ocupantes descienden de él y van a pie hasta el cercano pueblo de Biscarrués.»⁸

A la entrada de Biscarrués, Galán decidió entregarse. Sus compañeros intentaron disuadirlo, pero éste les contestó: «Para marcharme yo tendrían que perdonarme los muertos y no pueden hacerlo; tendríais que perdonarme vosotros, que sin duda me habéis perdonado ya; pero tendría que perdonarme yo mismo que no me perdonaría nunca...»⁹.

Galán consiguió que algunos de ellos se dirigieran hacia la frontera; fue el caso de Anitúa y Piaya, de los que luego hablaremos. Otros, optaron por quedarse a su lado: Mendoza, Manzanares y un maestro armero.

En Biscarrués, después de comer en el café-fonda de la familia Binué¹⁰, se enteraron de la proclama lanzada sobre la comarca; comunicaron su propósito de entregarse al segundo alcalde. Sobre las ocho de la tarde, varias parejas de la Guardia Civil se presentaron en el pueblo. Sin oponer ningún tipo de resistencia fueron hechos prisioneros y conducidos a Ayerbe; de allí, tras declarar, a Huesca: el capitán Galán, primero, al Gobierno Militar; después, al Cuartel de Infantería Pedro I¹¹.

Desperdigados por montañas, parideras, casas de campo..., muchos de los fugitivos fueron, poco a poco, capturados. Citaremos algunos casos.

Los capitanes Anitúa y Piaya, al separarse del grupo anterior se encaminaron a Lupiñén, donde el primero tenía familiares. Serían escondidos en la finca conocida con el nombre de «Cocón», muy cerca de Esquedas; luego, en el llamado «Caserío Nuevo». Dispuestos a borrar sus huellas —pensamos— el capitán Piaya escribió una carta en los siguientes términos:

«Anzánigo, 17 de diciembre de 1930. Sr. D. Juan Martínez, Jaca. Mi queridísimo amigo: Extenuados por la fatiga, por el hambre y el frío, y perseguidos, hemos tomado la determinación de suicidarnos el capitán Anitúa y yo; el pantano será nuestra sepultura. Adiós, hasta la eternidad.

Su leal y buen amigo, José M.^a Piaya».

Pasado un tiempo prudencial, y gracias a las diligencias del anarco-sindicalista Antonio Torralba, obtuvieron la documentación necesaria para marchar a Barcelona, como ingenieros, y de allí, a Francia¹².

Los hermanos Robles Soldevilla, médico Enrique y estudiante de derecho Rafael, fueron detenidos por la Guardia Civil quince días después de los sucesos, en una paridera sita en el término municipal de Almodévar.

El entonces teniente Justo López Mejía nos describe su detención en compañía de Salvador Sediles y Guillermo Marín¹³: «Abandonamos Cillas, dejando Huesca a la izquierda. Nos refugiamos en un castillo cuyo nombre no recuerdo, donde comimos; pasamos la noche en una paridera cerca de Ayerbe. Conocimos a un pastorcillo que nos ayudó durante cuatro días. En ese tiempo quise establecer

contacto con mi familia de Ayerbe, los Álvarez, para que nos ayudaran; la respuesta fue negativa. Por indicación del pastor y acompañados por él, pasamos por Bolea, y de allí al castillo de «Pequera»; fuimos recibidos por un matrimonio con dos hijos. Nos alojamos en un pajar y nos daban de comer por una cantidad de dinero... Al cabo de unos días nos denunciaron a la Guardia Civil. Detenidos, fuimos conducidos a la cárcel de Anzánigo; fue entonces cuando nos enteramos del fusilamiento de Galán y García Hernández. Luego nos llevaron a Jaca».

De las peripecias del capitán Gallo, leemos: «Escapado a través de los montes, llegó a una cabaña de leñador en el carrascal de Aniés, donde se refugió para pasar la noche y donde fue descubierto al día siguiente por el propietario de la cabaña. Gallo explicó quién era y lo que de él esperaba. El humilde leñador tuvo para con el militar una conducta irreprochable, hizo todo cuanto humanamente le fue posible, sacrificándose para que nada le faltara, anduvo muchas horas para comprar alimento en los pueblos vecinos y protegió a Gallo hasta la proclamación de la Segunda República, cuatro meses más tarde»¹⁴. Ésta lo recompensó nombrándolo caminero.

La suerte del elemento civil corrió pareja, en líneas generales. Uno de los casos más desconocidos lo encontramos en la huida del líder de la CNT de Huesca, Ramón Acín. Participante en la organización del movimiento revolucionario, permaneció escondido dos o tres noches en el carrascal de Pebredo y un tiempo semejante en la ermita de Loreto, hasta que protegido por la familia Sancho Blánquez de Zaragoza a través de Venancio Sarría¹⁵ se escondió en la casa de Angelita Blánquez. Con Ramón Acín estuvo oculto el oscense J. Jarne. Pasaron las Navidades en Zaragoza. Conducidos por Mantecón, marcharon a Lisboa y de allí, al exilio parisino.

A Luis Lumpuy, ateneísta, lo capturaron en Almudévar, en compañía de un maestro armero. Trasladado a Huesca el mismo día trece, estuvo prisionero por unas horas junto a Salinas, García Hernández y «El Esquinazau». Esta es una de las razones por la que conocemos muchos detalles sobre la detención de los anteriores, descritos por Lumpuy en una serie de artículos publicados en el diario *La Tierra* de Madrid, en los meses de marzo-abril de 1931¹⁶.

Prados Arrarte y J. Adroher intentaron alcanzar la frontera, pero, debido al precario estado de salud del primero, desecharon la idea, personándose en Huesca capital. Hospedados en el Hotel Pequeñín lograron salir airosos de la identificación policial¹⁷. Zaragoza, Barcelona, Gerona fueron los puntos claves de la hégira de Prados. Puesto en comunicación con su familia, se trasladó a Madrid permaneciendo escondido hasta la llegada de la Segunda República.

Graco Marsá, Martínez Pinillos y Cárdenas abandonaron Cillas en automóvil, en dirección a Tardienta; pasaron por Bujaraloz, Reus, Igualada, Tarrasa... Se mantuvieron ocultos varios días en una masía próxima a Sabadell donde conocieron la noticia de los fusilamientos de Galán y García. Cruzaron, por fin, la frontera.

José Rico Godoy cuenta así su escapada: «Pude huir colgado al estribo del coche de unos amigos, pero fui detenido junto a Rafael Rodríguez Delgado, al cabo de unos días, en Tarrasa. Nos trasladaron a la prisión de Jaca, donde había muchos otros presos por los mismos motivos, y allí nos sorprendió el triunfo en las elecciones del 12 de abril...»¹⁸.

Creemos necesario hacer a estas alturas del libro una serie de consideraciones con el fin de perfilar mejor los hechos. Nos centraremos en la actuación de las Fuerzas de Seguridad, en la evolución de la actitud de Fermín Galán y en la intervención del resto de las fuerzas gubernamentales.

Una vez sofocada la sublevación, la Prensa nacional divulgó los elogios que el Gobierno hizo del «heroico comportamiento» de las Fuerzas de Seguridad. El general Sanjurjo, entonces Director General de la Guardia Civil, valoró como altamente positiva su intervención.

La realidad fue distinta. El comportamiento de ambos cuerpos dependió de la estimación que en cada momento hicieron de las circunstancias. Añadamos que no en todos los casos recibieron órdenes de su superioridad.

Exceptuando los primeros momentos, la Guardia Civil, tras la muerte del sargento Demetrio López, en franca minoría, optó por no enfrentarse a los sublevados. Lo mismo sucedió en Anzánigo: el teniente coronel Credeño negoció su neutralidad con Fermín Galán. En Ayerbe, rodeados por los sublevados, se mantuvieron en su cuartel sin intentar ninguna resistencia. La muerte del capitán Mínguez y del número Palús se inscribe en otro contexto: sucumbieron como consecuencia del tiroteo iniciado por el general Lasheras y la inmediata respuesta de la vanguardia rebelde. Todo sucedió en cuestión de pocos segundos.

Durante la posterior huelga general (13 al 18 de diciembre) el proceder de la Benemérita no ofreció ningún tipo de dudas. Siguiendo un plan organizado, fue una de las piezas claves de la represión del movimiento.

La actitud de los Carabineros fue similar; como acabamos de ver, negociaron su neutralidad. La prensa de la época deformó la actuación del teniente coronel Rodrí-

guez Mantecón, adjudicándole la iniciativa contrarrevolucionaria en Jaca a partir de medianoche del día doce. Como ya se ha indicado, fue la decisión de los tenientes Corbellini y Rubio quienes le sirvieron en bandeja esa oportunidad.

Sobre la figura de Galán se ha escrito mucho. Qué duda cabe que era un hombre de gran personalidad, con talla de líder, principal figura de la sublevación de Jaca. La mayoría de cuantos lo conocieron destacan su capacidad de persuasión. Como delegado en Aragón del Comité Revolucionario Nacional se dejó escuchar en las altas esferas políticas.

Sin embargo, estas palabras no impiden que hagamos un juicio crítico —y no somos peritos en cuestiones militares— sobre los aspectos de tipo estratégico. Frente a una fase preparatoria minuciosamente planeada, se produjeron fallos, difícilmente explicables, en la sublevación propiamente dicha. Los resumiremos como sigue:

—La ausencia de una alternativa de actuación ante un posible fallo de los planes previstos. Así se puso de manifiesto en Cillas cuando el *Estado Mayor* no tomó ninguna decisión concreta tras el fracaso de los parlamentarios. ¿Tan convencidos estaban del exacto cumplimiento de los pactos establecidos, que no habían previsto algún tipo de contratiempo? Resulta tétrica la imagen de un Fermín Galán sumida en el más profundo mutismo y pasividad, mientras las tropas a su mando huyen en desbandada.

—A pesar de las circunstancias adversas que dificultaron la marcha, cuesta comprender la excesiva lentitud del desplazamiento de las columnas, que se podía traducir

—como así sucedió— en dar un mayor margen de maniobrabilidad a las fuerzas del Gobierno.

—El no haber dispuesto la intendencia necesaria para el caso de una resistencia prolongada.

También consideramos oportuno recordar que entre las filas gubernamentales se dieron actuaciones discutibles. Haremos una simple enumeración. El gobernador militar de Jaca hacía caso omiso de cuantas confidencias recibía, denunciándole los futuros acontecimientos. La actitud del general Lasheras ha sido suficientemente analizada. El gobernador civil de Huesca, Alfredo Pérez de Viondi, no comunicó de forma inmediata las anormalidades existentes al Ministerio de Gobernación (su director general se enteró por otras vías). La lentitud del capitán general de Aragón en organizar las fuerzas que habían de contener a los sublevados (el Gobierno se mostró preocupado por esta demora).

Notas

¹ Tenientes del Batallón La Palma Francisco Archal y Joaquín A. Tapia; los alféreces Anastasio Martínez, Francisco García Piña, Miguel Juan Caballo y Sixto Garrido.

² J. Montero Alonso, *Vida, Muerte y Gloria de Fermín Galán*, prólogo de Marcelino Domingo, publicaciones Editorial Castro, Madrid, págs. 35-36.

³ Ésta fue una de las cuestiones que más se aireó una vez proclamada la Segunda República, con la revisión del Consejo de Guerra Sumarísimo en el que fueron condenados Galán y García Hernández. En el Proceso de Responsabilidades se acusó a los componentes del Consejo de Guerra de no haber tenido en cuenta, como atenuante, el hecho de haberse entregado voluntariamente Fermín Galán. Casado García se defendió años después (1935) diciendo que ninguno de los miembros del Consejo conocía dicha circunstancia, y que ni siquiera su propio defensor hizo uso del argumento.

⁴ Según *La Libertad* de Madrid, 11 de abril de 1931, a comienzos de dicho mes continuaban en la cárcel los siguientes vecinos de Ayerbe: Lorenzo Oliván, Enrique Alagón, Victoriano Bernués, Francisco Bardineras, José de Buen, Agustín Cobos, Pedro Carcavilla, Andrés Caveró, José Cucalón, Pablo Forcada, Vicente Iglesias, Manuel Lafuente, Antonio Latorre, Florencio Pascual, Valeriano Romero, Crescencio Salcedo, Máximo Salcedo, Antonio Salcedo, Valentín Salcedo...

⁵ La noche del catorce al quince, los soldados detenidos en Ayerbe durmieron en el Cuartel de Artillería de Huesca, en las cuadras, en el suelo... Uno de esos soldados, el entonces cabo cartero Jesús Paúles, recuerda: «En el estado en que nos encontrábamos todos, a uno se le ocurrió decir: '¡Hostia qué noche!'. A partir de ese momento se rompió la tensión, pues no hacíamos más que repetir la misma frase. Fue un alivio».

⁶ Recordemos que los Carabineros se habían recluido en su cuartel y que, por tanto, cuando se presentaron los dos tenientes, el teniente coronel Rodríguez Mantecón tenía absoluta libertad de movimientos.

⁷ *Heraldo de Aragón*, Zaragoza, 18 de diciembre de 1930.

⁸ J. Montero Alonso, op. cit., pág. 40.

⁹ *La Tierra*, Madrid, 14 de diciembre de 1931.

¹⁰ Fernando Elboj y José M.^a Azpíroz, «La detención de Galán en Biscarrués», revista semanal Andalán, n.º 279, 1980.

¹¹ José Luis de Vilallonga en su novela *Las gangrenas del honor* (Editorial Planeta, 1980 —Narrativa, 24—) fabula un largo diálogo entre Fermín Galán y un sargento de la Guardia Civil de Biscarrués. Este hecho puede llevar a error al lector no introducido, pues en este pueblo nunca ha existido puesto de la Guardia Civil.

¹² Pedro Torralba Coronas, *De Ayerbe a la Roja y Negra*, edición del autor, Barcelona, 1980, págs. 17 y 18.

¹³ Pedro Torralba Coronas, en su obra citada, confunde al teniente Marín con Sicilia.

¹⁴ Pedro Torralba Coronas, op. cit., pág. 18.

¹⁵ Venancio Sarría; diputado de las Cortes Constituyentes de 1931 por la Conjuración Radical Socialista y luego delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Ebro.

¹⁶ Es gracias a este testimonio por el que sabemos que en el combate de Cillas algunos mandos gubernamentales gritaban a los soldados: «—Tirad, muchachos, que vienen mandados por franceses y dispuestos a matarnos!» (Palabras de A. García Hernández a Luis Lumpuy.)

El periodista oscense Tomás Jaime nos relata en conversación mantenida con él (invierno de 1980) que en Huesca corrió entre las gentes por unas horas el rumor de que se estaba siendo invadido por los franceses.

¹⁷ Prados Arrarte y J. Adroher durmieron unas horas en el hotel. Al bajar de sus habitaciones se encontraron en la escalera con la Policía Gubernativa. Les

pidieron la documentación. Al comprobar que eran madrileños, quisieron saber qué hacían en el Alto Aragón. Respondieron:

—Somos estudiantes. Estamos de vacaciones y queremos conocer el Pirineo.

La Policía les preguntó a continuación:

—¿Dónde estaban ustedes anoche?

A Prados Arrarte se le nubló por unos segundos la mente. Pero, inspirado por la presencia fortuita de una mujer que en esos momentos pasaba a su lado, contestó en tono intencionado:

—¡Hombre, eso no se pregunta delante de una dama!

Esta inspirada contestación los salvó de ser detenidos.

¹⁸ Asunción Domenech, «José Rico Godoy: No pudimos convencer a Galán», *Historia* 16, n.º 60, pág. 85.

Huesca, lo que pudo ser y no fue

La prensa nacional, regional y local¹ dedicó abundantes espacios (una vez levantada la censura impuesta por el Gobierno) a reseñar los acontecimientos. Corresponsales de todo el país acudieron a Huesca en busca de información: José Quílez de *El Imparcial*, Francisco Lucientes de *Heraldo de Madrid*, Portolés de *Informaciones*, Mata de *ABC*, Sánchez Ocaña de *Estampa*, Gutiérrez de Miguel de *El Sol* y *La Voz*...

Los titulares de los periódicos de derechas fueron sumamente significativos: «Horas de angustia e inquietud que son luego paz». «El principio de autoridad, vigorosamente mantenido, consigue sofocar con rapidez la sublevación militar de Jaca»². «El Soviet en ridículo. La pesadilla de unas horas»³. «Energía y templanza»⁴. «Día trágico en Jaca. Una pasajera revolución»⁵... O editoriales del siguiente tono: «Además, ¿qué intranquilidad pueden producir estos fermentos anarco-sindicalistas que demuestran su desconfianza en el apoyo de la opinión desde el momento que abortan anticipándose el período electoral?»... «Media docena de capitanes exaltados y unos cuantos forasteros indeseables que pasaban en Jaca por esquiadores, representaron el viernes la farsa de una comedia soviética»⁶.

Así como en Ayerbe la participación del elemento civil fue decisiva en el movimiento revolucionario (definiéndose dos grupos republicanos, con la intervención de la CNT), en Huesca capital muchas de las posibles actuaciones se retrajeron al no llegar la columna como estaba previsto. Resulta difícil averiguar qué grado de conocimiento y compromiso tenían sus fuerzas políticas.

Huesca era una ciudad de agricultores, latifundistas algunos, pequeños comerciantes y funcionarios. Desde finales del siglo XIX hasta el golpe militar de Primo de Rivera el control político estuvo en manos del Partido Liberal; su gran cacique, Manuel Camo. La Dictadura barrió oficialmente las fuerzas tradicionales; pero, a pesar de ello, los liberales (y en menor grado los conservadores) seguían imponiendo su impronta en la forma de pensar y actuar. Las promesas constitucionales del Gobierno Berenguer hicieron que los prohombres de una y otra tendencia comenzaran a reorganizarse de cara al futuro político del país. Ante la sublevación de Jaca adoptaron una postura abiertamente crítica.

La izquierda, en diciembre de 1930 tenía poco peso específico en la vida de la ciudad; no poseía órganos de expresión locales. Este hecho dificulta el conocimiento exhaustivo de unos momentos tan concretos como éstos. Tras el Pacto de San Sebastián, los republicanos se empeñaron con ahínco en potenciar sus estructuras. Los radicales constituían en Huesca el grupo más numeroso, contando con personalidades como los abogados Saúl Gazo y Manuel Gómez; los hermanos Bescós, Sixto Coll, Juan Ferrer... Conocían la trama de la sublevación que se estaba fraguando a nivel nacional, pero no intervinieron como par-

tido en los hechos del doce de diciembre. El Partido Radical Socialista de Marcelino Domingo acababa de ser fundado en la capital del Alto Aragón⁷.

Las fuerzas obreristas estaban poco desarrolladas; la peculiar estructura socioeconómica de la comarca dificultaba su expansión. El PSOE y la UGT repartían sus pocos afiliados entre el comercio, la construcción y las artes gráficas⁸. La CNT, organizada en Sindicatos de Oficios Varios, contaba con líderes de la talla del zapatero Arnalda, los maestros Ponzán y Viñuales, y Ramón Acín. PSOE, UGT y CNT secundaron la iniciativa de Fermín Galán⁹.

Ramón Acín¹⁰ era íntimo amigo de Fermín Galán. Esta amistad viene reflejada por Arderius y Díaz Fernández:

«Antes de regresar a Jaca, Galán convino con el capitán de Artillería Ríos una entrevista en Huesca en cuya guarnición estaba éste destinado.

—Usted se hospedará en casa de Acín, ¿no?

—Sí; se enfada si no voy a su casa —contestó Galán»¹¹.

Ramón Acín era uno de los máximos responsables de la sublevación en Huesca. Los autores anteriormente citados escriben: «Acín... era el representante de los paisanos de Huesca, y estaba en contacto con el capitán Ríos»¹².

La noche del once al doce, según testimonios familiares, estuvo ausente de su casa; nadie de las muchas personas entrevistadas nos ha dado noticias de su actividad durante esas horas.

A media tarde del doce, y ante la falta de información sobre el paradero de la columna, Ramón Acín salió de Huesca. Según Arderius y Díaz Fernández, llegó a Ayerbe y, según la familia Sancho Blánquez, estuvo presente en el combate de Cillas: «En ningún momento aceptó arma-

mento, pasando la mayor parte del tiempo que duró la confrontación parapetado del tiroteo»¹³.

Otro dato que demuestra el fuerte compromiso de Acín en los sucesos de diciembre, lo dio él mismo en una carta abierta a María Cruz Bescós (hija del costista Manuel Bescós¹⁴), en contestación a otra de la citada Bescós, en la que hacía referencia personal a Ramón Acín para que ocupara la Alcaldía de Huesca, vacante en aquellos momentos. Acín reconocía haber sido designado alcalde de Huesca en sus conversaciones con Galán en caso de que hubiese triunfado la sublevación de Jaca:

«Habré de decir a quien lo necesite que en otra ocasión estubo ya en un tris, pues fue la cosa en horas, el actuar yo de alcalde o cosa así de la ciudad, pues de entrar Galán y su columna a las tres de la tarde del doce de diciembre como se había quedado y como debió ser, a las tres y cinco estoy yo en Huesca como Pío Díaz en Jaca, aunque claro está, no necesito decir que yo no soy Pío Díaz ni cosa que se le parezca»¹⁵.

De su huida, en compañía de José Jarne, ya hemos hecho referencia en páginas anteriores. Por estas fechas, Jarne (almacenista de granos) y Ramón Acín tenían una gran amistad y cierta coincidencia ideológica¹⁶; en plena República surgirían diferencias entre ambos personajes.

Paralelamente al desastre de Cillas, los sindicatos de clase apoyaban con la huelga el movimiento revolucionario. El diario *La Tierra*¹⁷ lo reflejaba al día siguiente: «*La huelga general llena de paz. Ayer pararon el trabajo todos los obreros de Huesca. La huelga tuvo un carácter pacífi-*

co, sin que ocurriese el menor desorden. El comercio abrió sus puertas y el servicio de pan quedó establecido». El periódico *Montearagón*¹⁸, de tendencia más conservadora, manipula la noticia, exponiéndola con una cierta ambigüedad: «Ayer no se trabajó en Huesca. Por las calles pululaba enorme cantidad de público ávido de conocer noticias de los sucesos. Los periodistas éramos verdaderamente asediados...

El comercio abrió sus puertas y la autoridad montó servicio de vigilancia en la Central de Teléfonos, Banco de España, Cárcel provincial, Gobierno Militar y otros centros. No se registró afortunadamente ningún incidente y el público dio visibles muestras de sensatez condenando el inexplicable movimiento rebelde».

Se secundaba así el movimiento revolucionario con un día de retraso, debido, entre otras razones, a que las guarniciones militares de Huesca y Zaragoza no se habían pronunciado, condición establecida para declarar la huelga general.

La llegada de los heridos y prisioneros el día trece, así como el Consejo de Guerra y posteriores fusilamientos el día catorce, crearon un ambiente dramático, seguido muy de cerca por determinados sectores de la población.

El Consejo de Guerra comenzó el domingo catorce, a las nueve de la mañana, en el Cuartel Pedro I (Regimiento Valladolid, número 74). Los acusados eran Fermín Galán Rodríguez, Ángel García Hernández, Luis Salinas García, Manuel Muñiz Izquierdo, Miguel Fernández Gómez y Ernesto Gisbert Baly.

Dicho Consejo tuvo carácter sumarísimo¹⁹ y estuvo presidido por el general Arturo Lazcano; como vocal ponente, el auditor de brigada José Casado García; actuó como defensor de todos los procesados el capitán José M.^a Vallés Foradada, y como fiscal, el coronel juez permanente de la región, José Laguna Pardo²⁰. Al acto asistieron numerosos jefes y oficiales.

El artículo 237 del Código de Justicia Militar establecía: «Son reos de delito de rebelión militar, los que se alcen en armas contra la constitución del Estado, contra el Rey, los Cuerpos Colegisladores o el Gobierno legítimo, siempre que lo verifiquen concurriendo alguna de las circunstancias siguientes...»

Y el artículo 238 del mismo: «Los reos de rebelión militar serán castigados:

1.º Con la pena de muerte el jefe de la rebelión y el de mayor empleo militar, o más antiguo, si hubiera varios del mismo que se pongan a la cabeza de la fuerza rebelde de cada cuerpo y de la de cada compañía, escuadrón, batería, fracción o grupo de estas unidades».

Los capitanes Galán y García Hernández fueron condenados a muerte, incurso en el número 1.º del artículo 238 del Código de Justicia Militar. Muñiz, Fernández, Gisbert y Salinas (hijo del Jefe de Estado Mayor de la Capitanía General de la Quinta Región —capitán al que los anarquistas llamaban «el correo de la revolución»²¹—) a cadena perpetua.

En *¿Por qué condené a los capitanes Galán y García Hernández?*, leemos: «Galán era el jefe del movimiento, confesado por él y confirmado por los testimonios del ca-

pitán García Hernández, teniente Muñiz, alférez Gisbert y paisanos Beltrán y Segovia». Más adelante: «Al capitán García Hernández se le condenó a muerte, no por llevar mando en la columna rebelde, sino como capitán de compañía con mando de armas de hecho y de derecho»²². Cuando detuvieron a Ángel García se le encontró la llave de la caja de su compañía, la lista de sus subordinados con las altas y bajas y el dinero que, procedente de depósitos de sus soldados, guardaba en su cartera.

Frente a esta interpretación, hemos podido constatar a través de relatos escritos (especialmente la prensa) y testimonios orales la más absoluta incomprensión por la muerte de Ángel García Hernández entre amplios sectores sociológicos del país. Esta muerte se consideró innecesaria, injusta y llevada a cabo con el fin de dar un castigo ejemplar. En este sentido, Graco Marsá se preguntaba: «¿Qué culpabilidad especial encontró el Consejo de Guerra Sumarísimo formado en Huesca para fusilar a García Hernández? Seguramente ninguna; el problema debió de ser más sencillo, más simple: el Gobierno necesitaba dos víctimas para cubrir con su sangre la magnitud de los acontecimientos. Galán era la indicada; la otra hubiera sido cualquiera. Se eligió a García Hernández, lo mismo que se pudo elegir a Salinas u otro capitán. Eran dos las víctimas que había pedido el Gobierno...»²³.

La sentencia fue comunicada por el Capitán General al Gobierno, reunido a tal efecto en la mañana del domingo. Sorprendió la rapidez con que se produjo el desenlace del Consejo de Guerra y el cumplimiento de la ejecución sobre las tres de la tarde del mismo día catorce, máxime si se tiene en cuenta que estaba prohibido fusilar en domingo. Era una decisión política arriesgada; cabía la posibilidad del indulto, pero no llegó. Se habló de la intervención directa del Rey para que se cumpliera la pena sin vacilar.

Proclamada la Segunda República, la prensa²⁴ recogió el testimonio de una alta personalidad que describía el Consejo de Ministros en el que se ratificó la sentencia del Consejo de Guerra:

«—...¿Ha terminado el Consejo Sumarísimo?

(Berenguer habla por teléfono con el Capitán General de la Quinta Región).

—Sí. Acaba de terminar, y ha condenado a la pena de muerte a los capitanes Galán y García Hernández, a los demás oficiales a cadena perpetua. No se ha permitido hablar mucho a los procesados, siguiendo las instrucciones de Vucencia para evitar retrasos peligrosos. El capitán Galán ha dirigido frases duras a los miembros del Consejo.

—Muy bien... Dentro de poco le notificaré la decisión del Gobierno...»

Más adelante, el anónimo confidente habla de la conversación mantenida por teléfono en el mismo Consejo de Ministros entre el Rey, Alfonso XIII, y el ministro de Economía, Rodríguez de Viguri:

«—Acabamos de reunirnos, Majestad.

—¿Qué sentencia ha dado el Consejo Sumarísimo de Huesca?

—Pena de muerte para Galán y García Hernández. Para los demás, cadena perpetua.

—¿No se ha cumplido la sentencia?

—No, señor.

—¿Qué esperáis?

—Convencer a dos o tres ministros que son partidarios del indulto.²⁵

—De ningún modo indulto... Di a Berenguer que cumpla mis órdenes y que no titubee.

El Consejo de Ministros procedió a la votación. Por mayoría se ratificó la sentencia... Berenguer volvió al teléfono y, puesto en comunicación con Huesca, dijo al Capitán General:

—El Gobierno de su Majestad aprueba el fallo del Consejo Sumarísimo. Se encarece la urgencia.

Esta orden se daba a las dos de la tarde. Cuarenta minutos después caían asesinados dos mártires de la República»²⁶.

Muchos españoles entendieron que aquellos fusilamientos presagiaban días aciagos para la Monarquía. Ángel Ossorio y Gallardo se dirigió por escrito al presidente del Gobierno, Dámaso Berenguer, la noche del día trece, diciéndole:

«... El ejecutar penas capitales produciría en la mayoría de los españoles una emoción de índole muy peligrosa, y cuyas consecuencias son para prevenirlas...

Existen en nuestra Patria ciertos estados de inquietud tan hondos, tan generalizados, de tan abundantes asensos y tan exaltados apasionamientos que nadie puede calcular en cuantos pechos rebotarían las balas que acabasen con la existencia de uno solo...

Por Dios y por España, señor presidente, agote su esfuerzo en que no surja lo irremediable...»²⁷.

Nosotros no dudamos en considerar los fusilamientos de Galán y García como la causa inmediata más importante que produjo la llegada de la República por vía electoral. Como dice el historiador Raymond Carr «durante la

República los retratos de Galán y García Hernández se encontrarían colgados en las paredes de las casas obreras»²⁸.

La sentencia iba a cumplirse. Muchos oscenses estaban pendientes de los acontecimientos. Momentos antes de salir hacia el lugar donde había de realizarse la ejecución, los dos capitanes se despidieron de sus compañeros. A continuación emprendieron la marcha conducidos por un camión Hispano, n.º 649, perteneciente al Regimiento de Artillería.

En el trayecto Galán comentó a García y al defensor Vallés²⁹ que moriría tranquilo por haber salvado a sus compañeros y que el único remordimiento que tenía era el no haberlo conseguido con García Hernández.

Pudieron ver el desfile continuo de público que logró enterarse de la hora y lugar de los fusilamientos. Algunas fuentes dan hasta unas trescientas personas (*Heraldo de Aragón*³⁰) las que llegaron a las inmediaciones de los polvorines situados en la carretera de Fornillos; entre ellas los seminaristas que hacían su paseo dominical de costumbre. La ejecución fue contemplada desde unas colinas próximas.

Habiendo llovido los últimos días y estando el suelo embarrado, el camión hubo de detenerse en el último tramo del trayecto, haciéndose éste a pie. Al bajar del camión, los condenados entregaron objetos personales al capitán Vallés como recuerdo.³¹ Ambos recomendaron a su defensor que diera la noticia de su muerte a sus familiares con grandes precauciones³².

Minutos después de las tres de la tarde, penetraron en el recinto del polvorín; rápidamente se hicieron los preparativos para la ejecución. García Hernández recibió los auxilios espirituales; Fermín Galán le dijo al capellán: «Como amigo lo que usted quiera. Ahora que yo suplico a todos que no me molesten con estas cosas. No puedo



HUESCA. TUMBA DE F. GALÁN

Entierro de Fermín Galán.



Entierro de Ángel García Hernández.

echar por tierra en un minuto mis ideales de toda la vida. Y además pido que se me entierre en el cementerio civil»³³. A las tres y diez se cumplió la sentencia. Al día siguiente, lunes, fueron enterrados Galán en el cementerio civil y García en el nicho 171 del cementerio católico, minutos después del entierro de Eugenio Longás.

El domingo fue un día triste para Huesca. El editoria- lista del diario *La Tierra* escribiría: «No es día de alegrías. Hay luto en los corazones, gestos amargos dibujados en los rostros y dolor en las almas...»³⁴. El periodista José M.^a Lacasa (ya fallecido) nos contó que, intentando com- probar los efectos producidos en la población por los acon- tecimientos, se personó en los cines de la ciudad; los asis- tentes eran escasos, teniendo en cuenta que era casi el único tipo de diversión existente.

EL *Diario de Huesca* reflejó, dentro de sus posibilida- des, el espíritu de rechazo ante la decisión militar de las ejecuciones. En general, salvo la prensa abiertamente en contra, caso *El Noticiero*, se pudo apreciar «un cierto espí- ritu sentimentalista, de conmiseración y piedad» hacia los protagonistas de los sucesos³⁵.

Notas

¹ Fernando Elboj y José M.^a Azpíroz, *La Sublevación de Jaca en la prensa*, páginas 119-128, en «Miscelánea de Estudios en honor de don Antonio Durán Gudiol», Amigos de Serrablo, Sabiñánigo-1981.

² Diario *La Tierra*, de Huesca, 14 de diciembre de 1930.

³ *Diario de Navarra*, 16 de diciembre de 1930.

⁴ *El Debate*, Madrid, 16 de diciembre de 1930.

- ⁵ *El Pirineo Aragonés*, Jaca, 20 de diciembre de 1930.
- ⁶ Diario *Montearagón*, Huesca. Fragmentos de los editoriales de los días 16 de diciembre de 1930 y 17 de diciembre de 1930, respectivamente.
- ⁷ Conversaciones con Federico Balaguer, José M.^a Lacasa, José M.^a Palacín y familia, Marieta Pérez, Manuel Avellanas, Miguel Martínez, Saúl Gazo y otros.
- ⁸ S. Castillo, I. Barrón, C. Forcadell y L.G. Germán, *Historia del socialismo en Aragón. PSOE-UGT (1879-1936)*. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Zaragoza, 1979. Cuarta parte.
- Luis G. Germán, «El socialismo en el Alto Aragón. Desde sus orígenes a la guerra civil», *N.E. El Periódico de Huesca*, 12 de agosto de 1979.
- ⁹ Conversaciones con Manuel Hernández, F. J. Campodarve, Alfonso Esteve (ya fallecido)... y los citados en la nota 7.
- ¹⁰ Conversaciones con Katia Acín (hija de R. Acín), Enriqueta Espín y familia, José Romero Valenzuela, Jesús Prados Arrarte, hermanos Sancho Blánquez y José M.^a Lacasa.
- ¹¹ J. Arderius y J. Díaz Fernández, op. cit. pág. 270.
- ¹² J. Arderius y J. Díaz Fernández, op. cit., pág. 270.
- ¹³ Entrevista con los hermanos M. y A. Sancho Blánquez, enseñantes ilustres, residentes en la ciudad de Zaragoza. Zaragoza, otoño de 1979.
- ¹⁴ Manuel Bescós firmaba sus colaboraciones periodísticas con el pseudónimo de Silvio Kossti. Alcalde de Huesca durante la dictadura de Primo de Rivera, escribió dos interesantes novelas tituladas *Las tardes del sanatorio* (1909) y *La gran guerra* (1917).
- ¹⁵ *El Diario de Huesca*, 2 de octubre de 1935.
- ¹⁶ Ramón Acín, casado con Conchita Monrás, fue, por encima de todo, un humanista. Centró su actividad en el mundo del dibujo y la pintura, y en un periodismo repleto de connotaciones históricas. Cultivó la conferencia como sistema de difusión cultural. No fue un hombre dogmático desde un punto de vista ideológico; ello se pone de manifiesto en la diversidad de sus amistades (Galán, Jarne, Bescós, Arnalda, López Allué...). Según el periodista José M.^a Lacasa «este líder anarquista era el mejor amigo de los curas». De talante pacifista, insistía siempre en que los fondos económicos del sindicato no se utilizaran con fines violentos.
- ¹⁷ Diario *La Tierra*, Huesca, 14 de diciembre de 1930.
- ¹⁸ Diario *Montearagón*, Huesca, 14 de diciembre de 1930.
- ¹⁹ En todo lo referente a consejos de guerra no hemos podido consultar la documentación correspondiente, conservada en Archivos y otras dependencias militares.
- ²⁰ Los vocales del Consejo fueron: el general de brigada, Joaquín Gay Borrás; el coronel del Reg. de Infantería, Juan Muñoz Barredo; el coronel de la Zona de Huesca, Lorenzo Moliner Armengol; el teniente coronel de la misma

Zona, Julio Marina Muñoz; y el teniente coronel del Reg. de Infantería 74, Enrique Cortiles Baselga.

²¹ Ramón Martínez, «Fermín Galán», *Solidaridad Obrera*, 28 de marzo de 1931.

²² José Casado García, op. cit., pág. 45.

²³ Graco Marsá, op. cit., págs. 19-20.

²⁴ *El Socialista* (19 de abril de 1931), *La Tierra*, Madrid (22 de abril de 1931), y otros.

²⁵ No eran partidarios de la sentencia de muerte los ministros Estrada, Sangro y el duque de Alba.

²⁶ Que Dámaso Berenguer tenía prisa en que se ejecutase con rapidez lo acordado en el Consejo, queda confirmado en la Sentencia al Proceso de Responsabilidades (ya citado) de mayo de 1935: «... Dámaso Berenguer y Fusté... ordenó al Capitán General de Aragón la rápida y enérgica tramitación de los procedimientos judiciales contra los detenidos...» (Citado por José Casado García, op. cit., págs. 134-135.)

²⁷ *La Tierra*, Madrid, 11 de febrero de 1931.

²⁸ Raymond Carr, *España, 1808-1936*, Ed. Ariel, Barcelona, 1970, pág. 572.

²⁹ Los momentos anteriores a los fusilamientos fueron narrados por la prensa con todo tipo de detalles. Por ello, dada la gran abundancia de noticias existentes, así como el trágico carácter de las mismas, nos limitaremos a presentar sucintamente los hechos.

³⁰ *Heraldo de Aragón*, 18 de diciembre de 1930.

Otros testimonios, como los del periodista Tomás Jaime (entonces seminarista), reducen considerablemente esta cifra.

³¹ Conversaciones con la familia del difunto José M.^a Vallés Foradada (viuda, Matilde Oseira e hija política, Andrea Causada).

³² El capitán Vallés escribió una carta al comandante Luque (publicada por el diario *La Tierra* de Madrid, el 10 de febrero de 1931) en los siguientes términos:

«Huesca, 18 de diciembre de 1930

Sr. D. José Luque

Mi estimado y respetable comandante: contesto su atenta de ayer y por conducto del teniente de la Guardia Civil, Galán, hermano del capitán (q.e.p.d.), le remito los gemelos, el portamonedas, y las llaves, que me entregó antes de morir mi buen amigo Ángel García Hernández (q.e.p.d.).

Fue teniente de mi compañía en el Tercio; durante un año hicimos la vida propia de la tienda de campaña y durante esta convivencia tuve ocasión de conocer su carácter sencillo, bueno, y su serenidad y aun mejor, frialdad ante el peligro.

Lo que me confió no es secreto, de modo que bien puede saberlo su esposa por mediación de usted. Estuvo animado naturalmente, con su

habitual sonrisa infantil, sin darle a la cosa, al parecer, importancia. Firmó su sentencia, acentuando más aún su típica y ya citada sonrisa, tuvo un momento de decaimiento al acordarse de Carolita, como él decía, y de su hijita; luego se puso a bien con Dios, comulgó y ya después volvió a su actitud acostumbrada.

En el camino hacia el triste lugar me nombró constantemente a su Carolita e hija, encargándome lo siguiente: «Dile así, textualmente, que si encuentra un hombre que la solicite, que haya de ser su esposo digno y el padre amante de nuestra hija, que no vacile en casarse». Las últimas palabras que me dijo, fueron: «No olvides lo que te dije para Carolita y que no la escribo porque creo preferible lo hagas tú».

Se puso ante el piquete, en su lugar descanso, con las manos detrás, sonriendo siempre, abrazó a Galán, le abracé y besé yo. Sonó una descarga y cayó gallardamente, como lo que era, como un hombre de gran fortaleza. La muerte no borró de su rostro aquella expresión tan suya. Le emboqué, le recogí, y le acompañé a la última morada. Antes de morir besó con verdadera unción cristiana la cruz. Descansa en un nicho bien colocado y cuidado. Esto es, mi comandante, cuanto puedo comunicar a esa infeliz mujer.

Suyo buen amigo y subordinado, José Vallés.»

³³ Reproducidas estas palabras por toda la prensa del momento, así como por biografías posteriores.

³⁴ Diario *La Tierra*, Huesca, 16 de diciembre de 1930. Perteneciente a un trabajo titulado «La sentencia se ha cumplido», firmado por Don Impertinente.

³⁵ Palabras tomadas de la carta que dirigió el director gerente de *El Diario de Huesca*, Santiago López, al gobernador militar de Huesca, Joaquín Gay, tras ser levantada la suspensión que pesaba sobre dicho diario, por un escrito publicado el 19 de diciembre de 1930, por el redactor jefe, señor Ena, que fue tildado de simpatizar con los hechos.

Zaragoza secunda la sublevación. Una incógnita sin resolver

El Capitán General de la Quinta Región Militar decretó el estado de guerra el mismo día doce¹.

En Zaragoza, durante este día, reinó una notable expectación; el ambiente era tenso. Capitanía General, siguiendo las instrucciones del Gobierno, movilizó las tropas, que se dirigieron a Huesca para contener a los sublevados.

Una de las grandes incógnitas de la jornada era cuál iba a ser la actitud de las fuerzas obreras de la ciudad. A lo largo de la tarde y noche del doce, los dirigentes de las organizaciones sindicales se reunieron para analizar la situación y decidir sobre la huelga general. Había que tomar una resolución con urgencia para cumplir los compromisos establecidos con los sublevados de Jaca. Se estaba perdiendo un tiempo decisivo. ¿A qué era debido este retraso? Luego lo estudiaremos.

La determinación resultó positiva; irían a la huelga. A pesar de que en el resto de España la tranquilidad laboral era absoluta, los obreros zaragozanos se lanzaron a la huelga desde primeras horas del sábado trece, poco antes del enfrentamiento armado de Cillas.

Pararon los trabajadores de la compañía de tranvías, propiedad ésta de la empresa Escoriaza; su personal sería inmediatamente militarizado y protegidos los esquirols por la fuerza pública. Poco a poco se fue generalizando la huelga: comercio, hostelería, taxis, obreros de empresas periodísticas, servicios de acarreo y transporte de mensajerías, fábricas, talleres, obras...

La Unión de Sindicatos Obreros Católicos protestó con energía al considerar esta «huelga abiertamente política y claramente revolucionaria y confía en que los obreros se reintegrarán el lunes al trabajo...»².

Grupos de jóvenes, hijos de conocidas familias zaragozanas, se brindaron voluntarios para suplir a los camareros huelguistas; de igual forma, intentaron conducir los tranvías públicos —sin que se les permitiera—. Repartieron *El Noticiero* y *El Debate*.

Ante lo crítico de la situación, el Capitán General dio a conocer un bando a primeras horas de la tarde del sábado exhortando a la vuelta al trabajo y ordenando que «todos los talleres, comercios, mercados, fábricas y establecimientos públicos permanezcan abiertos durante la jornada legal de trabajo, a cuyos dueños haré responsables del incumplimiento de esta orden»³.

El domingo registró una inusitada animación callejera a pesar de que la ciudad aparecía tomada por retenes del Ejército, Guardia Civil y fuerzas de seguridad. Los cines y teatros estuvieron casi vacíos.

En la mañana del lunes, un obrero, Felipe Pastón León, resultó herido por la Guardia Civil; este hecho contribuyó a exacerbar los ánimos. La huelga continuaba con la misma intensidad de días anteriores.

El Capitán General jugó un decisivo papel en el desenlace de los acontecimientos. Con todo el poder en su

mano, actuó con dureza, sin miramientos. Sus comunicados no dejan lugar a dudas. En uno de ellos, dirigido al alcalde de Zaragoza, amenazaba a los taxistas con que «se les confiscarían los coches... se les retiraría el carnet o licencia para conducir y serían deportados» si no se incorporaban de inmediato al trabajo⁴. En el bando del día dieciséis, conminaba a los obreros con la anulación del contrato laboral si en un plazo de veinticuatro horas no deponían su actitud.

La huelga general remitió progresivamente durante los días diecisiete y dieciocho. Comisiones de la UGT y de la CNT se entrevistaron con el gobernador civil, Díaz Caneja, y de esas conversaciones salió «la invitación que ambas organizaciones circularon a sus asociados para que inmediatamente se reintegrasen a sus trabajos respectivos»⁵ tras haber negociado la puesta en libertad de los sindicalistas presos.

El día diecinueve eran puestos en libertad Luis Viescas e Isidro García, entre otros; al día siguiente, Jesús Castillo, Víctor Elizondo, Bernardo Aladrén, Antonio Puyo, Mariano Sena y Francisco Martínez. El resto continuó en prisión hasta ser esclarecida su participación en los hechos.

Cuando el 14 de abril de 1931 se proclamara la Segunda República, el nuevo alcalde de Zaragoza, Sebastián Banzo Urrea, así como Bernardo Aladrén y Pi y Suñer pidieron con energía la inmediata puesta en libertad de los presos políticos (y sociales)⁶.

Por último, hemos de destacar el conflicto ocurrido en la azucarera de Alagón. Habiéndose declarado en huelga parte del personal, el funcionamiento de la fábrica se

mantuvo gracias al trabajo de los operarios fijos y de los técnicos de la misma. La actitud de huelga, que comenzó a las seis de la mañana del sábado trece, se depuso a últimas horas de la tarde como consecuencia de las gestiones realizadas por el director de la empresa y por la presencia del Ejército. Los obreros en paro se manifestaron pacíficamente todo el día por las calles de Alagón. La prensa comentó con profusión las posibles consecuencias de un paro total: la inutilización de las máquinas como consecuencia del descenso de presión o la explosión de las mismas por exceso de presión.

¿Por qué la huelga general comenzó en Zaragoza el día trece y no el doce como estaba acordado, apoyando el movimiento revolucionario? No tenemos una contestación taxativa a esta pregunta, a pesar de haber entrevistado a un considerable número de participantes en la misma. La cuestión, nos tememos, sigue en gran parte sin resolver.

Hay que partir de la base de que en aquellos momentos sólo una pequeñísima minoría de los miembros de los partidos y sindicatos conocía los entresijos, pactos, negociaciones... Razones obvias lo aconsejaban. De aquí que muchos de los entrevistados por nosotros no puedan aportar ni siquiera un nombre clave en los contactos entre socialistas, cenetistas y republicanos con Fermín Galán y demás comprometidos.

Aclarado este punto, vamos a aventurar una hipótesis, productos de los datos —deshilvanados muchos de ellos— obtenidos en lecturas y conversaciones.

Finalizados los acuerdos entre los rebeldes de Jaca y las distintas fuerzas políticas y sindicales zaragozanas, el PSOE

y la UGT vacilaron por unas horas ante la postura de las ejecutivas nacionales. Es suficientemente conocida la ambigüedad de algunos de los dirigentes del Partido Socialista y UGT con respecto a la participación de sus miembros en el movimiento insurreccional de diciembre. Esta ambigüedad quedó perfectamente plasmada en el XVII Congreso de la UGT⁷.

¿Qué contestó Madrid a las ejecutivas regionales de Aragón ante su decidida actitud de secundar el movimiento militar? Téngase en cuenta que muchas de las agrupaciones locales aragonesas se sumaron el día trece, al empezar la jornada laboral, mientras que en el resto del país la huelga no comenzó hasta el lunes día quince. Madrid no lo haría ni en una ni otra fecha.

Queda, pues, claro que el PSOE y la UGT de Aragón (como veremos) actuaron en esta ocasión autónomamente. La UGT de Zaragoza —como en otros pueblos de nuestra geografía— fue a la huelga en coordinación con la CNT. ¿Repercutieron las citadas vacilaciones en el retraso de la movilización de los cenetistas, ya que se trataba de una actuación coordinada?

En Zaragoza no se produjo ningún movimiento de tipo militar. ¿Aumentó este hecho la confusión de unos y otros, hasta que, contra viento y marea, decidieron mantenerse fieles a lo pactado? Suponemos que el día doce debió de ser una jornada dramática, de frenética actividad, para los respectivos responsables.

Idénticas razones podrían aducirse en el caso de Huesca ciudad.

En resumen, el retraso de un día en la proclamación de la huelga general en Aragón pudo deberse al confusio-nismo creado por la actitud de las ejecutivas nacionales

del PSOE y de la UGT, así como el fracaso del apoyo militar de Huesca y Zaragoza.

El movimiento insurreccional que tuvo lugar en Aragón entre los días doce y dieciocho de diciembre demuestra que existía una organización trabajada, coherente, producto en parte de los esfuerzos de los militares jacetanos.

Ya hemos visto los contactos entre Galán y Ramón Acín con el capitán artillero de Huesca, Ríos. A su vez, la CNT de Zaragoza estaba coordinada a través de Antonio Ejarque con Ramón Acín y, de igual manera, con Galán⁸.

Como analizaremos en el capítulo siguiente, las organizaciones socialistas y ugetistas habrían de jugar un papel decisivo. El médico socialista José Algora, refiriéndose a los acontecimientos de diciembre, escribiría un año más tarde: «Le aconsejamos que de fracasar el movimiento viniese con las tropas de Jaca por la región de Cinco Villas en donde tenemos potentes organizaciones, las cuales se sumarían a las tropas y podrían fácilmente y en poco tiempo llegar a Zaragoza, que estaría en plena huelga revolucionaria...»⁹.

Recordemos, como ya se ha dicho, que los capitanes Gallo y Salinas regresaron a Jaca en la madrugada del día doce con la promesa formal de los representantes de las centrales de que ese mismo día doce se proclamaría la huelga general en Zaragoza.

Notas

¹ Las principales fuentes para el estudio de los sucesos âcaecidos en Zaragoza capital las encontramos en la prensa local: *Heraldo de Aragón*, *El Noticiero* y *La Voz de Aragón*.

La parte correspondiente a la movilización de tropas gubernamentales para contener a los sublevados ha sido estudiada ya, por lo que no insistiremos más en ello.

² *El Noticiero*, Zaragoza, 14 de diciembre de 1930.

³ *Heraldo de Aragón*, Zaragoza, 18 de diciembre de 1930.

⁴ *Heraldo de Aragón*, Zaragoza, 18 de diciembre de 1930.

⁵ *Heraldo de Aragón*, Zaragoza, 18 de diciembre de 1930.

⁶ Acta del Ayuntamiento de Zaragoza, 14 de abril de 1931. La moción fue aprobada por unanimidad.

⁷ Actas del XVII Congreso de la Unión General de Trabajadores de España. 1932. Madrid. (Fundación Pablo Iglesias.)

⁸ Conversación con J. Santaflorentina López de Oñate, miembro de la CNT en 1930. Biescas (Huesca), verano de 1980.

Las conversaciones mantenidas por nosotros con un grupo de sindicalistas (CNT) en la ciudad de Zaragoza no aportaron datos relevantes para esta investigación. Todos ellos, hombres de base en 1930, desconocían los entresijos de la sublevación. Según sus palabras fue el día 12 por la tarde cuando se les comunicó que debían ir a la huelga general al día siguiente sábado.

Omitimos el nombre de los entrevistados por deseo expreso de los mismos.

⁹ Semanario socialista *Vida Nueva*, n.º 78, 2 de mayo de 1932.

Huelga general en las Cinco Villas

En estrecha conexión con Zaragoza capital, se sucedieron los hechos de las Cinco Villas.

Una economía predominantemente cerealista, de secano, de año y vez, condicionada por un régimen pluviométrico irregular, junto a un mal reparto de la propiedad, daba origen a frecuentes conflictos sociales que se agudizaban en los años de malas cosechas.

Un número reducido de grandes propietarios controlaba la economía de la comarca; los pequeños propietarios cultivaban las tierras de peor calidad. Esta situación se agravaba en la periferia de la comarca donde estos últimos se repartían las laderas de las colinas, difíciles de trabajar y de escaso rendimiento. Esto hizo que, en momentos graves, parte se sumara a las luchas del proletariado rural.

Abundaban los jornaleros cuyo único medio de subsistencia era el trabajo de sus manos. Algunos poseían una eximia parcela de tierra que en nada anulaba su carácter de asalariados del campo. Con gran frecuencia eran contratados temporalmente, durante las épocas de siembra y recolección. Su precaria condición hizo que en esta zona germinara un sindicalismo radicalizado que se puso a prueba en las jornadas de diciembre de 1930. El PSOE y

la UGT fueron las organizaciones que tuvieron mayor acogida. La CNT, siendo minoritaria, desplegó una gran actividad en ciertos lugares.

De las federaciones comarcales del PSOE y UGT de la provincia de Zaragoza, las que participaron activamente en estos momentos fueron las de:

—Borja: Gallur, Luceni, Magallón y Mallén.

—Ejea de los Caballeros: Ejea, Sádaba, Farasdués, Tauste.

—Sos del Rey Católico: Uncastillo.

Las secciones comarcales y locales del PSOE y de la UGT actuaron siempre en coordinación con la sección provincial de Zaragoza. Estas federaciones experimentaron un crecimiento importante a raíz de la campaña electoral municipal de marzo de 1931, al igual que otras fuerzas políticas¹.

El republicanismo tenía una fuerte implantación en la zona; este hecho se constata en los resultados de las elecciones municipales de abril de 1931². Su participación en diciembre fue importante:

Reparto de concejalías:

Agón. — 2 republicanos, 4 independientes.

Gallur. — 5 republicanos, 7 socialistas.

Luceni. — 3 monárquicos, 6 socialistas.

Magallón. — 2 monárquicos, 8 republicanos.

Mallén. — 10 republicanos, 1 socialista.

Tauste. — 5 republicanos, 5 socialistas, 4 independientes.

Uncastillo. — 4 monárquicos, 7 republicanos.

Torres de Berrellén. — 6 republicanos, 3 independientes.

En diciembre de 1930, todas las fuerzas sociales y políticas, poco numerosas en este momento, participaron conjuntamente, en una relación de armonía.

Los primeros acontecimientos se originaron en la tarde del sábado trece, con una actuación común que podríamos sintetizar de la siguiente manera:

- Creación de comités de huelga a nivel local.
- Declaración de la huelga.
- Manifestaciones públicas diversas.

El Gobierno respondió mandando al Regimiento de Saboya y Guardia Civil de Zaragoza; su actividad dependió de la resistencia ofrecida en cada localidad. El balance final fue de más de un centenar de detenidos en la cárcel provincial de Torrero.

La lucha tuvo su máxima resonancia en la noche del sábado y mañana del domingo; no obstante, la huelga de los jornaleros del campo se prolongó hasta mediados de la semana siguiente. Las fuerzas del Gobierno permanecieron durante toda ella.

Una visión más detallada nos la dará el análisis de lo sucedido en cada localidad.

Gallur. Fue en «la pequeña Rusia» donde más se radicalizó la lucha. Jesús Miguel Arlés³ nos cuenta: «En Gallur la izquierda actuó unida; nos repartimos las funciones a desarrollar entre republicanos, socialistas y anarquistas. Durante unas horas dominamos la situación...».

Las primeras medidas adoptadas fueron de tipo defensivo: cortaron la línea telefónica Barcelona-Bilbao, detu-

vieron los trenes, levantaron las vías, derribaron árboles en la carretera Gallur-Tauste... También se pensó, en caso necesario dinamitar el puente sobre el Ebro.

Grupos de paisanos se dirigieron a los centros vitales de la localidad (casino, harinera «Nuestra Señora del Carmen», establecimientos comerciales...) con el fin de que cerraran, intentando evitar complicaciones.

La huelga había sido declarada por el Comité local y secundada por gran parte de jornaleros y pequeños propietarios.

Hasta la llegada de refuerzos, la Guardia Civil se mantuvo expectante; grupos de paisanos se apostaron en los alrededores del puente del canal con el fin de repeler a las tropas que llegaran en tren, de un momento a otro.

Sobre las tres de la madrugada se presentaron tropas del Regimiento Saboya de Zaragoza y veinticinco guardias civiles de Borja; se distribuyeron entre la Casa Ayuntamiento, teléfonos y sucursales bancarias. Clausuraron el Centro de la UGT y detuvieron al presidente y secretario. Se practicaron hasta veinte detenciones⁴.

Mientras un grupo de detenidos declaraba en el Ayuntamiento, los convecinos se concentraron en la plaza; las mujeres demostraron especial agresividad. Se pedía la libertad de los detenidos; en un momento concreto fue herido de un golpe un guardia civil. Este fue el chispazo que provocó el comienzo del tiroteo de la Guardia Civil sobre los ciudadanos concentrados. Hubo cuatro heridos.

Dominado Gallur por la fuerza, la huelga continuó pacíficamente dos o tres días más.

Tauste. Los sucesos en Tauste⁵ revistieron menor gravedad que en Gallur. El Comité revolucionario local proclamó la huelga y adoptó medidas de seguridad, interceptando las comunicaciones telefónica y telegráfica, y cortando el ferrocarril de las Cinco Villas y las salidas del pueblo.

La reacción de la derecha (unas cien personas), encabezada por el alcalde interino Manuel Larrodé, fue inmediata hasta la llegada de las fuerzas gubernamentales.

Hombre clave de la izquierda fue el funcionario de correos Lorda, ideólogo local de la causa republicana. López Raimundo⁶ comenta: «La primera manifestación política que me conmovió y en la que participé, fue una manifestación que se convocó en Tauste al producirse en Jaca la sublevación de Galán y García Hernández. Recuerdo que el administrador de Correos salió a un balcón que había en el café⁷ e hizo una arenga explicando los datos que él tenía de la sublevación de Jaca. Luego se hizo una manifestación hasta la plaza del Ayuntamiento. Ese fue el primer acontecimiento político que me sacudió. Después, el fusilamiento de Galán y García Hernández, que, en esa época, fue un acontecimiento clave que conmovió enormemente al país. Ese fusilamiento predispuso a mucha gente y a mí entre ellos, a favor de la República».

Desplazados de Gallur contingentes militares, la situación fue restablecida tras el correspondiente cierre del centro de la UGT y la detención de varios paisanos⁸.

Mallén. Cuando la Guardia Civil llegó a Mallén, el juez Andrés Pardo les comunicó que allí no pasaba nada. No se produjo violencia de ningún tipo; la huelga fue pacífica, pero, a pesar de ello, el Comité local fue deteni-

do. Luis Palacín, Daniel Pérez, Apolonio Roncal, Mariano Jaca, Vicente Laporta... ingresaron en la cárcel de Torrero⁹.

Uncastillo. Situado en la parte norte de las Cinco Villas, es por su orografía la zona más deprimida de dicha comarca; por ello, las manifestaciones sociales a partir de la sublevación de Jaca tuvieron una mayor virulencia, sobre todo en octubre de 1934, como consecuencia del brote revolucionario que se inició en Asturias¹⁰.

Todo se sucedió de modo similar, encabezado fundamentalmente por los republicanos. Fueron detenidos los líderes más significados: León Herrero, Cándido Mateo, Antonio Plano y Guiral. Se clausuró el centro republicano y de la UGT.

Ejea de los Caballeros. Declarada la huelga, se registraron alteraciones de orden público: manifestaciones, destrucción de símbolos alusivos a la Monarquía...

La llegada del Ejército (se trataba de una auténtica ocupación militar de las Cinco Villas), produjo gran tensión. Se llegó a increpar verbalmente a las fuerzas sin que la situación tuviera mayores consecuencias.

Al cambiar de signo la coyuntura, un grupo del Comité local¹¹ decidió trasladarse a Zaragoza para recabar información de la evolución general del proceso revolucionario. Fue entonces cuando comprendieron que la sublevación nacional no había prosperado. A su regreso dicha representación fue detenida.

La situación revistió menor gravedad en Farasdués, Luceni, Sádaba, Magallón... y Tarazona.

En *Teruel* los hechos de diciembre tuvieron poco eco. Destaquemos la huelga de mineros en Albalate del Arzobispo, rápidamente sofocada.

Notas

¹ Para un mayor conocimiento, remitimos al lector a la citada *Historia del Socialismo en Aragón. PSOE-UGT, 1879-1936*, de S. Castillo, I. Barrón, C. Forcadell, y L. G. Germán. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Zaragoza, 1979.

² *Heraldo de Aragón*, 15 de abril de 1931.

³ Jesús Miguel Arlés, participante en los hechos, miembro del PSOE-UGT, exiliado político hasta 1978.

⁴ Pablo Crespo, presidente de la UGT local; Manuel Morte, miembro de la directiva del mismo sindicato; Atilano Lavega, Agapito García Gil, los hermanos Miguel Arlés...

⁵ Las Actas de los Ayuntamientos consultadas por nosotros no arrojan luz sobre los acontecimientos: Ejea, Malién... En Tauste el Archivo municipal fue quemado en octubre de 1934.

⁶ X. Vinader, J. Martí, J. Lamonedá, *López Raimundo, la soledad del corredor de fondo*, Ed. Laia/Paperback, 1976.

⁷ «Café del Caetano», propiedad del republicano radical Luis Casaus.

⁸ La prensa de la época (*El Noticiero, Heraldo de Aragón...*) sobreestimó la actuación de un supuesto maestro, Fernando Aragón, al que se le atribuía la dirección del movimiento en Tauste. También se hizo hincapié en su detención por el número de la Guardia Civil Andrés Rudiez, indicando de esta manera que los revolucionarios quedaban sin dirección.

⁹ Información facilitada por un grupo de socialistas en la Casa del Pueblo de Mallén, todos ellos participantes en la huelga a que hacemos referencia. No

especificamos sus nombres por expreso deseo de los mismos, queriendo manifestarse como colectivo socialista de Mallén.

¹⁰ La revolución iniciada en Asturias tuvo gran eco en las Cinco Villas. La represión subsiguiente fue considerable. Urge la investigación de estos hechos.

¹¹ Sancho García, Luis Abadía, Ramón Lacina y Tomás Abad. Catorce presos ingresaron en la cárcel de Torrero, donde permanecieron cerca de un mes.

La reacción de un pueblo

Los trágicos acontecimientos que venimos relatando se sucedieron de la siguiente manera: días doce y trece, desarrollo de la sublevación; día catorce, Consejo de Guerra y fusilamiento de Galán y García. Del trece al dieciocho, aproximadamente, lucha revolucionaria de los trabajadores en huelga: Huesca, Zaragoza, Alagón, Cinco Villas...

La ciudad de Jaca en lo que va de estas fechas a la proclamación de la Segunda República, había de sufrir una profunda transformación, de consecuencias claramente verificables. La historia de estos cuatro meses, muy poco o nada conocidos, la convirtieron de un pueblo aislado, ignorado, en la «Cuna de la República».

Hasta el doce de diciembre de 1930 las fuerzas republicanas y socialistas de Jaca eran débiles. El republicanismo tradicional se reducía a unas cuantas familias. En Jaca se vivía entonces un claro sentimiento antimonárquico, producto de las dictaduras de Primo de Rivera y de Berenguer.

Las intensas semanas vividas por los jacetanos dieron como resultado el triunfo en las elecciones municipales de la coalición republicano-socialista.

Las primeras reacciones fueron negativas al movimiento revolucionario. *El Pirineo Aragonés* vertió una fuerte carga condenatoria; con el título «Día trágico en Jaca: Una pasajera revolución»¹ informó de lo sucedido. Más adelante, su director Francisco Quintilla escribió: «Maldita hora esa en que cuatro desgraciados han sabido crear el abatimiento y la desolación en un pueblo noble y sentimental... No podemos negar que, al ver el nombre de nuestra ciudad en toda la prensa española sonando estos días como clarín de tragedia, experimentamos en nuestras almas palpitación de amargura y en nuestros cerebros ideas atropelladas»².

Al normalizarse la situación, las autoridades locales (alcalde, José M.^a Campo; obispo, Juan Villar, y el diputado provincial, José Lacadena) cumplieron a Jorge Fernández Heredia, al que felicitaron por «el brillante éxito de su gestión para la vuelta a la normalidad, y reiterarle el testimonio de adhesión incondicional de la ciudad de Jaca»³.

El Ayuntamiento aprobó por unanimidad «...hacer constar la más enérgica protesta por parte de este Ayuntamiento contra el movimiento abortado, felicitar personalmente al expresado señor jefe de Carabineros, D. Joaquín Rodríguez Mantecón, con testimonio de gratitud...»⁴.

A partir del trece de diciembre fueron encarcelados en Jaca, por un lado, los militares y civiles que habían quedado custodiando la ciudad; por otro, todos aquellos que tras el fracaso de Cillas fueron hechos prisioneros en Ayerbe, Huesca (heridos), o los huidos por las sierras del Pre-

pirineo y distintos somontanos oscenses. Todos ellos estaban pendientes de los correspondientes consejos de guerra que habrían de celebrarse en los meses de marzo y abril. Hay que matizar lo siguiente:

—Que algunos civiles fueron puestos en libertad tras ser interrogados por la autoridad militar.

—Que los soldados rasos no fueron encarcelados y juzgados, sino deportados a Marruecos (excepto algunos que quedaron para testificar).

—Que el Consejo de Guerra contra los oficiales y suboficiales rebeldes se celebraría del catorce al diecisiete de marzo.

—De igual manera serían procesados como negligentes aquellos militares que estando presentes en Jaca no se opusieron a la sublevación.

—Que el proceso contra los civiles encartados estaba programado para la segunda quincena de abril, si bien no llegó a celebrarse al proclamarse la República⁵.

El ambiente en el Alto Aragón, y de forma especial en Jaca, era de gran tensión. Las reacciones no se hicieron esperar. Eran muchas las familias afectadas, así como los intereses trastocados.

Desde un primer momento la derecha local, que controlaba económica y políticamente la ciudad, promovió con evidente paternalismo una campaña de clemencia para los presos políticos. El descontento llegó a alcanzar tales dimensiones y las consecuencias económicas podían ser tan graves para los industriales y comerciantes, que las autori-

dades civiles y religiosas encabezaron un oleaje popular que se calculaba incontenible. Desde el principio, la prensa tan sólo aireó las voces de aquel sector; se habló de caridad, de clemencia, de piedad... A partir de febrero, próximas las elecciones municipales, con mayor libertad de prensa, tolerada la izquierda... el pueblo jacetano exigió indulto y amnistía general.

El Concejo de Jaca había pedido al Capitán General pusiera «cuanto antes en libertad a los que la Justicia permita». Su obispo cursó un telegrama dirigido al Rey y al presidente de Gobierno «implorando clemencia procesados». El propio Domingo Miral escribió: «¡Jacetanos!... repetid con el sencillo lego del Padre Coloma: Creo en la ley, amo la justicia, espero la piedad»⁶.

El diecisiete de enero de 1931 la derecha jacetana envió un escrito al presidente de Gobierno tratando de «aminorar la situación de algunos de los encartados en los sucesos revolucionarios». Lo transcribimos completo por considerarlo de un gran interés.

«Los que suscriben, vecinos de la ciudad de Jaca, se consideran en el deber de elevar a V.E. una información exacta respecto de uno de los aspectos que presenta, en sus múltiples consecuencias, la rebelión de parte de las tropas que guarnecían esta localidad. No les incumbe examinar los sucesos ocurridos ni sus orígenes y derivaciones en cuanto a su calificación delictiva más que para implorar misericordia a favor de quienes, víctimas de un engaño, creyeron de buena fe las noticias falsas que, como verídicas, se les comunicaron; a favor de quienes hubieron de rendirse ante la fuerza y a favor de aquellos soldados, en su mayoría de su propia región, que, ignorantes de los designios de los elementos directivos, cumplieron sus deberes de disciplina al obedecer órdenes

de sus inmediatos jefes, ya que a ellos, que constituyen el último grado, no les era posible restablecer la jerarquía en el mando para someterse al superior. Pero lo que más importa, por el imperioso deber que en conciencia sienten los firmantes, es declarar ante V.E. la conducta que observaron las personas de esta localidad, que por sus convicciones políticas republicanas fueron obligadas por los jefes de la rebelión a constituir el Ayuntamiento provisional que se encargara del ejercicio de la autoridad en esta ciudad, y que de hecho la ejerció en el día de los sucesos desde que partió la columna sublevada hasta que se reinstauró la autoridad legítima.

Las referencias de la prensa han hecho llegar hasta aquí que el movimiento pudo tener finalidades de carácter comunista; particulares noticias de alguna otra localidad nos han hecho conocer graves y criminales excesos, y tememos fundadamente que por estos motivos pueden establecerse presunciones desfavorables para nuestra ciudad y para los hombres que, en plena rebelión, se mostraron tal como ellos son, amantes del orden y de la paz pública.

Cuando los señores componentes del Ayuntamiento provisional aceptaron, a las once y media, el encargo de ordenar la vida civil de la ciudad de Jaca, se preocuparon inmediatamente de mantener el orden y de hacer respetar los sentimientos, las propiedades y los derechos del vecindario, y bajo su amparo ningún Banco ni establecimiento mercantil hubo de temer asaltos, no se interrumpió la vida civil ordinaria y, en medio del sobresalto y de la alarma que los sucesos produjeron, reinó la paz, y nadie impidió los actos del culto religioso.

No cumplirían su deber los firmantes, excelentísimo señor, si las diferencias de convicción que los separan de aquellas personas fueran obstáculo a esta declaración, que honradamente les es debida, porque cualquiera que haya sido su actitud frente al poder público, cosa que los Tribunales dilucidarán, lo cierto es que la ciudad de Jaca les debe gratitud...»⁷

Para entender mejor la dimensión de este escrito conviene tener en cuenta las siguientes circunstancias. Como ya hemos dicho, muchas familias del Alto Aragón se vieron dolorosamente afectadas; la mayoría de los soldados fueron trasladados en castigo a las plazas españolas del Norte de África: Melilla, Villajordana, Tizitketac, Lau-cien... Era lógico el malestar de las familias, máxime si se tiene en cuenta que en su mente estaban vivos los desastres (Annual, entre otros) de la guerra colonial.

Por otro lado, eran frecuentes los matrimonios entre militares profesionales y mujeres jacetanas, hecho éste que creaba toda una serie de vínculos entre la población civil y la militar. Como muestra citaremos algunos militares casados en Jaca (participantes o no en la sublevación), personas de cierto renombre en aquellas fechas: Díaz Merry, Argüelles, López Mejía, Bayo, Arturo Rodríguez, Anitúa, Cabrerizo, Gutiérrez Laguía...

Los comerciantes de Jaca estaban inquietos; una garantía de un millar de personas significaba un comercio real considerable para sus intereses. Se temía por la posible disminución de la infraestructura militar como consecuencia de la nueva situación. Estaba en entredicho el buen nombre de la ciudad (a la que acudía un turismo selecto, no muy numeroso). Así, el cinco de febrero fue recibida en Madrid por Dámaso Berenguer una comisión de Jaca que iba a exponerle asuntos de índole moral y

material relacionados con «los intereses y buen nombre de nuestra ciudad»⁸.

La situación de los presos en Jaca dejaba mucho que desear. Su estado mejoró a raíz del momento en que abundaron las denuncias en la prensa, coincidiendo con el comienzo de la campaña electoral. De la primera etapa carcelaria existen testimonios que ratifican lo dicho. Uno de los paisanos de Ayerbe entrevistado comenta: «Fuimos colocados en celdas pequeñísimas, con un ventanuco por toda iluminación. Dormíamos apelotonados; teníamos un bidón para hacer todas nuestras necesidades. No comimos en dos o tres días»⁹. Los paisanos permanecieron en la Ciudadela «con un frío horrible y sin permitir que tuvieran con qué abrigarse»¹⁰ hasta el 10 de febrero en que fueron trasladados a la cárcel de Jaca y al Cuartel de La Palma. Con respecto al estado de la cárcel, un inspector del Cuerpo informó sobre «las malas condiciones que tiene el edificio bajo todos conceptos»¹¹.

El capitán Sediles escribió: «Todo el tiempo de nuestra prisión ha sido un cúmulo de atropellos, vejaciones, groserías y falta de consideración... Nos acompañaban unas ratas de gran tamaño... A merced siempre de los oficiales de guardia, que sin órdenes concretas, cada uno de ellos era un juez para nosotros...»¹².

Con el levantamiento de la censura de prensa y el comienzo de la campaña electoral, Jaca, al igual que en el

resto del país, experimentó un cambio radical en las actitudes a tomar, fundamentalmente por parte de la izquierda. Se salía de la clandestinidad en unos momentos en que se acumulaban gran cantidad de reivindicaciones marginadas durante mucho tiempo. El pueblo de Jaca iba a tomar la iniciativa, pidiendo amnistía general pro-presos y, en su momento, el indulto para el capitán Sediles. Los planteamientos de la derecha (petición de piedad, clemencia...) quedaron superados por las exigencias de justicia que en esos momentos era la bandera de lucha en muchos sectores españoles. De todas maneras, los grupos en el poder supieron adaptarse a la nueva situación intentando incluso, a veces, recuperar su papel paternalista.

El trece de marzo de 1931 comenzó en Jaca el Consejo de Guerra que había de juzgar a setenta y dos militares (oficiales, suboficiales, sargentos y otros empleos). Las sesiones se celebraron en el Cuartel de La Victoria, comenzando con la lectura del Sumario¹³ que constaba de 2 125 páginas. Los prisioneros fueron concentrados en el Cuartel de los Estudios.

El Consejo lo componían los generales Gómez Morato, que presidía el acto, y los vocales Rodríguez Arias, Franco Bahamonde, Castro Vázquez, Arturo Lazcano y Emilio Luna. El vocal ponente, el auditor de brigada Casado García; el fiscal, Julio Requejo y el juez militar perma-

nente Lorenzo Monclús. Entre los defensores señalaremos a Enrique Domingo y José M.^a Vallés.

La mayoría de los procesados (otros de gran responsabilidad habían logrado huir) adujeron no ser responsables ya que su compromiso consistió en secundar a los jefes del movimiento, Galán y García. Muchos de ellos dieron argumentos a todas luces incoherentes, como que habían creído que iban a sofocar un movimiento huelguístico general; otros haber sido obligados por la fuerza. Está claro que muchos optaron por hacer este tipo de declaraciones dado que Galán y García habían sido fusilados; era una forma de intentar rebajar la propia condena. Según testimonios obtenidos por nosotros, ésta fue una actitud estratégica.

La mayoría de las defensas tuvieron un carácter estrictamente humanitario, aduciendo razones psicológicas, familiares... Hemos de destacar la defensa hecha por el capitán de Artillería Enrique Domingo (así como la del teniente coronel Olivares) de enfoque estrictamente político. El primero consideró que la sublevación había sido un movimiento revolucionario contra un sistema dictatorial implantado ilegalmente por Primo de Rivera en 1923 y aceptado por la Monarquía. Cuestionaba, por tanto, la legalidad de las Instituciones vigentes: «Ocho años llevaba España viviendo sin Parlamento, sin Gobierno legítimo, sustituido al principio por un anticonstitucional Directorio Militar, sin libertades individuales...»¹⁴. Pedía la absolución para sus defendidos Sediles, Marín, Mendoza...

El Consejo terminó el 17 de marzo con el siguiente balance de sentencias:

- Una pena de muerte para el capitán Sediles.
- Cuatro cadenas perpetuas: Mendoza, Marín, Manzanares y Burgos.

—Condenas entre veinte y treinta años: Arturo Rodríguez, Albiac, López Mejía, Joaquín Alejandro, Pablo García, Miguel J. Balaguer y Eduardo Pina.

—Absueltos: Tomás Tomé, Anselmo Beltrán, Julio Caujapé, Luis Luna, Felipe Rodil y Gonzalo Villa.

—El resto, penas inferiores a doce años¹⁵.

Los juicios se desarrollaron en un ambiente de gran expectación; se habían formado gestoras pro-amnistía en muchas ciudades españolas. Se convocaron innumerables manifestaciones (con decisiva participación del elemento estudiantil), huelgas,...

Nada más conocerse la sentencia a muerte del capitán Sediles, fueron incontables los telegramas, cartas, comunicados a la prensa,... de partidos políticos, ayuntamientos, instituciones públicas y privadas, particulares..., dirigidos al Rey, al Gobierno, a Capitanía General de Zaragoza... pidiendo el indulto.

En Aragón las movilizaciones revistieron la misma intensidad. En Zaragoza, promovida por los estudiantes, se organizó una gran manifestación, formándose comisiones que visitaron al Gobernador Civil y al Capitán General con el objeto de presionar para conseguir el indulto. Hubo detenciones (Sebastián Banzo, Fernando Banzo, José Ciurana, Manuel Fernández —acusados de organizar el acto— entre otros muchos), y algunos heridos.

Sobre las dos de la tarde del día dieciocho, al tener noticias de que el Rey había firmado el indulto, se disolvieron pacíficamente.

Por la tarde paró el sector de la construcción y algunos talleres. Los que siguieron trabajando abandonaron su

puesto al poco rato. A últimas horas, unas quinientas mujeres protagonizaron otra manifestación por las calles de Zaragoza.

En Huesca, se cerró el comercio y hubo una manifestación de varios miles de personas. En Ayerbe sucedió algo parecido.

Tal vez, en la ciudad aragonesa donde se vivieron estas jornadas con mayor intensidad fue en Jaca. Tan pronto se tuvo noticia¹⁶ el día 17 de la sentencia, la Agrupación Socialista, Círculo Republicano, todas las entidades de la localidad y multitud de vecinos, transmitieron al Consejo de Ministros telegramas pidiendo el tan deseado indulto y amnistía general, cursándose sobre un millar de telegramas. Al propio tiempo la directiva de la Agrupación Socialista, el Círculo republicano y la Comisión pro-presos, invitaron al vecindario para que al día siguiente se hiciera un paro general.

Los jacetanos acogieron con entusiasmo la proposición de las fuerzas antidinásticas, y en su virtud permanecieron cerrados todos los establecimientos comerciales, paralizadas las fábricas y talleres, quedando abiertos hasta las once de la mañana sólo los establecimientos de artículos de primera necesidad, hora en que se organizó una manifestación, integrada por unas cuatro mil personas y presidida por la Comisión pro-presos. Se dirigieron a la Casa Consistorial en la que el Concejo estaba reunido¹⁷. En el acta de la sesión extraordinaria del Ayuntamiento del día 18 se refleja que se recibió «a una Comisión de vecinos que en pacífica manifestación pública, le ha anunciado la visita para formular peticiones...». Fueron recibidos los comisionados a los que se les indicó sería preferible enviar un telegrama que el propio Ayuntamiento redactaría, a lo que el socialista Mur se opuso, diciendo que el pueblo entero era el promotor de la idea, y que había que transmitir el

telegrama que la voluntad del pueblo había dictado. Una vez conseguido esto, los comisionados entregaron las siguientes conclusiones:

«Al Excmo. Ayuntamiento. El pueblo de Jaca, delegado en la Comisión pro-presos, solicita de ese Ayuntamiento...

Primera. Que se constituya en sesión permanente, cursando telegramas al Gobierno cada media hora, que reflejen la angustia popular ante el fallo condenatorio pronunciado por el Consejo de Guerra contra el Capitán Sediles...

Segunda. Que sean notificadas a la Comisión pro-presos las noticias recibidas.

Tercera. Aceptar como texto del telegrama el siguiente: «Presidente Gobierno. Pueblo de Jaca en masa con paro general industria y comercio reclama enérgicamente¹⁸ ese Gobierno indulto Capitán Sediles, primer lugar, y amnistía general».

Además de este telegrama, el Ayuntamiento, así como la patronal, enviaron otros por su cuenta.

A las catorce horas se recibió el telegrama concediendo el indulto y, tan pronto este hecho fue público, organizóse una nueva manifestación, dirigiéndose a la cárcel, Cuartel de Los Estudios, Cuartel de La Victoria y Ciudadela, lugares todos ellos donde se encontraban los presos.

Pocos días después saldrían hacia Mahón Sediles y algunos de los sentenciados con penas más graves; a Figueras, los capitanes Martínez y García-Argüelles, los tenientes Cruz y Corbellini; a las Islas Chafarinas, los suboficiales y sargentos. Algunos de los encartados quedaron en la región.

El veintinueve de marzo de 1931 fueron juzgados por negligencia todos aquellos militares que estando en Jaca no se opusieron a los sublevados.

Notas

¹ *El Pirineo Aragonés*, 20 de diciembre de 1930.

² *El Pirineo Aragonés*; «Jaca en tristeza. La pasada sublevación», 27 de diciembre de 1930.

El mismo semanario que luego había de publicar coplas en honor de los revolucionarios de diciembre. Baste como muestra ésta de Luis Sanz (30 de mayo de 1931):

«Todo tiene un sitio
donde más destaca;
Galán tiene el suyo,
y ese sitio es Jaca».

³ Acta del Ayuntamiento de Jaca. Sesión extraordinaria, 22 de diciembre de 1930.

⁴ Este acuerdo fue tomado por la Comisión Permanente (15 de diciembre), firmado por el alcalde, José M.^a Campo, y el segundo teniente de alcalde, Pedro Abad. El pleno del Ayuntamiento (22 de diciembre) ratificaría por unanimidad dicho acuerdo.

⁵ Entre los presos socialistas (semanario socialista *Vida Nueva*, 21 de marzo de 1931) se encontraban: Alfonso Rodríguez, Julián Borderas, Ricardo Mavial, Julián Viscasillas, Ángel Viscasillas y Martín Molinero. En libertad, pero pendientes de juicio: Leoncio Villacampa, Ignacio Bueno, Antonio Ara, Vicente Malo y Camilo López. *Vida Nueva* consideraba como socialista a Antonio Beltrán, preso también. Sobre este particular ya hemos hablado.

⁶ Editorial de *El Pirineo Aragonés*, 7 de marzo de 1931. Domingo Miral había sido el principal promotor de la fundación de la Universidad de Verano de Jaca (1927) y en 1930 Rector de la Universidad de Zaragoza.

⁷ El análisis de las firmas corrobora cuanto venimos diciendo: Juan Villar (obispo), José M.^a Campo (alcalde-médico), Juan Lacasa (concejal y ex-diputado provincial), Antonio Pueyo (ex-alcalde y ex-diputado provincial), José Sánchez-Cruzat (concejal, ex-diputado provincial y ex-alcalde), Pedro Abad (teniente de alcalde y comerciante), José Navasa (concejal), Vicente Castán (concejal), José Bescós (concejal), Rafael Bona (concejal), Julio Carricó (presidente de la Alegría Juvenil), Francisco García (por el Casino Unión Jaquesa, farmacéutico, ex-alcalde), Antonio Morer (por el Casino de Jaca, procurador), Manuel Abad (por el Sindicato de Iniciativa de Jaca, abogado), Ernesto García (por la R. Hermandad de la Sangre de Cristo), Domingo Ara (por la S. Mutua Electra Jaquesa), Francisco Castejón (por la S.A. Molino harinero y luz eléctrica), Julio Lacasa

(S.A. Industrias del Alto Aragón), Clemente Serrano (Sindicato Agropecuario), Francisco Quintilla (director de *El Pirineo Aragonés*), Fausto Abad (director de «La Unión»), Clemente Merino (rector de la Comunidad de PP. Escolapios), José M. de Oyarzún (director de la Comunidad de PP. Capuchinos), León Malumbres (director del Banco Zaragozano), José Martín Nicolás (director del Banco Español de Crédito), Joaquín Martón (director del Banco Hispano Americano), José Pantoja (director del Banco de Aragón), Félix Iguácel (director del Banco de Crédito de Zaragoza), Mariano Burillo (maestro nacional), José Novales (maestro nacional), Alfonso Iguácel (maestro nacional), Carlos Quintilla (sacerdote), Agustín Castejón (subdelegado de Medicina), Ramón de la Rica (registrador de la propiedad), Juan Carús (abogado), Eusebio Rodríguez (presidente accidental del Cabildo, rector del Seminario), José Coronas (provisor y vicario general), Luis Fumanal (canónigo chantre, abogado), Guillermo Toribio (canónigo doctoral), Pablo O. Martínez, Gonzalo Franganillo, Miguel Aragüés, Cipriano Isla, Eusebio Pera y Pascual Glaría (todos ellos canónigos), Juan Barberá (profesor del Seminario).

⁸ *El Pirineo Aragonés*, 31 de enero de 1931.

⁹ Omitimos el nombre del entrevistado por deseo expreso suyo.

¹⁰ Semanario Socialista *Vida Nueva*, 21 de marzo de 1931.

¹¹ Acta del Ayuntamiento de Jaca, Sesión Ordinaria, 25 de febrero de 1931. En la misma sesión «se acordó por unanimidad solicitar del Ministerio de Gracia y Justicia la construcción de una nueva prisión por cuenta del Estado en esta ciudad...».

¹² Carta publicada con retraso en el diario *La Tierra* de Madrid, 23 de febrero de 1931.

¹³ Dado el carácter secreto de la documentación militar judicial, nos ha sido imposible consultarla. Los datos que aportamos en este capítulo han sido obtenidos de la prensa, publicaciones y entrevistas.

¹⁴ *Una defensa histórica* (Texto íntegro de la brillante defensa hecha por el capitán de Artillería don Enrique Domingo ante el Consejo de Guerra de Jaca). Recopilación de B. Fernández Aldana, Zaragoza, 1931.

¹⁵ Los condenados y penas impuestas a cada uno, figuran en la siguiente lista, por órdenes de categorías y alfabético de apellidos:

—*Capitanes*. — Carlos Díaz-Merry Cejuela, 12 años; Enrique García-Argüelles Sánchez, 2 años y 11 meses; Antonio Martínez García, 2 años; Salvador Sediles Moreno, pena de muerte; José Solís Chiclana, 12 años.

—*Tenientes*. — Francisco Albiac Franc, 20 años; Tomás Cerdido Espada, 12 años; Cayetano Corbellini Obregón, 6 meses y un día; Antonio Hernández-Pinzón Vázquez, 20 años; Justo López Mejía, 20 años, Guillermo Marín Delgado, cadena perpetua; Isidro Rubio Paz, 12 años; Luis Salvat Romeu, 12 años; Eustaquio Mendoza García-Gallo, cadena perpetua; Joaquín Alejandro Tapia, 20 años, Juan Cruz Gómez, 6 meses y un día; Anastasio Martínez Fernández, 12 años; Antonio Romero García, 12 años.

—*Alféreces*. — Ramón Manzanares Molina, cadena perpetua; José Campos Soler, 12 años; Pablo García Briñas, 20 años; Víctor Garrido Martínez, 12 años; Juan González Fernández, 12 años; Miguel Juan Balaguer, 20 años; Felipe Latas Beneded, 12 años; Juan Martínez Guillot, 12 años; Pascual Pérez García, 12 años; Arturo Rodríguez Salobre, 30 años.

—*Suboficiales*. — Miguel Aragüés Mendiara, 3 años; Joaquín García Maroto, 12 años; Francisco Ruiz Martos, 12 años; Tomás Tomé Laclaustra, absuelto; Benito de Val Sánchez-Seco, 3 meses.

—*Sargentos*. — Macario Baquedano Ancín, 3 años; Anselmo Beltrán Gascón, absuelto; Baldomero Betés Catarecha, 3 años; Gonzalo Burgos Iglesias, cadena perpetua; Pablo Calvo Navarro, 3 años; Manuel Camino Parra, 3 años; Julio Caujapé Castejón, absuelto; Francisco Dorrego Pascual, 3 años; Luis Durán Rodríguez, 12 años; Fernando Fraile Manzano, 3 años; Baltasar Fernández Muriel, 3 años; Gregorio García Carrasco, 12 años; Primo García Lanaspá, 3 años; José Jiménez Aznar, 3 años; Cosme Jiménez Garza, 3 años; Luciano Gonzalo López, 12 años; Ramón Haro Calahorra, 3 años; Luis Luna Domingo, absuelto; Alfonso Mayoral Gonzalo, 3 años; Juan Meca Martínez, 12 años; Ramón Muñoz Punzano, 12 años; Joaquín Palacio Tolosana, 3 años; Eduardo Pina Solozábal, 30 años; Felipe Redal Campano, absuelto; Manuel Del Rosal Rodríguez, 3 años; Claudio Roca Tortajada, 3 años; Ildefonso Ruiz Armesta, 3 años; Demetrio Sáez Romero, 3 años; José Villanueva Liñán, 3 años; Eliseo Vidal Gallego, 3 años y un día.

—*Maestros armeros*. — Fernando Labrador Rodríguez, 12 años; Rogelio Segovia Fiaño, 12 años; Telesforo Urdangaraín Argüelles, 3 años y un día.

—*Otros*. — Mariano Gracia Ibort, músico de primera, 3 años; José Cortada Colat, músico de segunda, 3 años; Antonio Gutiérrez Bertolis, maestro guarnicionero, 3 años; Julián Viu Benet, maestro de banda, 3 años; Pedro Rodríguez Verbo, picador militar, 3 años; Gonzalo Villa Gómez, carabinero, absuelto.

¹⁶ *Vida Nueva*, 21 de marzo de 1931.

¹⁷ Es significatvo que la Permanente del Ayuntamiento de Jaca se reuniera dos días antes (16 de marzo) y no trataran el tema: «... No habiendo asuntos que tratar, se levantó la sesión...»

¹⁸ Existe una pequeña diferencia respecto al texto del telegrama transcrito en el Acta del Ayuntamiento de Jaca, donde se lee: «Suplica con vehemencia», en lugar de «reclama enérgicamente».

Epílogo

El mito de Fermín Galán y Ángel García Hernández en el Alto Aragón

Fracasados los intentos revolucionarios del mes de diciembre de 1930 (Jaca y Cuatro Vientos), se habían frustrado de momento las esperanzas de un cambio de régimen para amplios sectores populares. La ciega actuación del Gobierno Berenguer a partir de esos momentos (reprimiendo a sindicatos, partidos políticos; depurando a los elementos desafectos de algunas guarniciones militares y encarcelando a las figuras políticas más representativas —varios tomaron el camino del exilio— provocó amplias movilizaciones en el país: huelgas de obreros, promovidas por motivos muy diversos y manifestaciones estudiantiles encabezadas por la FUE.

El deterioro de la situación era constante, sobre todo en materia de orden público, desde la caída de Primo de Rivera. El Gobierno Berenguer había proyectado la vuelta al sistema constitucional manteniendo un aparato de Estado dictatorial. Los acontecimientos desbordaron estos planteamientos. La decidida actitud de las fuerzas políticas de izquierda hacía imposible la colaboración que desde el poder se les pedía. Las elecciones municipales convocadas para el mes de abril fueron la ocasión propicia para

potenciar la causa republicana puesta en marcha desde el Pacto de San Sebastián.

La campaña electoral corría pareja a las campañas pro-amnistía; en marzo se iban a celebrar —como ya se ha relatado— el Consejo de Guerra contra los militares implicados en lo de Jaca, y la vista de la causa contra los miembros encarcelados del Gobierno Provisional: Alcalá-Zamora, Miguel Maura, Largo Caballero, Fernando de los Ríos, Casares Quiroga y Álvaro de Albornoz. Quedaba pendiente, también, el juicio contra los elementos civiles complicados... Coronando toda esta situación, el recuerdo muy vivo de los fusilamientos de Galán y García.

En el año 1930, el sentimiento antimonárquico estaba profusamente generalizado en España. Un importante cargo político del Gobierno, el general Mola, aseguraba, tiempo después, que el espíritu revolucionario lo invadía todo, desde las más bajas a las más altas clases sociales. Obreros, estudiantes, funcionarios del Estado, industriales, comerciantes, hombres de carrera, militares y hasta sacerdotes tuvieron su representación en el levantamiento de diciembre, que constituyó el principio del fin de la Monarquía.

La sublevación de la guarnición de Jaca y de un pequeño número de paisanos el 12 de diciembre de 1930, su fracaso y el inmediato fusilamiento de Fermín Galán y Ángel García Hernández, así como la condena a muerte (conmutada) de Sediles pocas semanas después... originó toda una mitología, basada en los hechos y personajes reales, de alguna manera deformante (como en cualquier mito) de su auténtica dimensión y particularidades, aunque no de la naturaleza y finalidad de los mismos. Los perso-

najes de esta mitología, con el estilo de los grandes héroes clásicos, se convierten en símbolos, admirados (idolatrados, a veces) por cuantos vieron en ellos el sacrificio, la inmolación en aras de unos ideales, que a su vez eran también los suyos.

Dos republicanos habían muerto, fusilados, intentando implantar la República. Unos creyeron que habían estado a punto de echarlo a perder todo; otros, por el contrario, que la sublevación de Jaca precipitó, favorablemente los acontecimientos, la llegada de la República. En todo caso, enervó más el sentimiento antimonárquico.

Siempre llevando tizones
a la hoguera nacional
y en diciembre encendió el fuego
el gran capitán Galán.

No vamos a considerar aquí si la actuación de los sublevados fue estratégicamente correcta o no. Este es un aspecto que en nada afecta al contenido y características del mito. Así lo entendieron los poetas (conocidos o anónimos). Fueron ellos los que en gran parte contribuyeron a la consolidación del mito, mito sentido, aceptado y hasta necesitado en cierto modo, por amplios sectores del pueblo. Luego sería utilizado como arma política de lucha. Murieron por la República.

Fusilaron a Galán,
fusilaron a García,
los dos eran republicanos
y no querían la Monarquía.

Ahora bien, el auténtico sentido de la significación y trascendencia de Galán y García —sobre todo del primero— se fundamenta a partir del análisis y comprensión de la realidad socioeconómica, política, cultural... del pueblo español. Ellos son el mito de la esperanza, la espe-

Proclamación de la República

Número 9 - Colección compuesta de 30 dibujos

Ya en el polvorín de Fornillos, y ultimados todos los preparativos, los dos compañeros pidieron permiso para abrazarse por última vez, siendo este abrazo indescriptible de emoción. Sin vacilar fueron luego, con paso enérgico, a colocarse frente a los piquetes, sin permitir que se les vendaran los ojos, y a las tres y diez minutos dieron la voz de fuego los oficiales, cayendo segadas por la metralla las vidas de dos jóvenes cuyos nombres irán grabados en letras de oro en la historia de España.

TALLER DE **ALPARGATAS**

Especialidad en la de Cádiz, Yute y
Cosido Americano

Tomás Castillo

Plaza de Biscos, 4 - **JACA**

Reclamos DE LA POZA - La Bañeza



Reverso del dibujo n.º 9 de la colección «Proclamación de la República».

ranza en otra España. La República como alternativa a una Monarquía que mantenía y fomentaba el poder económico y político de las oligarquías terratenientes, que olvidaba la urgencia de una reforma agraria, que había permitido y facilitado la influencia militar en la política, que había perdido las ligeras libertades parlamentarias mantenidas desde 1876, que menospreciaba y reprimía el extraordinario movimiento intelectual de la época, que seguía gobernando la España rural a través de gobernadores, alcaldes y caciques locales, que ignoraba olímpicamente la más degradante corrupción, que mantenía al pueblo en un abrumador analfabetismo, bajo la poderosa influencia de una Iglesia anquilosada en los días de Trento, etc..., todo ello a través de sus prohombres de turno.

Han pasado muchos años y tenemos ya la suficiente perspectiva para hacer una lectura clarificadora de las causas, instituciones, personajes y acontecimientos que dieron lugar a cuanto nos referimos.

Hasta el mes de febrero de 1931, la censura de prensa, la represión, el miedo... dificultó la difusión del mito, que a niveles populares era profundamente sentido desde el mismo día de los fusilamientos. La flexibilización de la censura de prensa (condición mínima para que pudiera desarrollarse la campaña electoral municipal) fue oportunamente utilizada para la potenciación del proceso de mitificación. Proclamada la Segunda República, el mito se puso abiertamente en funcionamiento.

Los retratos de los dos mártires —según afirma el historiador Raymond Carr— figuraron en los domicilios de todos los trabajadores españoles. Es, sobre todo, la figura de Fermín Galán la que se eleva colosal. Todo en él parecía favorecer la mitificación posterior.

Allí están los testimonios de cuantos le conocieron, tanto escritos durante la República, como conservados en la mente de los viejos republicanos que le recuerdan hoy en día. Graco Marsá, por ejemplo, le conoció personalmente (primero en Madrid, luego en Jaca). Este periodista opinaba: «... cara serena y atrayente, su gesto grave y noble, acabó por convencernos a todos y por quitarnos las últimas dudas». Y añade: «Únicamente con la atracción que Galán ejercía sobre cuantos le rodeaban se puede llegar en ideales y proyectos a la unanimidad que tenían los oficiales de Jaca».

La actitud de la madre de Galán jugó un papel importante: «Era reservado, amigo de leer y pensar más que de hablar. Fue un romántico, capaz de renunciar a todo lo que no sintiera y capaz de morir por una causa que yo no soy quien debo decir si es o no equivocada».

Incluso un Mola Vidal, director general de Seguridad en ese entonces, que discrepaba profundamente de la ideología de Galán y de su actitud como militar, llega a escribir: «Yo... me descubriré siempre respetuoso ante el recuerdo del hombre que murió con la misma bizarría con que se lanzó a la rebelión».

Y es que su decisión de entregarse a las fuerzas gubernamentales en Biscarrués (la familia de Simón Binué, propietario del café en el que Galán se entregó, dice haberle oído: «A pesar de lo que dice esta hoja, a mí me fusilarán; a vosotros no os harán nada. Lo mejor será entregarnos») cuando podía haber cruzado la frontera, su serena actuación en el Consejo de guerra así como su muerte, con siete pesetas y pico en el bolsillo, la frase que se le atribuye de «¡Hasta nunca!»,... contribuye decisivamente a magnificar su figura.

A esto habría que sumar sus actuaciones en África (heroicas, pero siempre calificadas de arriesgadas e irresponsables), su participación en la Sanjuanada (tras el fracaso, se entregó voluntariamente), sus años en la cárcel militar de Montjuich, sus largos paseos por los alrededores de Jaca conversando con los labradores, interesándose por sus problemas, etc...

Son datos que se suman, que se entremezclan, que agudizan la imaginación... Aunque nunca hubiera pasado Galán a la galería de los mitos (García Hernández menos aún) si no hubiera sido por el contexto socioeconómico en que se desarrollaron los hechos y por representar su muerte la defensa de la República frente a la Monarquía. En otro contexto, hubieran sido catalogados como unos militares levantiscos más. La cosa, en este caso, era muy distinta. José Oto cantaría:

Cuando la nieve caía
sobre la ciudad de Jaca
sucumbieron dos valientes
por redimir a su patria.
Es el catorce de abril
una fecha señalada
porque sin derramar sangre
vengamos a los de Jaca.

La opinión de muchos republicanos supervivientes hoy, coincide en considerarlo como un prohombre, un republicano intachable, de gran talla.

Tampoco faltó quien lo calificó de loco, de visionario. Incluso algunos de los políticos republicanos del momento no comulgaron con la acción y personalidad de Galán y García Hernández. Pragmáticos, enjuiciaron por encima de todo las posibles repercusiones del alzamiento. Algunos

les dedicaron duras frases de condena, otros, guardaron un prudente silencio.

Pero, por encima de todo, fueron amplios sectores del pueblo quienes los capitalizaron, desde el mismo momento de producirse los acontecimientos, a veces incluso imponiéndose, a nivel de partido, a ciertas actitudes poco claras de algunos de sus dirigentes.

La primavera ha venido
del brazo de un capitán.
Niñas, cantad a corro:
¡Viva Fermín Galán!

Por otro lado, fueron en general los Ayuntamientos (que tan trascendental papel jugaron en abril, y que por su carácter fueron las instituciones más íntimamente ligadas al pueblo), los que reivindicaron con más fuerza las figuras de Galán y García. Así como determinadas fuerzas políticas. Por ejemplo, en 1931 la Agrupación Socialista de Jaca (partido que en el Congreso nacional tuvo problemas en relación con la pasada sublevación) propuso al Ayuntamiento que elevase al Gobierno y a las Cortes Constituyentes un escrito, solicitando: «1.º Que el 12 de diciembre sea declarado Fiesta Nacional. 2.º Que, para conmemorar dignamente los acontecimientos históricos derivados del gesto de Galán y sus compañeros, que culminaron en los días 12 y 14 de abril, se erijan dos monumentos nacionales, uno en Jaca, dedicado a la Insurrección de diciembre y otro en Eibar, que perpetúe el advenimiento de la República. 3.º Los fondos para estos monumentos se recaudarán en España por intermedio de los Ayuntamientos...». Uno entre muchos casos.

Este sentimiento profundo, anclado sobre todo en el pueblo, fue cultivado con la difusión de una gran cantidad de romances, canciones, jotas (se conservan muchas

variantes), obras de teatro, monumentos, nombres de calles y de edificios públicos, discos, fotografías,... Era el aderezo, la fachada del mito.

Cabría pensar que se trató fundamentalmente de un fenómeno urbano. Nos atreveríamos a decir que no, que el culto se mantuvo más íntimo, más puro en los ámbitos rurales. Delimitando el campo al Alto Aragón, hoy el mito sigue latente en muchos ancianos, y en otros que lo son menos: en Serveto, Villanúa, Jaca, Ayerbe, Canfranc, Boltaña, Fonz, Monzón, Huesca...

En muchas ocasiones, la música más castiza, más conocida, servía de soporte musical a los temas en general. Pasodobles, tangos, música de verbenas de moda en la época,... No se creó nada nuevo. Allí está la jota. ¿Cuántas no se compusieron durante la República que hacían referencia a acontecimientos pasados (sublevación de Jaca, Casas Viejas...)?

O canciones en las que con la música de «La verbena de la paloma» o de «La rosa del azafrán» se ensalzaba a Galán y García, se criticaba la Monarquía o se exponían auténticos programas reivindicativos. Con música de pasodoble se cantaba:

España, España, su valentía
la Monarquía ya destruyó.
España, España, su vieja historia
tiene otra gloria por su valor.

Las calles y plazas de innumerables pueblos y ciudades cambiaron de nombre para dar paso a los héroes de Jaca. Los jacetanos ya entrados en años, recordarán el «Paseo de Fermín Galán» (antiguo Paseo Alfonso XIII, hoy Paseo de Franco), «Avda. García Hernández» (antes Gastón Andreu, hoy Avda. Primo de Rivera), Plaza «Mártires de la

Libertad» (actual plaza de San Pedro), plaza de «La Sublevación» (antes de «La Constitución», hoy de la Catedral), calle «Pablo Iglesias» (antigua del «Sol», después «Joaquín Costa», y hoy «Ramiro I»).

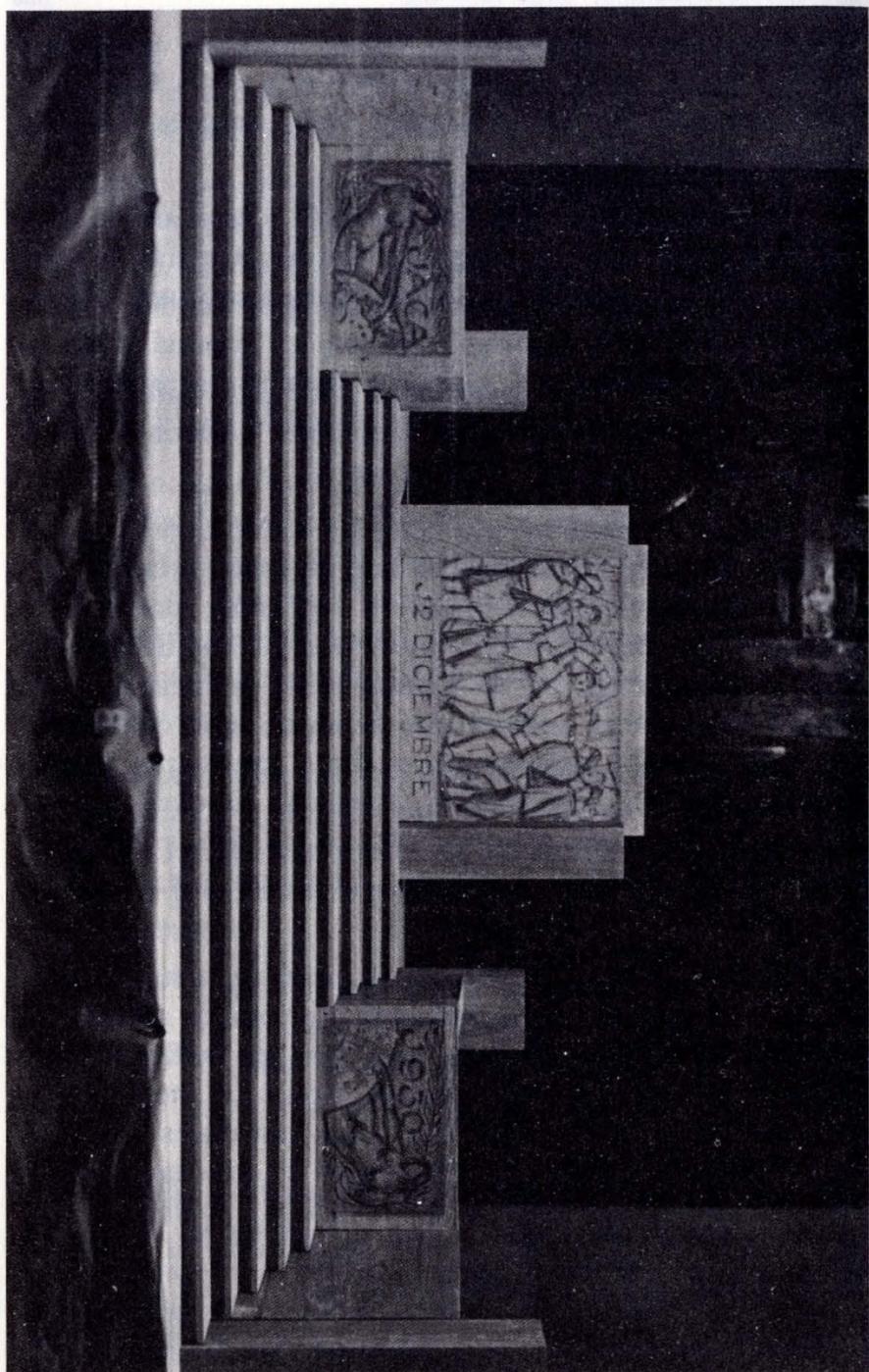
En Ayerbe las antiguas plazas de Pi y Margall y Castellar, se convirtieron en plazas de Fermín Galán y García Hernández. Lo mismo sucedió en Huesca con los tradicionales «Cosos».

Todavía hoy se conserva en el pueblecito pirenaico de Camporrotuno una inscripción que dice: «¡Gloria a los capitanes Galán y García Hernández!».

Y gran cantidad de proyectos de monumentos, pocos llevados a efecto por el rumbo que en años sucesivos fueron tomando las cosas. En Jaca, en un primer momento se pensó en el proyecto del escultor zaragozano Ángel Bayod, luego se eligió el de Ramón Acín, si bien tan sólo llegó a colocarse el podium que había de servir al conjunto escultórico. El monumento se iba a costear por colecta popular. De estilo modernista, intentaba simular más una arquitectura que un conjunto escultórico. Daba una gran sensación de fortaleza acorde con las gestas que pretendía rememorar.

Los nombres de Galán y García, y el de la sublevación de Jaca en general, eran como una etiqueta de calidad. El simple hecho de ser de Jaca, «la Cuna de la República», como se la bautizó, abría muchas puertas, al menos así lo cuentan las crónicas de la época. Los concejales jacetanos que visitaban Madrid con el objeto de solicitar mejoras para su ciudad contaban y no acababan. Lo mismo que los de Ayerbe. Y es que el mito pesaba mucho. Los políticos habían olvidado pasados enfados.

Muchos de los protagonistas de los sucesos iban a participar en la vida política de la República. Para algunos de



Maqueta del monumento a Galán y García, proyectado por Ramón Acín.

ellos su mejor pasaporte fue su relación con el 12 de diciembre. En las elecciones de diputados a Cortes Constituyentes de junio de 1931, Fernando Cárdenas, Luis Duch, Francisco Galán (hermano de Fermín) y Luis Salinas compondrían la Candidatura de la Insurrección de Jaca, por la provincia de Huesca.

Toda esta historia está salpicada de anécdotas, de hechos impregnados, a veces, de un humor negro, corrosivo... tan característico de nuestra tierra. Sería interesante escribir sobre ello:

Si en la capital de Huesca
hubieran sido leales

no habrían sido fusilados

Galán y García Hernández

De Jaca salen los valientes,

de Ayerbe, los defensores

y de Huesca, los traidores.

Los soldaditos de Jaca

fueron a echar unas cluecas:

los huevos eran de Ayerbe

y las gallinas de Huesca.

A nivel de anécdota, es interesante citar el siguiente anuncio comercial, aparecido en la prensa local jacetana: «Ampliaciones de Galán y García Hernández para Ayuntamientos y Centros. Puedo ofrecerlos mejor que nadie por ser de fotografías hechas en mi casa poco antes del 12 de diciembre. Las que se han hecho en otros sitios son reproducciones».

La magnitud de las figuras de Galán y García Hernández oscureció en parte a otros personajes de gran significación en los sucesos de Jaca: Alfonso Rodríguez «El Relojero», Antonio Beltrán, «El Esquinazau», ...Gallo, Salinas, Rodríguez, Manzanares, López Mejía, Mendoza... y

Salvador Sediles, capitán de Artillería que dirigió la columna por tren hasta Riglos. Algunos testigos que le conocieron afirman que Sediles era un militar de la misma talla que Fermín Galán.

Él protagonizó la campaña pro-amnistía de los militares encarcelados, del mes de marzo de 1931. La defensa hecha por el capitán Domingo, dio al juicio un carácter netamente político (no fue una defensa de oficio o humanitaria):

«Así se habla, así se piensa
así se hace una defensa».

Las movilizaciones fueron generales y lo convirtieron por unos días en héroe nacional. Jaca, ciudad en la que estaban encarcelados, reaccionó vivamente. Del acta del Ayuntamiento del 18 de marzo, entresacamos el siguiente telegrama para que se enviase al Gobierno: «Pueblo de Jaca en masa con paro general industria y comercio suplica con vehemencia indulto capitán Sediles y amnistía general».

A su vuelta del presidio de Mahón, proclamada la República, fueron recibidos triunfalmente en gran número de pueblos y ciudades. En Barcelona lo hizo el propio presidente Maciá. Su acogida en Huesca, Ayerbe y Jaca fue de una gran emotividad: concentraciones, mítines, banquetes, despedidas...

En este mismo contexto, fueron también objeto de una acogida especial, los soldados sublevados en Jaca, cuando procedentes de África, regresaban a sus lugares de origen, fundamentalmente al Alto Aragón.

La sublevación de Jaca no fue un pronunciamiento militar decimonónico

Para finalizar este trabajo, que obviamente queda abierto a futuras aportaciones, vamos a hacer algunas reflexiones que nos parecen interesantes.

Queremos apuntar que la sublevación de Jaca no fue:

- Primero, un hecho aislado.
- Segundo, un movimiento insurreccional al estilo de los pronunciamientos militares de nuestro siglo XIX.

Creemos haber trabado una razonable hipótesis acerca del primer punto. La sublevación de Jaca no fue un acontecimiento aislado, sino que formó parte de un movimiento revolucionario de carácter nacional que pretendía dar una alternativa nueva para cambiar la estructura política, socioeconómica e institucional del país. El análisis y valoración de la primera están intrínsecamente ligados al análisis y valoración del segundo. No hubo adelantamiento por parte de Galán. Cuando varios centenares de hombres se sublevaron en Jaca, estaban convencidos de que en esos mismos momentos lo estaban haciendo otras guarniciones militares, con el apoyo de la huelga general de los sectores obreros. El que los militares y paisanos jacetanos

se quedaran solos se debió a una inexplicable mala coordinación en el último momento. El caso del guerrillero (o militar) que con un puñado de seguidores se subleva contra el poder establecido aquí no tiene cabida.

Con respecto al segundo punto, hay que tener presente que el movimiento insurreccional del año 1930 (materializado en las sublevaciones de Jaca y Cuatro Vientos) pretendía instaurar la República como forma de Estado. En este sentido actuaron los partidos republicanos, el Partido Socialista, la UGT, la CNT y determinados sectores del Ejército. En contraste, la mayoría de los pronunciamientos militares del siglo XIX se mostraban respetuosos con la institución monárquica, repercutiendo tan sólo en los correspondientes cambios de Constitución y Gobierno.

Ha quedado reflejada a lo largo de este trabajo la constante preocupación de los dirigentes por conseguir que la participación militar estuviera subordinada al poder civil, evitando así el carácter de cuartelada, y el protagonismo de los generales al estilo de los Espartero, Narváez, O'Donnell, Prim, Serrano...

La evolución socioeconómica española reclamaba la urgente solución de los viejos problemas, de forma especial la reforma agraria. La industrialización en determinadas áreas geográficas había dado lugar a un importante desarrollo de los sindicatos y partidos de clase. En el año 1930 cualquier cambio político-institucional pasaba por la participación de obreros y campesinos, junto a sectores de la pequeña y media burguesía, afectadas éstas por el control de las oligarquías terratenientes en el poder, así como de estudiantes e intelectuales descontentos. Representantes de todos estos sectores participarían activamente en los sucesos de diciembre de 1930. Esta lucha conjunta de clases sociales tan diversas —coordinadas por un Comité Revolucionario Nacional— contrasta con la exigua base social

—superestructuras de poder; unas cuantas familias liberales y un puñado elegido de militares prestigiosos— protagonista de los pronunciamientos decimonónicos. En éstos, como norma general, cuando el pueblo se organizaba en Juntas, terminaba siendo reprimido por el poder constituido.

Breve comentario bibliográfico

- RAFAEL ALBERTI, *Fermín Galán* (Romance de ciego, en tres actos, diez episodios y un epílogo), Madrid, 1931.

Pieza teatral en la que se romancea la vida y la gesta de Fermín Galán. Escrita con urgencia, tiene un propósito claramente mitificador. Contiene fragmentos de gran calidad poética.

En ella se aprecian dos Fermín Galán. El de la primera parte, reflexivo, intimista, solitario; el de la segunda, épico, de acción.

Su estreno en 1931 fue polémico; dio lugar a enfrentamientos entre sectores ideológicos diversos por la popularización de la Virgen de Cillas: defensora de la causa republicana, protegió a los heridos rebeldes.

Deficiente en sus aspectos biográficos, Rafael Alberti investigó poco los hechos reales.

- J. ARDERIUS y J. DÍAZ FERNÁNDEZ, *Vida de Fermín Galán*, Editorial Zeus, Madrid, 1931.

Esta biografía comienza siendo Galán capitán en Marruecos. Historia los hechos principales de su vida: su estancia en África, su participación en «La Sanjuanada» y posterior encarcelamiento (sus lecturas y concreción ideológica en *Nueva Creación*) y todo el capítulo de la sublevación de Jaca.

Es una obra interesante en cuanto a los datos que aporta, en general bien documentada. En muchos de sus capítulos abunda una sobrecarga ideológica poco útil para los fines de este trabajo.

- FRANCISCO CAMBA, *El romancillo del capitán Galán* (Episodios contemporáneos, X), Instituto Editorial Reus, Madrid, 1947.

Esta novela de Francisco Camba, cuyo valor literario no enjuiciamos, utiliza las fuentes hasta ese momento conocidas (1947), de forma especial el texto de Graco Marsá y la prensa de 1930. Entremezclada en una oscura trama novelesca, va desgranando el ambiente conspiratorio de la época Berenguer. Con respecto a la sublevación de Jaca en sí, no introduce datos de valor. Resulta tendenciosa al perfilar algunos de los tópicos del régimen franquista, a saber: el decisivo papel de elementos comunistas (Sonia, Pinillos...).

- JOSÉ CASADO GARCÍA, *¿Por qué condené a los capitanes Galán y García Hernández?*, Librería General de Victoriano Suárez, Madrid, 1935.

En 1935 José Casado García se defendió de la acusación de prevaricación que se hizo durante la Segunda República a los responsables del Consejo de Guerra que condenó a muerte a Galán y García Hernández. Casado utiliza todo tipo de argumentos, basándose en los datos del Sumarísimo, Consejos de marzo y del Sumario confeccionado por el Tribunal de Responsabilidades; en ocasiones, estos argumentos son evidentemente ingenuos. Como jurista basa su defensa en la más estricta interpretación del Código de Justicia Militar.

Útil por las citas que hace de los documentos de los Consejos de Guerra. En general, el tono es desmesurado.

- RICARDO DE LA CIERVA, «La Sublevación de Jaca», revista *Historia y Vida*, n.º 33, 1970.

Bien documentado, hace una valoración parcial de los hechos. Recoge escasos testimonios de los protagonistas. Repite los tópicos acerca de Galán y del tema.

- EDUARDO COMÍN COLOMER, *Jaca*, Temas españoles, n.º 64, Publicaciones españolas, Madrid, 1953.

Este breve trabajo monográfico —que arranca de la caída de Primo de Rivera— dedica la mayor parte de sus páginas a demostrar que la sublevación de Jaca fue el resultado de un trágico complot masónico con el fin de potenciar la causa republicana. Comín Colomer eleva a la categoría de verdades, afirmaciones que tan sólo son simples suposiciones; sus argumentos, sin base sólida, son poco creíbles.

- *Una defensa histórica (Texto íntegro de la brillante defensa hecha por el Capitán de Artillería don Enrique Domingo, ante el Consejo*

de Guerra de Jaca), recopilación de B. Fernández Aldana, Tip. «La Guttenberg», Zaragoza, 1931.

Folleto divulgador de la defensa de Salvador Sediles y otros oficiales sublevados hecha por el capitán Enrique Domingo. El argumento base de la defensa: los revolucionarios de diciembre se sublevaron contra un sistema ilegítimo surgido del golpe de Estado de Primo de Rivera.

Ciertos rumores apuntaron a que este texto fue escrito en realidad por el célebre abogado Ángel Ossorio y Gallardo.

- FERMÍN GALÁN RODRÍGUEZ, *Nueva creación*, Editorial Cervantes, Barcelona, 1930.

Nueva creación es un ensayo político escrito durante su estancia en la prisión militar de Montjuich. Tras enjuiciar las corrientes ideológicas de su época, socialismo y anarquismo fundamentalmente, llega a la convicción de que el primero no ha creado ni transformado al hombre allí donde se ha implantado. Al anarquismo lo considera demasiado utópico y distanciado de Bakunin. Propone para España —en general— unas alternativas no demasiado originales, puesto que las recoge del federalismo y republicanismo decimonónicos: Proudhon y Pi y Margall.

Libro socio-político, refleja en él desde consideraciones de tipo psicológico a cuestiones directamente políticas y económicas. España, para convertirse en «Nueva creación», para acabar con su estado de decadencia, debe organizarse en una República federal, partiendo del municipio, la comarca, ... Los distintos sindicatos (industrial, agrícola, del comercio...), organizados de la misma forma, elegirán un Consejo General de la Economía que regularía diferencias de unas federaciones respecto de otras.

- FERMÍN GALÁN RODRÍGUEZ, *La barbarie organizada*.

Novela histórica que relata la guerra colonial de Marruecos. Es una novela autobiográfica, escrita con agilidad de lenguaje, utilizando mucho el diálogo y las descripciones paisajísticas.

Desfilan por ella una serie de personajes —soldados—, retratados psicológicamente con destreza, que van transformándose a lo largo de una guerra absurda y decadente, que al final detestan. Después de tanta miseria, los altos ideales prevalecerán y harán sobrevivir a aquellos personajes que los hayan adquirido. La intención de su autor es reflejarnos su propia concienciación adquirida en Marruecos.

- CARMELO M. LOZANO, *¡Hasta nunca! (Fermín Galán)*, Ed. Plaza & Janés, Colección Rotativa, Esplugas de Llobregat (Barcelona), 1978.

Siempre es peligroso que un novelista intente hacer de historiador, y, en este caso, más. La presente novela sin que tenga ningún valor literario extraordinario, contribuye a crear una cierta confusión sobre la sublevación de Jaca. El Galán de Lozano es un personaje de ópera. Su tesis principal, expuesta con una intencionada ambigüedad, nos suena a muy conocida: ¿Se abandonó a los de Jaca con el fin de conseguir mártires para la causa republicana? No lo creemos así. Por no faltar, existe hasta escenas porno-eróticas. Las falsedades históricas son frecuentes. Como botón de muestra citaremos la siguiente: al salir de Ayerbe marchaban «ochocientos borrachos, en mayor o menor grado». Preferible abstenerse de leerla.

- GRACO MARSÁ, *La Sublevación de Jaca. Relato de un rebelde*, Imp. A. Durant, París, 1931.

Como su título indica, se trata de un relato de los preparativos y desarrollo de la sublevación escrito un mes después de los acontecimientos. Por ello, es una interesante, aunque parcial, visión de los hechos.

Graco Marsá era un republicano convencido, al menos por esas fechas. Un hombre que debió de sufrir mucho al ver cómo se desarrollaron los hechos y, sobre todo, por encontrarse entre la espada y la pared, entre el CRN y los revolucionarios de Jaca.

Como ya hemos indicado, creemos que Graco Marsá se vio obligado por las circunstancias y por la enorme responsabilidad de su relato, a omitir ciertos detalles y cambiar otros. Su talón de Aquiles fue Casares Quiroga y esa famosa fecha del quince. Cuando se lee con detención su obra se aprecia cómo constantemente aflora en él lo que realmente ocurrió. A pesar de ello, el *Relato de un rebelde* es un texto básico para estudiar la sublevación de Jaca.

- EMILIO MOLA VIDAL, *Obras completas*, Librería Santarén, Valladolid, 1940.

Director General de Seguridad con la Dictadura de Berenguer, Emilio Mola poseyó una abundante información que reflejó en sus escritos, válidos en muchos casos. Los autores de este libro discrepamos, en cambio, de la interpretación que, en general, hace de los sucesos.

- J. MONTERO ALONSO, *Vida, Muerte y Gloria de Fermín Galán*.
(Relato novelesco de la sublevación de Jaca. Sus hombres, sus escenas, sus alegrías y sus amargas. Cómo quería Fermín Galán que fuese la Humanidad nueva.) Prólogo de Marcelino Domingo.
Biblioteca para el Pueblo. Publicaciones Editorial Castro. Madrid.
Librito bien documentado. Errores en la transcripción de topónimos. Sin valoraciones de importancia.

- JOSÉ QUÍLEZ y R. TORRES ENDRINA, *Dos días de inquietud nacional*, Madrid, 1931.
Se trata de una crónica-reportaje, con abundante documentación y material fotográfico, hecha por dos redactores del diario *El Imparcial* que, en parte, presenciaron los acontecimientos. Contiene entrevistas y abundantes datos sacados, en considerable proporción, de la prensa aragonesa. No hacen interpretación alguna.

- SALVADOR SEDILES, *Voy a decir la verdad*, Madrid, 1931.
Interesante como testimonio. Algunas de sus afirmaciones han sido corroboradas por nosotros en este libro.

- MANUEL TUNÓN DE LARA, «La Sublevación de Jaca», revista *Historia-16*, n.º 1, 1976.
Síntesis actualizada de la sublevación, en la que se plantea los grandes interrogantes sin resolver sobre el tema. Es hasta ahora la única aproximación seria y objetiva.

- JOSÉ LUIS DE VILALLONGA, *Las gangrenas del honor*, Editorial Planeta, 1980.
Desconocemos las fuentes de información consultadas por José Luis de Vilallonga en las que inspirarse para escribir esta novela —nos tememos que escasas y de poca fiabilidad—. En lo que a la sublevación de Jaca en sí se refiere (primera mitad de la novela), este relato, con toda seguridad, no hará más que alejar (confundir) al posible lector de la realidad histórica. Las licencias que el autor se otorga, hacen que la novela no sea recomendable para aquellos que se interesen por los acontecimientos del 12 de diciembre de 1930.

Relación de personas entrevistadas para la elaboración de este libro

(Algunos nombres, por deseo expreso de los interesados, figuran tan sólo con las iniciales; otros, con un pseudónimo. Ciertos entrevistados han preferido permanecer en el anonimato.)

Manuel Avellanas, administrativo. Huesca.

Ana María Acín Monrás, profesora de Historia. Huesca.

Tomás Abad, obrero. Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Antonio Auseré, agricultor. Ayerbe (Huesca).

OSCENSE (pseudónimo), guardia civil jubilado. Huesca.

Federico Balaguer, historiador. Huesca.

Justo Barrera, jubilado. Gallur (Zaragoza).

Roentgen Beltrán, industrial. Jaca (Huesca).

Mariano Berges, profesor de Filosofía y alcalde de Ejea.

Ejea de los Caballeros (Zaragoza).

Gregorio Bretos, agricultor. Chimillas (Huesca).

Félix Francisco Campodarve, administrativo. Huesca.

Agustín Canfranc, jubilado. Ayerbe (Huesca).

Segundo Carabias, cuñado de A. García Hernández.

Madrid.

Juan y Josechu Domínguez, industriales. Jaca.

Enriqueta Espín (y familia), profesora de dibujo. Huesca.

Alfonso Esteve, industrial. Huesca.

José Galé, agricultor. Tauste (Zaragoza).

Saúl Gazo, abogado. Huesca.

Manuel Hernández, carretero. Huesca.

Tomás Jaime, periodista. Huesca.

P. Jarne, celador de telégrafos. Ayerbe (Huesca).

Antonio Labarta, pastor. Anzánigo (Huesca).

- José M.^a Lacasa, periodista. Huesca.
Juan Lacasa, abogado e industrial. Jaca.
Antonio Laiglesia, agricultor. Yéqueda (Huesca).
Enrique Laguna, general jubilado. Huesca.
A.L., taxista. Huesca.
A.L., administrativo jubilado. Huesca.
Familia de Eugenio Longás. Jaca.
Antonio Martínez, obrero jubilado. Huesca.
Miguel Martínez, comerciante. Huesca.
Jesús Miguel Arlés, obrero jubilado. Gallur (Zaragoza).
Julio Nogués (y familia), funcionario. Huesca.
Matilde Oseira (vda. del coronel J. Vallés). Huesca.
Hermógenes Palacín (y familia), obrero. Ayerbe (Huesca).
José M.^a Palacín (y familia), médico. Huesca.
Antonio Gabas Mur. Serveto (Huesca).
Antonio Palacios, alcalde de Mallén (Zaragoza).
Joaquín Palacios, obrero jubilado. Jaca.
Jesús Paúles, comerciante. Jaca.
María Pérez, comerciante jubilada. Huesca.
Jaime Pla y Pla, agricultor. San Esteban de Litera
(Huesca).
Jesús Prados Arrarte, catedrático Universidad. Madrid.
Arturo Rodríguez (y familia), jubilado. Huesca.
José Romero Valenzuela, abogado. Zaragoza.
Jesús Salas Larrazábal, militar e historiador. Madrid.
Manuel Sancho Blánquez, catedrático Instituto. Zaragoza.
Ángel Sancho Blánquez, catedrático Escuela Universitaria.
Zaragoza.
Jacinto Santaflorientina, obrero jubilado. Zaragoza.
Jorge Sastrón, agricultor jubilado. Ayerbe (Huesca).
Familia de Simón Binué. Biscarrués (Huesca) y Zaragoza.
«O YESERO», obrero. Huesca.

Además: Colectivo de la CNT de Zaragoza capital, colectivo de la UGT y PSOE de Zaragoza capital, co-

lectivo del PSOE y de la UGT de Mallén (Zaragoza).

Entre las personas no entrevistadas por circunstancias ajenas a nuestra voluntad podemos citar: Carolina Carabias (viuda de García Hernández), Francisco Albiac, Rico Godoy, Anita Torrero, Julián Borderas...

Índice

Delantal	7
1930. La agonía de una monarquía	9
Protagonistas de una futura sublevación	15
En busca de una fecha	27
La sublevación en marcha	47
Un trágico atardecer	59
Ayerbe, una villa republicana	69
Sector primario	70
Industria y comercio	71
Profesiones liberales	72
El encuentro de Cillas	81
Conocimiento de la sublevación por parte del Gobierno	81
El encuentro de Cillas	84
La desbandada	91
Huesca, lo que pudo ser y no fue	105
Zaragoza secunda la sublevación. Una incógnita sin resolver	121

Huelga general en las Cinco Villas	129
La reacción de un pueblo	137
Epílogo	153
El mito de Fermín Galán y Ángel García Hernández en el Alto Aragón	153
La sublevación de Jaca no fue un pronunciamiento militar decimonónico	167
Breve comentario bibliográfico	170
Relación de personas entrevistadas	175

COLECCIÓN BÁSICA ARAGONESA

Títulos aparecidos

1. Alfonso el Batallador
por José María Lacarra
2. Ramiro I de Aragón
por Antonio Durán Gudiol
3. La Bandera de Aragón
por Guillermo Fatás Cabeza
y Guillermo Redondo Veintemillas
- 4/5. Arte Mudéjar Aragonés
por Gonzalo M. Borrás Gualis
6. El Rey Sancho Ramírez
por Domingo Buesa Conde
7. Aragón y su Derecho
por José-Luis Merino y Hernández
8. Geología de Aragón: rocas y fósiles
por Eladio Liñán y Leandro Sequeiros
9. Caesaraugusta, ciudad romana
por Javier Arce
- 10/11. Pintura gótica aragonesa
por Fabián Mañas Ballestín
- 12/13. Introducción al folklore aragonés (I)
por Antonio Beltrán Martínez
- 14/15. Historia de la prensa aragonesa
por Eloy Fernández Clemente y Carlos Forcadell
16. Historia de Alquézar
por Antonio Durán Gudiol
17. Las Cortes de Aragón en la Edad Media
por Esteban Sarasa Sánchez
18. Zaragoza, ciudad visigoda
por Luis García Iglesias
19. Pintura contemporánea aragonesa
por Federico Torralba Soriano
20. Fernando II y el Reino de Aragón
por Guillermo Redondo Veintemillas y Luisa O.
21. Aragón y el carnaval
por Josefina Roma Riu

- 22/23. Introducción al folklore aragonés (II)
por Antonio Beltrán Martínez
24. La Revolución de 1868 en el Alto Aragón
por Alberto Gil Novales
25. La pintura aragonesa en el siglo XVII
por José-Luis Morales y Marín
26. Los límites diocesanos en el Aragón oriental
por Eladio Gros Bitria
27. Teruel en la Edad Media
por Domingo J. Buesa Conde
- 28/29. Fauna de Aragón: Las aves
por Adolfo Aragüés y Javier Lucientes
30. Iconografía e iconología en el arte de Aragón
por Santiago Sebastián
31. El castillo de Loarre
por Antonio Durán Gudiol
32. El Matarraña y la Sierra turolenses
por Giorgio della Rocca - Joaquín Monclús
- 33/34. Estudio bibliográfico de la obra de Joaquín Costa
(1846/1911)
por George J. G. Cheyne
35. Etnología (método y práctica)
por Julio Alvar
36. Procesos ante el Justicia de Aragón
por Ángel Bonet Navarro
37. Templarios y Hospitalarios en el Reino de Aragón
por M.^a Luisa Ledesma Rubio
38. La Orden del Santo Sepulcro en Aragón
por Wifredo Rincón García
39. Regionalismo, burguesía y cultura: Revista de Aragón
(1900-1905) y Hermes (1917-1922)
por José-Carlos Mainer
40. Comentarios al Estatuto de Autonomía de Aragón
por José-Luis Merino y Hernández
41. Aragón y los románticos franceses (1830-1860)
por Jean-René Aymes
42. La novela aragonesa en el siglo XIX
por Rosa-M.^a Andrés Alonso y José-Luis Calvo Carilla
43. La sublevación de Jaca
por José-María Azpíroz Pascual y Fernando Elboj Broto

colección básica aragonesa /43



guara editorial